

Director: Eduardo FUENBUENA COMIN

MIÉRCOLES, 14 JULIO 1976
Precio: 10 pesetas
Año VII - Núm. 2.006

MUY PROBABLE

Aranguren vuelve a la Universidad

BARCELONA, 14 (Logos).— El profesor José Luis L. Aranguren, catedrático de Ética, apartado durante bastantes años de la docencia por motivos políticos, es posible que imparta sus enseñanzas en la Universidad de Barcelona. El doctor Aranguren estuvo la pasada semana en Barcelona durante unos días y, a petición del rector, don Fabián Estapé, se reunió con éste y con el vicerrector, doctor Oliver, para tratar de su reincorporación a la cátedra. Según informa "La Vanguardia", en la conversación no se precisó, de momento, si en el caso de volver a la docencia, el profesor Aranguren ejercería en Barcelona, aunque cabe esta posibilidad. En la entrevista también se habló del retorno de otros catedráticos, asimismo no ejercientes en la actualidad, como los profesores Valverde, Tierno Galván, Tovar y otros.

En la votación sobre la reforma del Código Penal, esta mañana



Ganó el «bunker»

(por la mínima)

El Pleno de las Cortes, que comenzó esta mañana, continuará sus debates en la tarde de hoy

● POR 240 VOTOS EN CONTRA, 198 A FAVOR Y 40 ABSTENCIONES, RECHAZAN EL TEXTO PROPUESTO POR LA SEGUNDA PONENCIA, SOBRE LA PARTICIPACION POLITICA

ADOLFO SUAREZ EN PARIS

«dialogaré con todos los españoles»

(SIN EXCEPCION)

AMNISTIA

“EL GOBIERNO ESPAÑOL ESTA ESTUDIANDO TODAS LAS POSIBILIDADES PARA QUE LA CONVIVENCIA ESPAÑOLA SEA EN PAZ Y EN CONCORDIA”



En la telefoto, Adolfo Suárez, con el "premier" galo Chirac.

MENOS del cincuenta por ciento de los votos de las Cortes se ha llevado este mediodía el "bunker", suficientes para rechazar el texto de uno de los artículos del Código Penal que se reforman actualmente, y según el cual no se establecían más cortapisas a la participación política que las relativas a la dignidad humana y al libre juego pluripartidista.

Por esa votación parece quedar refrendada la redacción propuesta por el anterior Gobierno de la Monarquía, según la cual quedaban excluidos de la participación política los partidos totalitarios de carácter internacionalista, término con el que indirectamente parece aludirse al Partido Comunista.

No obstante todo indica que no ha prosperado una tercera redacción para este artículo, propuesta con defectos de forma, por un sector del "bunker" parlamentario y en la que habría de incluirse una referencia expresa a la prohibición de participar para los comunistas españoles en el futuro juego político nacional.

La sesión ha quedado interrumpida poco después del mediodía, y los debates de este pleno de las Cortes continuarán durante la tarde, según todas las previsiones.

Sobre lo expuesto en la cámara legislativa esta mañana ofrecemos amplia información y comentarios en las páginas 3, 8 y 24.

POCO ANTES DE LAS TRES DE LA TARDE

APROBADO EL PROYECTO DE REFORMA DEL CODIGO PENAL

MADRID, 14 (Europa Press).— Ha sido aprobado por el Pleno de las Cortes Españolas el proyecto de Ley sobre la reforma de determinados artículos del Código Penal, que hacen referencia a la despenalización de los derechos de libre expresión de las ideas, reunión y asociación política.

El resultado final de las votaciones fue de 245 votos a favor, 175 en contra y 57 abstenciones. El Gobierno votó en pleno a favor del proyecto. La votación se realizó primeramente por procedimiento normal y a continuación nominalmente.

La sesión quedó cerrada a las tres menos diez de la tarde.

BURBANO
RUISEÑORES.
10-12
TELEFONO 372134
CURSO DE VERANO
BACHILLERATO - C.O.U.
SELECTIVO CIENCIAS
RESIDENCIA MASCULINA

ULTIMO MINUTO

LOS 'GRADOS' DE LA AMNISTIA

La amnistía está polarizando la actualidad política a todos los niveles en los últimos días. Y seguro que continuará siendo así en los próximos. En la calle, miles de ciudadanos reclamándola con autorización gubernativa o sin ella. En los ambientes gubernamentales, la decisión de promulgarla, tanto por el prestigio que pueden ganar con ello, como por acabar con las enormes movilizaciones populares que han conseguido que su promulgación sea poco menos que inevitable. Pero, al hablar de amnistía, ¿piensa todo el mundo en lo mismo? Rotundamente no, como ahora veremos.

Una de las primeras cosas que se ha llamado amnistía —o "miniamnistía", para ser más exactos— son los efectos retroactivos de la reforma de determinados artículos del Código Penal. En una disposición final, que con el resto de la reforma será posiblemente aprobada mañana se establece que "los Tribunales y Juzgados procederán de oficio, oído el Ministerio Fiscal, a rectificar las sentencias firmes ejecutadas, total o parcialmente, y dictadas conforme a los preceptos del Código Penal derogados o modificados por la

preconizan el centro y la izquierda en sus programas es la total. La Asamblea de Catalunya en la última reunión de la Comisión permanente la ha definido así: "Amnistía sin exclusiones que implica la puesta en libertad de todos los presos políticos que han sido detenidos por luchar contra el franquismo y el retorno de todos los exiliados". ¡Ah!, una pincelada para terminar. En medios generalmente bien informados se asegura que a todos los detenidos en los últimos días por pedir amnistía les alcanzará el decreto. Todo un detalle.

reiterantes por delitos de opinión.

Y una última consideración, no del todo inoportuna. La amnistía borra los efectos del delito cometido, pero no desvirtúa ni deja sin efecto la norma penal. En esa nueva versión reformada sigue teniendo el Código plena operatividad. Y las conductas en él tipificadas seguirán siendo sancionadas en el futuro si se producen hechos penalizables con posterioridad a la fecha del decreto en cuestión.

En una palabra: que no hay que confundir amnistía con derogación de los artículos del Código Penal reformado. También me parece oportuno recordarlo".

LO GRAVE SERIA...

La visión de Antonio Álvarez Solís en "Diario de Barcelona" es ciertamente diferente. Héla aquí.

"Lo grave, lo auténticamente grave, sería que el Gobierno llegase a la concepción de la amnistía de un modo limitado, cicatero y repleto de prevenciones y menguas. Sería, entonces, peor el remedio que la enfermedad. El papel gestor y de transición que el mismo Gobierno se atribuye —dijo su presidente que se trataba tan sólo de aprestar la cancha para que empiece luego el juego, con las fuerzas políticas ya en la calle—, ese papel gestor y de transición se convertiría, si no llega la amnistía total, en una política de resistencia, de continuismo para restar y no para sumar. El Gobierno pasaría a ser entonces nuevo brazo ejecutor de los oscuros poderes reaccionarios que siguen parapetados en muchas instituciones no sólo políticas, sino económicas, como denuncio".

NO PUEDE HABER APERTURA SIN AMNISTIA

El ex-alcalde de Barcelona, José María de Porcioles, escribió esto en "El Noticiero Universal".

"Constituye un clamor la demanda de una amnistía política. La razón me parece evidente. Hoy no tienen ni pueden tener vigencia muchos supuestos políticos derivados del trauma que supone toda guerra. Error ha sido prolongar ciertas situaciones más allá de lo que ellas mismas exigían.

Pero junto a ello, hay una razón más básica, más fundamental, no puede haber apertura política sin amnistía, sin cancelar las situaciones que puedan afectar a la debida solidaridad entre los españoles.

El mundo está muy lejos de aquellas fechas. Y la situación de España es distinta. Si las exigencias de la posguerra pudieron destacar ciertas formas de violencia, hoy no se pueden mantener esas declaraciones, ni siquiera, en muchos casos, ese vocablo, ni la figura del acto ilícito. La historia política de los pueblos pasa por otros meridianos. Se insiste en la fidelidad al pasado. Virtud básica es la lealtad. Cosa buena es ser consecuente. Pero hay que hablar también de fidelidad al futuro, y España, necesita mucho de integraciones. La historia no delinque y nuestra guerra civil es historia".

CAUSA INJUSTA

Alfonso Paso, tras explicar una de sus ingeniosas "historias verídicas" de mozalbetes gritando amnistía y libertad, nos ofrece esta joya desde "El Alcázar".

"Por un instante medité que será conveniente explicarles hasta qué punto la amnistía carecía de fundamento puesto que están completamente liquidados todos los delitos que se cometieron durante la Guerra Civil y por ellos no hay nadie en ninguna penitenciaría española. Esto me hubiera llevado a considerar delante de los jovenzuelos que la amnistía que estaban pidiendo referirse a los asesinos de ahora, a los que ponen bombas, matan gente, en cuyo caso protestaban por una causa injusta".

polémica

por Sebastián Serrano
(De "Mundo Diario")

presente Ley". Esta era la "amnistía" que iba a conceder el anterior Gobierno.

¿Y el actual? Avanza un paso más. Parece que está dispuesto a que se promulgue un decreto de amnistía para los delitos estrictamente —repetimos estrictamente— políticos, supondrá que saldrán de las cárceles los procesados por propaganda o asociación ilícita. Hasta cierto punto ya se incluían en el anterior apartado, estando la mayor diferencia en que aunque la nueva normativa no acoja a los partidos comunistas, los militantes de estas organizaciones saldrán igual, aunque puedan volver a entrar poco después. Por el contrario, los procesados por terrorismo, rebelión militar o atentados contra las Fuerzas del Orden, seguirán en las cárceles. Según un estudio del vespertino "Informaciones" esta amnistía sacaría de las prisiones a 350 personas y dejaría a 286.

Otra posibilidad es la sugerida por el procurador en Cortes Manuel María Escudero Rueda, que supone un paso más de aproximación a la amnistía total. Dando por supuesto que los "estrictamente políticos" ya salen, consistiría en revisar los procesos de los llamados "delitos de sangre". Esta posibilidad, que el procurador considera fácil y sin dificultades desde un punto de vista jurídico, no es, en realidad tan factible. En medios de la abogacía se nos ha informado que la revisión de proceso sólo está prevista en España para casos muy extraordinarios, como, por ejemplo, en el supuesto de que, tras una condena por homicidio, se averigüe posteriormente que el muerto está vivo. La única posibilidad que existe al respecto sería que junto al decreto de amnistía que se prevé, se decretara la revisión.

Y, por último, lo que habitualmente se considera amnistía, y

NO CONFUNDIR...

Desde ABC José María Rufz Gallardón —ultraconservador, donde los haya— da su visión de la amnistía. Veán, veán...

"No parece posible que se beneficien de ella los criminalmente responsables de delitos de sangre. Y no olvidemos que la responsabilidad criminal se exige no sólo a los autores, también a los cómplices y a los encubridores. Merece la pena tenerlo presente.

En cambio, nada se opondría a que los efectos de la amnistía se extendieran a reincidentes y



(De "Diario de Barcelona")

ARAGON
expres

DIARIO DE
LA TARDE

Edita:
PRENSA ARAGONESA, S. A.
Marcial, núm. 2
Depósito Legal: Z-22-1970



DIRECCION:
Teléfono 23 00 99
(Dotado de contestador automático)

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Teléfono 21 69 83 - Télex 58054
(Centralita con 3 líneas)

EL GRAN DEBATE de la REFORMA

PLENO de las CORTES

MADRID, 14 "Europa Press".— A las 10,35 horas de esta mañana dio comienzo el pleno de las Cortes Españolas en el que se debate el Proyecto de Ley de reforma de determinados artículos del Código Penal, relativos a los derechos de reunión, expresión de las ideas, asociación y libertad de trabajo. Asisten entre el 80 y 90 por ciento del censo de procuradores de la Cámara.

En primer lugar, el presidente de las Cortes, don Torcuato Fernández Miranda, pronunció unas palabras de bienvenida al Gobierno actual y un cariñoso recuerdo al hasta hace poco presidente del Gobierno, don Carlos Arias, recuerdo que fue acogido con fuertes aplausos. También aludió a la personalidad del procurador fallecido, don Jesús Rubio y García Minas, cuyas cualidades destacó.

A continuación, el secretario primero de la Cámara Legislativa dio lectura al acta de la sesión anterior, y seguidamente prestaron juramento los nuevos procuradores en Cortes: don Juan Arespachoga Felipe, alcalde de Madrid; don Antonio Betencourth Massien, rector de la Universidad de La Laguna; don Emilio Villaescusa Quilis, presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar; los ministros don Eduardo Carriles Galarraga, don Alvaro Rengifo, don Landelino Lavilla Alsina, don Aurelio Menéndez y Menéndez; don

Manuel Cobos del Rosal, rector, de la Universidad de Valencia; don Juan Fernández Ferrer, rector de la Politécnica de Barcelona; y don José Laporte Salas, rector de la Autónoma de Barcelona.

A las once menos cinco minutos, el presidente de las Cortes abrió el debate sobre el Proyecto de Ley, único punto del orden del día. Propuso que no fuera leído el dictamen por ser ya conocido por los procuradores, propuesta que fue aceptada.

En nombre de la ponencia hizo uso de la palabra el procurador señor Escrivá de Romani y Olanó quien pronunció un largo discurso en el que destacó la especial importancia del Proyecto de Ley que se debate, al constituir una pieza complementaria de otras dos leyes aprobadas recientemente: la de reunión y la de asociación política. El señor Escrivá de Romani afirmó que sin este necesario complemento se produciría una discordia grave en nuestra legislación, al quedar consagrados y regulados los referidos derechos, en tanto que en el Código Penal, estos hechos continuarían sancionados con penas de considerable gravedad.

En su intervención, el señor Escrivá de Romani señaló que es ahora cuando va a saberse con exactitud qué reuniones o asociaciones son

ilícitas, quedando por tanto como lícitas y permitidas todas las demás.

Insistió después en que las penas establecidas en el Proyecto contienen supuestos muy similares a los que se contienen en el Código Penal. Aludió a que la Comisión de Justicia, en su nuevo estudio de los puntos principales aprobados en el anterior pleno del día 9 de junio, propuso a título de sugerencia un nuevo texto para este texto que diría: "Las que por su objeto, programa, actuación o circunstancias atenten a la dignidad o a la libertad humanas, o sean contrarias al pluralismo asociativo como medio para la participación política". Dijo que esta nueva redacción es aún más clara y precisa que la que quedó aprobada en el pleno anterior, ya que eliminaba la palabra "totalitarismo", que pudiera considerarse confusa y que se podría prestar a diversas interpretaciones.

Señaló más adelante que "podemos diferir en cuanto a la forma en que deba hacerse esa reforma, en cuanto a detalles, en cuanto a matices, pero todos buscamos una misma finalidad, que nuestra Patria sea cada vez más fuerte y poderosa, pero también más justa y cada vez más libre. No se puede negar —continuó— que estamos ante un proyecto de Ley liberalizador, ante unos textos que excluyen de las sanciones penales a las reuniones, manifestaciones y asociaciones que se ajusten a la legalidad vigente y que, en cuanto a aquellas otras que no se ajusten, las

El tema: la modificación del Código Penal

penas que se establecen para los infractores son de suficiente gravedad, como ha quedado ya demostrado antes, pero son también lo suficientemente humanas como para que los jueces puedan imponerlas. Creemos más efectivo un Código Penal con sanciones que pueden ser impuestas por nuestros tribunales sin grave escrúpulo de conciencia que establecer penas de excesiva gravedad, repudiadas por la actual conciencia social y que llevarían en muchos casos a sentencias absolutarias".

A modo de resumen, dijo que convenía hacer para terminar unas consideraciones finales:

1 Si no se aprueba la proyectada reforma del Código Penal quedan sin sentido ni eficacia las recientes leyes que regulan el derecho de reunión y asociación, o, lo que es más grave, quedan teóricamente permitidas las reuniones o manifestaciones y asociaciones, pero quienes participen en aquellas o se asocien en estas quedan sometidos a graves penas.

2 Si se aprueba el texto propuesto por la comisión de Justicia van a continuar siendo ilícitas todas aquellas reuniones, asociaciones o manifestaciones que no se ajusten al propio Código Penal y los infractores van a ser sancionados en la mayor parte de los supuestos, con penas de considerable entidad como la prisión o el arresto mayor.

Han jurado sus cargos los nuevos procuradores

3 La apreciación de los hechos punibles y la aplicación de las oportunas sanciones van a corresponder a los tribunales de justicia, lo que constituye la máxima garantía tanto para la sociedad como para los particulares.

4 Estamos ante una Ley liberalizadora pero prudente, que disminuirá probablemente el número de presos políticos, pero no el número de presos terroristas.

5 El proyecto de Ley aprobado supone un texto ponderado y con gran mayoría en las votaciones. En cuanto al polémico número cinco del artículo 172, la Comisión de Justicia se limitó a incorporar el texto del último pleno y no llegó a votarse. La redacción alternativa obtuvo 27 votos a favor y 7 en contra, con tres abstenciones.

6 Con cualquiera de las dos reacciones propuestas quedan condenados los totalitarismos de cualquier signo de forma más efectiva que con una condena nominal. La intervención terminó hacia las 11,30 horas, y fue subrayada por fuertes aplausos.

(Pasa a la página 24)

El Gobierno se propone:

AMNISTIA Y REGIONALIZACION

También: Supresión de las jurisdicciones especiales, un texto constitucional único, una clarificación del referéndum y silenciar el tema del Partido Comunista

La reforma sindical, el tema más oscuro aún, de cara a la declaración programática del viernes

El debate de hoy en las Cortes sobre la reforma del Código Penal, condicionante para que el Gobierno ponga más o menos énfasis en sus propósitos reformistas

provincias y a los municipios de nuestra geografía, pero tratando de preservar en todo momento el principio de unidad nacional.

PARTICIPACION

El Gobierno puede invitar a la participación política de todos, sin predeterminedar exclusiones de ningún género. En este apartado no se espera una alusión específica al Partido Comunista de España.

ECONOMIA

Se espera el anuncio de un replanteamiento total, agilizando el proyecto de Reforma Fiscal y otros instrumentos de política económica y financiera.

REFORMA SINDICAL

Este punto también puede ser motivo de mención por parte del Gobierno, aunque sus términos todavía no parecen estar ultimados del todo de cara a la declaración del viernes. Las conjeturas apuntan hacia una legalización de los actuales grupos sindicales de oposición, reunidos recientemente en la Coordinadora de Fuerzas Sindicales. Esta medida vendría a significar la aceptación de las recomendaciones formuladas en este sentido al Régimen español por la O.I.T.

EXTENSION

Por último, las mismas fuentes hablan de que la declaración del programa del Gobierno a presentar el viernes no tendrá más que cinco folios de extensión.

CONDICIONES

Todo lo arriba expuesto depende, al parecer, de lo que hoy ocurra en las Cortes. Depende de que el Gobierno salga o no salga airoso de la batalla entablada con el "búnker" respecto al contenido de la reforma del Código Penal. Del resultado de esta confrontación política en la cámara dependerá el énfasis mayor o menor que se ponga en la exposición de cada uno de los puntos programáticos recogidos más arriba y, en definitiva, la consistencia o no de este programa reformista.

REFORMA CONSTITUCIONAL

Asimismo sería abordado el tema de la reforma política plasmada en el proyecto legal de reforma de la Constitución. Según las fuentes oficiales, cabe la posibilidad de que en la declaración se incluyan alusiones a la confección de un texto constitucional único y a un perfeccionamiento sensible del sistema parlamentario.

REFERENDUM

El Gobierno puede anunciar también una reforma en la manera de plantear el próximo referéndum, ya convocado inicialmente por el gabinete anterior. Así, podría pretender el paso de un referéndum ambiguo y reiterativo a una consulta tendente a analizar "a grosso modo" el alcance de la voluntad política nacional.

JURISDICCIONES ESPECIALES

El Tribunal de Orden Público puede ser suprimido por un acuerdo gubernamental también susceptible de ser hecho público el viernes. En este capítulo entraría la limitación a sus propios ámbitos de las jurisdicciones militar y eclesiástica, potenciando al mismo tiempo la misión a desarrollar por el Tribunal Supremo de Justicia en adelante.

REGIONES

Un proyecto de ley de Regionalización de tinte autonómico podría ser anunciado ya el viernes, afectando a las

MADRID, 14 (De nuestra Redacción).— Al igual que ocurriera con las listas de los ministrables, pero ahora quizá con mayor fundamento, ha empezado a circular en los medios políticos oficiosos una relación de posibles propósitos del nuevo Gobierno sobre la que a estas horas se elabora la declaración programática que el gabinete Suárez nos va a hacer conocer el próximo viernes.

De esta relación oficiosa de propósitos gubernamentales vamos a ofrecer hoy los aspectos que consideramos más destacados.

AMNISTIA

Se prevé el anuncio de una amnistía política total para los delitos políticos y sociales, sin más exclusiones que las de la delincuencia común reconocida en el Derecho Internacional sobre aspectos relativos a las actividades terroristas. El Gobierno argumentaría que con la concesión de esa amnistía se iba a adecuar la realidad política de concordia nacional a los propósitos expresados por el Rey en el discurso pronunciado ante las Cortes.

DEMOCRACIA

La democratización de las actividades gubernamentales también formaría parte de uno de los capítulos de la declaración. Este tendría su raíz en lo expresado por el Rey ante el Congreso de los Estados Unidos durante su último viaje oficial a dicho país.

CORREOS

Barcelona: NORMALIDAD

La policía armada vigila el trabajo

BARCELONA, 14 (Logos).— La normalidad ya es total en la Central de Correos de Barcelona, única que hasta el lunes por la tarde se mantuvo paralizada a causa de la huelga de carteros. En todos los negociados y departamentos se realiza el trabajo acumulado durante los ocho días que ha durado la huelga. En las diferentes plantas del Palacio de Comunicaciones hay montado un servicio de vigilancia interior con miembros de la Policía Armada. En el exterior, la presencia de las fuerzas de orden público es también notable, sin embargo, las furgonetas y camiones del servicio de Correos ya no salen, como en días anteriores, custodiados por coches policiales.

Durante la tarde del lunes y parte de la noche, se recogieron todas las cartas acumuladas en los buzones de la ciudad. Al final, se contabilizaron cuatrocientas cincuenta sacas, mientras que el promedio diario es de unas ciento ochenta. Los muelles de carga y descarga aparecían ayer despejados de todas las sacas acumuladas el lunes.

La expedición y recepción de correo se realiza normalmente en Barcelona aunque se espera que hoy empiece a llegar un alto contingente de objetos postales procedentes del resto de España. Durante la huelga, las sacas llegadas a la Estación de Francia no eran descargadas por el personal y regresaban a su punto de destino.

Esta vuelta al trabajo, como se recordará se inició el lunes durante el turno de tarde al conminarse individualmente cada trabajador a reintegrarse a su puesto, advirtiéndole de las sanciones que podrían recaer sobre él, en caso contrario. Paulatinamente, se reanudó el trabajo en los diferentes centros, a pesar de las considerables negativas iniciales. Ayer por la mañana, la reincorporación había sido masiva.

MADRID: SE REFUERZAN LOS SERVICIOS

MADRID, 14 (Logos).— Aproximadamente dos millones de cartas estaban ayer pendientes de ser distribuidas en el Palacio de



Correos y Telecomunicaciones, según fuentes próximas a la oficina de prensa, de este organismo. Todos los servicios de distribución de envíos postales han sido reforzados para dar salida en el menor plazo posible a estas cartas, y se confía, que, como máximo, dentro de dos días la situación quedará totalmente normalizada.

Las mismas fuentes informativas señalan que el retraso afectará fundamentalmente a los impresos antes que a la correspondencia normal.

En lo que se refiere a la situación del Director General, señor Echeverría, este figura todavía al frente de la Dirección de Correos, a pesar de que en su día presentó la dimisión, que hasta el momento no le ha sido aceptada por el ministro de la Gobernación.

En este sentido, se sabe que numerosos funcionarios de Correos han enviado telegramas a dicho ministro solidarizándose con el Sr. Echeverría y solicitando que su dimisión no sea aceptada.

palabras para meditar

"Yo haré un diálogo con todos los españoles"

(Adolfo Suárez, a la salida de l'Hotel Matignon)

REAPARECE LA REVISTA "STAR"

BARCELONA, 14 (Europa Press).— Según informan fuentes próximas a la dirección de la revista, se encuentra a la venta el número 16 de "Star", publicación dedicada al "comic" y a la prensa marginal que hace poco más de un año se vio obligada a desaparecer tras una serie de dificultades administrativas.

CANDIDATOS AL CONSEJO DEL REINO

SE ENFRENTARÁN CONTINUISTAS Y REFORMISTAS

MADRID, 14 (Logos).— Convocadas en el Boletín Oficial de hoy las elecciones para cubrir las dos vacantes de consejeros del Reino en presentación de los procuradores familiares y de Administración Local, para el próximo día 23, ya empiezan a conocerse los posibles candidatos.

Por el momento, para la vacante del grupo de procuradores de Administración Local, parece que van a presentarse el alcalde de Madrid, señor Arespachoga, conocido fraguista, perteneciente a Reforma Democrática y don Julio Nieves Borrego, presidente de la diputación de Segovia que pertenece al grupo parlamentario regionalista del señor López Rodó.

En cuanto al puesto para representante de los procuradores familiares se confirma la candidatura del señor Toro Orti, ex subsecretario de Trabajo, que no pertenece a ningún grupo parlamentario pero que parece que va a ser apoyado por la conjunción de grupos parlamentarios que forman Acción Institucional, Unión del Pueblo Español Regionalista, y Laboral Democrático.

Por otra parte, el portavoz del Grupo Parlamentario Independiente Sr. Pérez Puga, también pretende presentar su candidatura así como el portavoz del grupo de Unión del Pueblo Español, señor Lapuerta Quintero, procurador familiar por Logroño y el señor Carpeña Artes, de Unión del Pueblo Español.

Se espera que estas candidaturas se modifiquen de aquí al próximo día 23, aunque parece que son muchas las apetencias por ocupar dichas vacantes por parte de los grupos parlamentarios y que se van a movilizar toda clase de presiones para que lleguen a enfrentarse, al menos dos candidatos que representen los criterios continuistas y reformistas que hoy se encuentran en la Cámara.

¿HACIA UN MINISTERIO DE AGRICULTURA Y ALIMENTACION?

"El sector ve en el Ministerio de Comercio uno de sus mayores enemigos" (Funes Robert)

MADRID, 14 (Logos).— "Ha mucho tiempo que fuerzas poderosas maquinan con la idea de "añadir" al Ministerio de Agricultura la palabra "alimentación" y eliminar simultáneamente Ministerio de Comercio en el que el sector productor ve uno de sus mayores enemigos, lo que automáticamente y por sí mismo mide y refleja todo lo que ese Ministerio hace por defender al consumidor, escribe el señor Funes Robert, en "Pueblo".

Pero llegó la hora de la substancial recuperación de la balanza de pagos y Comercio quiso que el sufrido consumidor español supiese alguna vez y viviese de cuando en cuando del suministro de productos esenciales que de siempre se encontraban en el exterior, en la inmensa mayoría de los casos a mitad de precio y en mejor calidad. Era claro que semejante iniciativa, por muchos errores concretos que se hayan podido producir en su aplicación estaba justificada.

Hay que repetir que el precio por kilo en origen nada tiene que ver con el precio de un kilo en destino, sigue diciendo el señor Funes Robert. Que producir es casi siempre más fácil y más barato que distribuir, que la distribución se encarece intensamente con la concentración urbana y crece también en la

misma intensidad con los fragmentos de los envíos.

IMPRESIONAR AL LECTOR

En la venta al por mayor, lo decisivo es la naturaleza y el gran volumen de lo vendido.

En la venta al por menor, lo que decide y se superpone, incluso a la naturaleza es la pequeñez de la transacción y el enorme y creciente coste del movimiento físico en las grandes aglomeraciones urbanas. Además, en las listas que se confeccionan para impresionar al lector se exageran los precios de origen según hemos podido comprobar en el Ministerio, cuya desaparición sería una desgracia para los consumidores.

Acabar totalmente con las importaciones cuando ya se logró hacerlas prácticamente imposibles, salvo en caso de elevación interna de precios superiores a las previstas en las campañas, unido esto a la continuación, por supuesto, de los precios de garantía, todo ello apoyado en el marginalismo a la hora de fijar esos precios de intervención, no sólo sería atentado a la paz y a la "reforma" pacífica sino la ruina de la hacienda, que tendría que hacer violentas reformas tributarias únicamente para allegar más y más fondos para satisfacer las pretensiones de una minoría que se guarece tras una mayoría.

el día

SANTORAL: Camilo, Justo y Ciro.
DÍA del año: hoy se cumple el día 196 del año, y faltan 170 para dar paso al año 1977.
EL SOL sale en Madrid a las 04 h. 57', pasa por el meridiano de la capital de España a las 12 h. 20' 30" y se pone a las 19 h. 45'.
LUNA llena, sale a las 21 h 19', pasa por el meridiano de la capital de España a las 02 h. 23' 1" y se pone a las 08 h. 05'.

efemérides

1570.— Pío V promulga el misal.
1602.— En Piscina (Italia) nace Mazarino, primer ministro en el reinado de Luis XIV.
1717.— Nace en Ciempozuelos (Madrid) el arquitecto Ventura Rodríguez.
1762.— Pedro III de Rusia es degollado en su prisión.
1789.— Toma de La Bastilla por el pueblo parisiense. Fecha simbólica por la que comienza la revolución francesa.
1793.— Muere asesinado en la

bañera de su casa el revolucionario francés Jean Paul Marat, "el amigo del pueblo" por el puñal de Charlotte Corday.
1795.— La convención francesa declara himno nacional "La Marsellesa".
1854.— El virrey de Egipto, Abdas-Pacha, hombre sensual, avaro y cruel, muere estrangulado por dos de sus mamelucos.
1881.— El "sheriff" Pat Garret

mata al bandolero Billy "El Niño".
1889.— Se reúne en París, el Congreso Internacional de Trabajadores, naciendo así la II Internacional.
1927.— El Gobierno español abre una información pública para reglamentar la radiodifusión. Pero hasta 1939 no habría legislación en este sentido.
1931.— Apertura de las primeras Cortes de la II República española, con el socialista Julián Besteiro como presidente.

el tiempo

MADRID, 14 (Especial para "Cifra" por "NIMBUS").— Las altas presiones afectan a España aunque no de lleno, y en consecuencia, el tiempo debe ser en general estable y soleado con temperaturas altas.

Ebro y Cataluña.— Cielo poco nuboso en general, con temperaturas altas en el interior y algo más suaves en la zona costera.

GR PO

SEVILLA fuentes po Obro Espo de octubre políticos eu

ANEPA API SU ASAMBI

MADRID El martes finalizaron l Segunda Asa de ANEPA, el 14 de sept

El aplaz producido p acuerdo en modificación doctrinales d Sobre este entrado la asambleistas elaborar un bases doctr constituida de la que fo Salvador Ser Pérez Alham Sánchez, do el seño Villanueva.

Las bases serán so aprobación en su sesión y, de acuer esta blecerá político. La decidido, así el nombre Alianza Popu

Otro de lo esperaban co dimisión R a mó n vicepresidente director d anunciada an periodistas interesado. que dado e posiblemente que ha dado acordar la bases doctri Alonso se h sólo a ex Asamblea su medios de c su influe configuración sociedad"

Las se finalizado co del presid Asociación, Thomas de C entre otras co

"Es la hor de las alia cesiones m comprensión ajenos. S intransigente principios todo lo dema y opinión por lo tan negociación. Esta ref especialmente Practicament electoral. No aislados y sin a fuerzas fuertemente a el exterior."

"Ha son —agregó— de dem o c r a gobernada, social, genuin es la mis

A PA A

MALAGA reunión pro Andaluza (A congreso de sesiones se e por el de Par Al con personas. E don Juan G Profesor de l Todavía celebración o

GRUPOS POLITICOS

PSOE: Congreso con personalidades europeas

SEVILLA, 14 (Logos).— Según se ha podido saber en fuentes políticas oficiales de Sevilla, el Partido Socialista Obrero Español tiene previsto celebrar en el próximo mes de octubre un congreso en Madrid, al que han sido invitados políticos europeos, como Soares, Mitterrand y Willy Brandt.

ANEPA APLAZA SU ASAMBLEA

MADRID, 14 (Logos).— El martes por la tarde finalizaron las sesiones de la Segunda Asamblea Nacional de ANEPA, que continuarán el 14 de septiembre.

El aplazamiento se ha producido por no llegar a un acuerdo en cuanto a la modificación de las bases doctrinales de la Asociación. Sobre este punto se ha centrado la discusión de los asambleístas. Con el fin de elaborar un proyecto de bases doctrinales, ha sido constituida una comisión, de la que forman parte don Salvador Serrats, don Juan Pérez Alhama, don Adolfo Sánchez, don Félix Pérez y el señor Martínez Villanueva.

Las bases que se elaboran serán sometidas a la aprobación de la Asamblea, en su sesión de septiembre, y, de acuerdo con ellas, se establecerá el programa político. La Asamblea ha decidido, asimismo, adoptar el nombre de "ANEPA, Alianza Popular".

Otro de los puntos que se esperaban con interés era la dimisión de don José Ramón Alonso, vicepresidente de ANEPA y director de "Pueblo", anunciada anteayer entre los periodistas por el propio interesado. La dimisión ha quedado en suspenso, posiblemente debido al giro que ha dado la Asamblea, al acordar la revisión de las bases doctrinales. El señor Alonso se ha limitado tan sólo a exponer en la Asamblea su ponencia "Los medios de comunicación y su influencia en la configuración de nuestra sociedad".

Las sesiones han finalizado con unas palabras del presidente de la Asociación, don Enrique Thomas de Carranza, quien, entre otras cosas, manifestó: "Es la hora de los pactos, de las alianzas, de las cesiones mutuas, de la comprensión de los intereses ajenos. Se puede ser intransigente en dos o tres principios fundamentales, todo lo demás son intereses y opiniones respetables y, por lo tanto, objeto de negociación y compromiso. Esta reflexión es especialmente válida hoy, prácticamente en periodo electoral. Nos encontramos aislados y sin medios, frente a fuerzas agrupadas y fuertemente apoyadas desde el exterior".

"Ha sonado la hora —agregó— de establecer una democracia fuerte, gobernada, de autoridad, social, genuina, tradicional; es la misma hora de

librarnos de los excesos de una democracia liberal clásica, al servicio de los grandes intereses económicos, parlamentaria, inestable, partidocrática y multipartidista".

"Repudiamos toda forma de autocracia, pero sí queremos una democracia que sea vía médica transaccional, entre la democracia orgánica y la inorgánica, una vía integradora de ambos criterios representativos, superadores de los partidismos de cada posición aislada".

LA UDC SE CONSTITUIRÁ EN PARTIDO

MADRID, 14 (Logos).— Reunida en Soria, los días 10 y 11 de julio, la Comisión Nacional de la UDC, ha aprobado una declaración política en la que destaca lo siguiente:

La U.D.C. reitera su profunda convicción de que un gran partido, inequívocamente demócrata cristiano, sea cual fuere su estructura interna, es requisito indispensable para hacer viable y estable la democracia en España".

"Es de desear se haga posible pronto, que sea el mismo pueblo español, quien, libre y conscientemente, elija aquellos gobernantes, que, en un clima de estabilidad política, habrán de enfrentarse con los problemas y dificultades aludidos, y ello con mayor capacidad para su solución".

"La Unión Demócrata Cristiana apela al sentido de responsabilidad y al realismo político de los españoles para que todos contribuyan a la no fácil tarea de hacer posible una democracia pluralista en nuestra patria, sin actitudes extremas y sin inhibiciones".

"La U.D.C. manifiesta su decisión de acogerse con carácter inmediato a la vigente normativa legal en materia de Asociaciones Políticas, constituyéndose en Partido".

ALFERECES PROVISIONALES: NO A LA RUP-TURA GENERACIONAL

MADRID, 14 (Logos).— "El pleno de la Junta Nacional de la Hermandad de Alféreces Provisionales, reunido en Madrid el pasado día 10, acudiendo al llamamiento de S.M. el Rey, contempla con satisfacción que prosigue la incorporación de nuevas generaciones al servicio de

España, después de los 40 años de la paz alcanzada, una vez liberada nuestra patria de la esclavitud marxista, pero no concibe la ruptura generacional ni ideológica a que ciertos sectores de la nación, intentan llevar la vida política española", dice una nota oficial de la Hermandad hecha pública hoy.

IZQUIERDA DEMOCRÁTICA: A LA CONFEDERACION DE DEMOCRATA-CRISTIANOS

MADRID, 14 (Logos).— Buscar con todas las fuerzas reales del país las soluciones a los graves problemas de España, formación de una Confederación de Partidos Demócrata-Cristianos y preparar la apertura de locales del Partido, son entre otras, algunos de los temas que ha estudiado el consejo político de Izquierda Democrática, máximo organismo representativo del Partido que se ha reunido durante el pasado fin de semana. A la reunión han asistido los miembros de la Comisión Ejecutiva y delegados de las Asambleas Provinciales.

El Consejo acordó aplazar una solución definitiva sobre su acogida a la Ley de Asociaciones Políticas, en espera de lo que suceda con la modificación del Código Penal. Para tomar una solución al respecto celebrarán una nueva reunión en el mes de septiembre. El Consejo ratificó la línea política del Partido tendente a la formación de una

Confederación de Partidos Demócrata-Cristianos que adoptará el nombre que se decida en su momento.

EL PRESIDENTE DE A.S.M. DENIEGA UNA ASAMBLEA

MADRID, 14 (Logos).— Un grupo de afiliados a la Agrupación Socialista Madrileña (PSOE histórico) han hecho público un escrito en el que dan cuenta de que por el presidente de la citada Agrupación, Felipe Ronda, ha sido denegada la convocatoria urgente de la Asamblea de la misma, pese a haberlo solicitado 88 afiliados con sus firmas.

Felipe Ronda y Lázaro Movilla afirmaron el pasado domingo que la mayor parte de los firmantes no eran afiliados de la Agrupación y que sólo convocarían Asamblea después de que sea firme el Registro de Legalización, según hacen constar en el escrito, agregando que, no obstante, los promotores de la iniciativa han esperado a que finalizara el plazo señalado para hacer la acusación a Felipe Ronda de conducta antidemocrática y de haber mentido puesto que el número de carnet de la ASM figuraba al lado de 75 de los 88 firmantes. Anuncian, además, la celebración, el próximo día 21, de una reunión de afiliados de la ASM para analizar la situación de la misma y decidir las medidas a adoptar. Firman el escrito trece miembros de la Agrupación, entre los que figuran varios jefes de grupo y seis de los oradores del acto del día 3.

ASOCIACION PRO-DERECHOS DE LA MUJER

BILBAO, 14 (Logos).— Se ha constituido la Asociación pro Derechos de la Mujer, cuyos estatutos han sido elaborados y presentados al Gobierno para su aprobación.

La Asociación pretende lograr una igualdad de derechos entre hombres y mujeres. Especialmente hará hincapié en los temas laborales, en la constitución de guarderías, ayuda a las madres solteras y problemas de las mujeres separadas.

Se han integrado mujeres de todas las edades, predominantemente jóvenes, casadas y solteras, de todos los niveles sociales, tanto universitarias como trabajadoras.

EN LIBERTAD LOS DETENIDOS DEL DOMINGO

Algunos han pasado al TOP

MADRID, 14 (Logos).— Todos los detenidos del pasado domingo como consecuencia de la manifestación "pro amnistía" han quedado en libertad, según fuentes próximas a la Dirección General de Seguridad.

Las mismas fuentes indican que algunos han sido puestos a disposición del Tribunal de Orden Público, pero no queda ninguno en prisión.

NUEVA DECLARACION DE FONT DE MORA EN LA JEFATURA DE POLICIA

VALENCIA, 14 (Logos).— Luis Font de Mora, decano del Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos, ha vuelto a declarar en la Jefatura Superior de Policía, en relación con el discurso que pronunció al término de la manifestación pro-amnistía celebrada el lunes.



A MEDIA VOZ

Código Penal o código de pena

EN el caso de que los temores latentes hoy acerca de la posibilidad de que el "búnker" disfrazado de grupos parlamentarios, acabe de un hachazo dialéctico con la reforma política del Código Penal español durante la sesión de las Cortes; en el caso, digo, de que esta probabilidad se hiciera realidad, me parece que no cabrían más que dos salidas dignas: La disolución automática del Gobierno o la disolución ídem de las Cortes. En todo sistema democrático o que pretenda serlo, ocurre lo mismo; es decir, que cuando la confianza depositada por el parlamento en el gobierno disminuye de grado hasta el punto de rechazar, por mayoría de votos, leyes importantes presentadas a la cámara por el Gobierno, ese Gobierno ha de marcharse por padecer de falta de confianza parlamentaria, o si es lo suficientemente fuerte y tiene en sus manos un decisivo programa político que cumplir, decidirse éste por la disolución de la cámara legislativa para convocar después nuevas elecciones con las que confeccionar la lista de los nuevos parlamentarios.

ESO, como digo, ocurriría en un estado democrático o en sinceras vías de serlo. Aquí, por el contrario, en un sistema político conquistado a nivel de puestos legislativos o de consejeros por un amplio "búnker" que, salido de sus cámaras, sus despechos y sus consejos de administración, no tiene ni la más pírrica base popular —afortunadamente; de ahí que podamos hablar de reforma y hasta de ruptura—, la disolución de una cámara legislativa traería de inmediato el salto a la palestra política de personalidades extramuros del Régimen, eso sí, apoyados en el voto popular.

DE todas formas conviene no adelantar acontecimientos. Todos sabemos que hoy, en las Cortes, el nuevo gobierno se juega su baza de continuidad frente al "búnker", que va a utilizar algunas de sus armas para oponer a la reforma del Código unos argumentos de fuerza y hasta de amenaza política al objeto de evitar, con esa reforma, que los partidos políticos —¿quizá también el P.C.?— tengan entrada en el sistema por la puerta grande.

SI desde el primer momento de la sesión de hoy se apreciara en el talante gubernamental la energía suficiente para presentar el proyecto legal a los procuradores como condición "sine qua non" para entrar en el segundo estadio de la reforma política de este país, si ese talante fuera captado desde el primer momento, es muy posible que la oposición del "búnker" al articulado del Código no se produjera, aunque sólo fuera por intención de pervivencia durante otra temporada.

PERO lo cierto es que el "búnker" no teme del gobierno una disolución parlamentaria. ¿La causa? En profundidad, casi nadie la conoce. La consecuencia: El mantenimiento de actitudes reaccionarias y antidemocráticas en un proceso reformista, por parte de amplios sectores de estos parlamentarios reunidos ahora en "grupos" remediando a las democracias occidentales, pero con una latente carga totalitaria.

EN el fondo no hay más que un apartado motivo de discusión, de desacuerdo y de tensiones en la relación estrecha gobierno-Cortes. Ese motivo está en un artículo del Código Penal que dejaría abierta una remota posibilidad a que el Partido Comunista de España pudiera formar parte, un día, del sistema. Para ese amplio "búnker" totalitario la sola idea de que en el sistema creado a la sombra del general Franco puedan un día intervenir otros totalitarios, los comunistas, supone un gran escalofrío de repulsa.

J.L. Costa Velasco

A.S.A. SERA EL PARTIDO SOCIALISTA ANDALUZ

MALAGA, 14 (Europa Press).— Se ha celebrado una reunión provincial con dirigentes de la Alianza Socialista Andaluza (A.S.A.) y durante su transcurso se anunció un congreso de A.S.A. para el día 25 en Málaga. Durante las sesiones se propondrá el cambio de nombre de A.S.A. por el de Partido Socialista Andaluz.

Al congreso asistirán entre ochocientos y mil personas. Entre las principales figuras estará presente don Juan Garcés, del Partido Socialista Valenciano y profesor de la Universidad de París. Todavía no ha sido concedido el permiso para la celebración de este Congreso.

ADOLFO SUAREZ, EN PARIS

«dialogaré con todos los españoles»

(SIN EXCEPCION)

PARIS, 14 (Crónica por télex de nuestro enviado especial Manuel VIGIL VAZQUEZ.)

Dos hombres jóvenes de la misma edad, nacidos ambos en 1932, que ejercen el mismo oficio en sus respectivos países se estrecharon calurosamente las manos ayer por la mañana, a las once en el patio del palacio de Matignon; el jefe del Gobierno de Francia, M. Jacques Chirac y el jefe del Gobierno de España, don Adolfo Suárez. La guardia republicana, en uniforme de gran gala, presentaba armas, impassible ante el enorme barullo de fotógrafos y reporteros de radio apetonados ante ambos presidentes.

Con el jefe del Gobierno español vino, su ministro de Industria don Carlos Pérez de Bricio, quien fue recibido por su colega francés, M. Michel d'Ornano. El Sr. Aguirre de Carcer, director de Asuntos de Europa en nuestro Ministerio de Asuntos Exteriores, y el Sr. Oyarzabal, jefe del Gabinete del Presidente, acompañaban a éste y al ministro, llegados en un avión "Mystere" al aeropuerto de Orly, recibidos por el embajador de España en París, don Miguel Lojendio.

Seguidamente, los primeros ministros de España y de Francia se retiraron al interior de la presidencia del Gobierno francés, en tanto que los ministros de Industria marchaban al correspondiente departamento. La entrevista entre los señores Chirac y Suárez duró más de hora y media. Poco antes de que acabasen su conversación regresaron los señores Pérez de Bricio y d'Ornano y el embajador de

España. Había subido la "marea" de reporteros gráficos y de radio y televisión de Francia, apostados en las escalinatas de acceso al palacio. Pasadas las doce treinta, salieron ambos presidentes y se despidieron efusivamente. Al quedar solo el jefe del Gobierno español fue rodeado por estos medios informativos franceses en un verdadero asalto de micrófonos y cámaras. Las preguntas de siempre a los políticos españoles. El jefe del Gobierno español capeó el temporal y contestó en resumen que lo que estaba en España era tarea de la reconciliación nacional.

El oficial de la guardia republicana rompió el acoso y logró que el Sr. Suárez llegara al automóvil puesto a disposición, con las banderas de España y Francia a los costados del parabrisas. Se formó nuevamente la comitiva y se marchó a la embajada de España, donde el jefe del Gobierno recibió a los periodistas españoles acreditados

- AMNISTIA "El Gobierno español está estudiando todas las posibilidades para que la convivencia española sea en paz y en concordia"
- LEGALIZACION DEL PARTIDO COMUNISTA "Es un problema que tendrán que dilucidar las Cortes Españolas"



PARIS. — El presidente del Gobierno español, Adolfo Suárez, mantuvo ayer por la mañana una entrevista con el primer ministro francés, Jacques Chirac, en el hotel Matignon, residencia oficial de éste. En la foto, dichas personalidades en el momento en que el primer ministro francés presentó a los periodistas y fotógrafos al Sr. Suárez. En el centro, el ministro francés de Industria (Telefoto Upi-Cifra)

en París. Departió con ellos durante un cuarto de hora, pero sin hacer declaraciones, pues aparte de que el comunicado oficial de la visita se hace en Madrid, el Sr. Suárez opinó que las declaraciones hay que reservarlas para España. Eso no

obstante, dijo que en líneas generales la conversación con el Sr. Chirac, muy grata, había tratado sobre las cuestiones bilaterales entre ambos países y la política internacional, la europea concretamente. Nuestro jefe de Gobierno añadió que esta

visita al primer ministro francés es el inicio de una serie de contactos personales que proyecta tener con los primeros ministros de otros países. En cuanto a la venida del Sr. Pérez de Bricio, por lo que después nos informaron, se han proseguido las conversaciones iniciadas en Madrid con el colega francés, especialmente sobre política nuclear, el aerobús y posiblemente la televisión.

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE

PARIS, 14 (Efe).— Hemos pasado revista a las relaciones bilaterales hispano-francesas y al mismo tiempo a la situación internacional", declaró el presidente del Gobierno español, Adolfo Suárez al concluir su entrevista con el primer ministro francés Jacques Chirac.

La entrevista Chirac-Suárez, en el hotel Matignon, sede de la presidencia del Gobierno francés, se prolongó durante dos horas. La celebraron a solas, con la única presencia de intérpretes.

Adolfo Suárez se mostró satisfecho por la cordialidad de la larga conversación y destacó "el profundo conocimiento de la situación española" que tiene el primer ministro francés, en los terrenos político, económico y en todos sus aspectos.

A la salida del despacho del primer ministro francés éste saludó cordialmente ante los periodistas al presidente Suárez González: "hasta pronto, dijo Chirac a Suárez. El jefe del Gobierno español fue literalmente asaltado por los periodistas, fotógrafos y reporteros de radio y televisión.

La guardia republicana que

rendía honores al presidente Suárez tuvo que retirarse unos metros discretamente ante la presión periodística. Adolfo Suárez respondió al alud de preguntas de los periodistas: "Mi visita al primer ministro Chirac no es una visita improvisada. Es el normal contacto entre los jefes de Gobierno de dos países amigos y vecinos.

Adolfo Suárez añadió en respuesta a una pregunta del representante de Efe, declaro que es el comienzo de una serie de visitas de carácter personal que como jefe del Gobierno español deseo realizar con los jefes de gobierno europeos".

Añadió el presidente del Gobierno español: "Hemos hablado de política, de economía, de todos los temas...".

¿Está estudiando el Gobierno español la posibilidad de amnistía general?, preguntó un periodista de la televisión francesa: "El Gobierno español está estudiando todas las posibilidades necesarias para que la convivencia española sea en paz y en concordia", respondió Adolfo Suárez.

¿Cree que España podrá entrar en el Mercado Común

Europeo?, interrogó otro periodista francés, el jefe del Gobierno español respondió: "Por supuesto, España pertenece por historia y geográficamente a Europa y está interesada en la integración de la C.E.E. Hace poco se ha acordado un mandato para España que empieza a estudiarse en estos momentos.

¿Dialogará un día con la oposición democrática española?, preguntó un representante de la radio francesa: "Yo haré un diálogo con todos los españoles", declaró Suárez. Más tarde, en la embajada de España en París, en conversación con algunos periodistas españoles acreditados en Francia, el presidente Suárez indicó que su despacho está abierto a todo el que desee dialogar, sin excepción. Añadió que no habrá limitaciones en el diálogo con todos los españoles.

En cuanto al programa del Gobierno que preside, Suárez dijo que prepara con "realismo, con sinceridad y consiguiente para mi país unas formas de Gobierno en las que sea la voluntad popular la que imponga sus criterios".

El referéndum, precisó

Suárez, será estudiado en la declaración programática del Gobierno y no voy adelantarlo aquí cuando todavía no se ha reunido el Consejo del Reino.

La declaración programática, añadió Suárez, se hará probablemente el próximo viernes, en el Consejo de Ministros.

En respuesta a una pregunta de un informador de la televisión francesa, Suárez dijo que intentará por todos los medios hacer viable lo que quiere el pueblo español, que es en definitiva lo que saldrá de los próximos gobiernos del país, gracias a la voluntad popular.

¿Piensa legalizar pronto al Partido Comunista Español?, interpeló un representante de la televisión nacional francesa: Es un problema que tendrán que elucidar las Cortes Españolas", respondió con calma Suárez.

Después de las dos horas de entrevista Chirac-Suárez, el jefe del Gobierno español respondió durante unos 20 minutos y trasladándose a la embajada de España, desde donde, después de un breve refrigerio y una charla con periodistas españoles, salió para el aeropuerto de Orly.

UN g...
demo...
UDPE" ha si...
que muchos...
han quer...
configura...
nuevo Gobie...
presidido po...
cuanto a la...
Español (U...
quedado cl...
esta asociac...
sólo dos mi...
pertenecen...
del propio...
del minist...



MARCE...
AG...

Abril Mart...
puede estar...
lectores no...
baile de si...
español a...
de democrist...
integrado en...
español...
describir, siq...
en qué cons...
Cristiana en...
de sus nu...
proviene lo...
que se a...
democristian...

OPOS...
Y REG...

A grandes...
división fund...
de la vaporosa...
cristiana en...
hacerla en...
bloques: pe...
grupos y par...
considerarse...
y que cu...
"homologa...
parecido a...
Democrístia...

Análisis de la Democracia Cristiana en España

INTROBIMIA

La «D.C.» más DERECHISTA, en el GOBIERNO

UN gobierno de demócratacristianos y UDPE ha sido la calificación con que muchos medios informativos han querido explicar la configuración ideológica del nuevo Gobierno de la Monarquía presidido por Adolfo Suárez. En cuanto a la Unión del Pueblo Español (UDPE), las cosas han quedado claras al apresurarse esta asociación a afirmar que sólo dos miembros del gabinete pertenecen a sus filas. Se trata del propio presidente Suárez y del ministro de Agricultura,

talmente presidida por los importantes partidos de la DC en Italia y Alemania, que junto con Chile y pocos países más, han llegado a gobernar en lo que va de siglo. No es de estos grupos de donde han salido los miembros del gabinete Suárez. La otra gran porción que se autocalifica como demócrata cristiana se halla también ampliamente subdividida y ramificada, pero tiene un denominador común: su tendencia **derechista**, y su **pasado y presente** de

amplio y matizadísimo abanico ideológico español. En primer lugar, la DC "homologada" en el exterior. Se compone de tres grupos a nivel del Estado y de otros tantos a nivel de "nacionalidades": la Federación Popular Democrática (FPD) que capitanea Gil Robles; Izquierda Democrática Cristiana que surgió durante el congreso de El Escorial del pasado mes de marzo a no aceptar parte de los miembros de "Izquierda Democrática" algunos puntos fundamentales en la política de

● **Pertenecen a grupos que no son reconocidos como democristianos por la DC internacional**

● **La DC española con "homologación" no los considera democristianos**

DEMOCRISTIANOS, PERO MENOS.

En la otra Democracia Cristiana, la más derechista y ligada al Régimen aunque

dirige Abelardo Algora, este grupo que ha sido importante en la política española de los años de Franco ha venido a ser un vivero de políticos católicos que han colaborado con el régimen. Así, en sus filas, han figurado o figuran la mayoría de los políticos católicos que militan en los grupos autocalificados como democristianos, en su ala más derechista. ACNP no es propiamente un grupo político, pero sí un núcleo importante de formación.

Más claramente se configura como grupo político el que se agrupa bajo el pseudónimo "Tácito", naturalmente ligado a la Editorial Católica ("Ya" y otros diarios en varias regiones), donde cada viernes se publicaban los artículos. "Tácito" tuvo problemas al intentar algunos de sus miembros como Marcelino Oreja (actual ministro de Exteriores) convertirlo en grupo político. En ese momento (25 de enero de 1975) se separaron de "Tácito" personajes como Alfonso Osorio (vicepresidente del Gobierno actual) y los principales líderes de IDC. Marcelino Oreja continúa encabezando el grupo que mantiene el colectivo "Tácito", entre quienes figuran el actual ministro de Justicia, Landelino Lavilla (además, presidente de la Editorial Católica), el de Industria, Pérez de Bricio y otros. Mejor vistos por la DC internacional y nacional que la UDE de Silva, los Tácito han sido la principal cantera del nuevo Gobierno de la Monarquía.

Desde la Oposición, los grupos reconocidos internacionalmente como demócratacristianos, siguen oponiéndose a la línea del Gobierno y, por tanto, a los grupos autocalificados de democristianos que han nutrido el actual Ejecutivo. En principio, no dudan de que sean cristianos, pero tienen alguna reserva mayor sobre su cualidad de demócratas. Y así lo han afirmado repetidamente algunos líderes como Gil Robles a propósito del gran ausente-presente del nuevo Gobierno: Silva Muñoz.



MARCELINO OREJA AGUIRRE



ALFONSO OSORIO



LANDELINO LAVILLA ALSINA



FEDERICO SILVA MUÑOZ

Abril Martorell. Pero lo que puede estar menos claro para los lectores no habituados todavía al baile de siglas de la política española es el componente demócratacristiano que se ha integrado en el nuevo Gobierno español. Se hace preciso describir, siquiera someramente, en qué consiste la Democracia Cristiana en España y de cuáles de sus numerosos grupos proviene los actuales ministros que se autoproclaman demócratacristianos.

OPOSICION Y REGIMEN

A grandes rasgos, la primera división fundamental en el seno de la vaporosa y vaga democracia cristiana española hay que hacerla entre dos grandes bloques: por una parte los grupos y partidos que pueden considerarse como de oposición y que cuentan con la "homologación" de algo parecido a una "Internacional Demócratacristiana" fundamen-

colaboración con el régimen del general Franco, condenado repetidas veces por los partidos demócratacristianos de Europa. Son los grupos que se han ido fraguando como tales al agrupar al componente de políticos "católicos" que desde 1936 ha figurado como una de las "familias políticas" de las que Franco echaba mano a la hora de formar sus gobiernos. Estos grupos no han conseguido —y no por falta de intentos, precisamente— la "homologación" internacional como miembros de la Democracia Cristiana, y una y otra vez han quedado desplazados de lo que se llama el "Equipo Demócrata Cristiano del Estado Español", compuesto de los partidos que sí cuentan con el marchamo de la DC internacional.

LA DC DE OPOSICION

Vemos cuáles son estos grupos, en ambas mitades, así como su situación dentro del

alianzas con el resto de la oposición. "IDC" surgió bajo el liderazgo de Fernando Alvarez de Miranda —vecino de la misma casa en que vive Suárez y Raúl Morodo en Puerta de Hierro— y parece ser que es a lo máximo que ha querido recurrir el presidente en su formación de Gobierno, aunque obviamente sin resultados. El tercer grupo de carácter general para todo el Estado español será el que dirige Joaquín Ruiz Giménez, "Izquierda Democrática", miembro de Coordinación Democrática y el grupo más a la izquierda de toda la DC española. A nivel de nacionalidades, forman parte del Equipo DC del Estado Español la Unión Democrática de Catalunya (que dirige Antón Cañellas), la Unión Democrática del País Valencià (dirigida por Ruiz Marabal) y el Partido Nacionalista Vasco que dirige Ajuriaguerra. Si usted pregunta en Alemania, le dirán que estos son los únicos partidos y grupos demócratacristianos con que cuenta España. Su unión se presenta problemática, aunque podría ser una realidad de cara a las elecciones venideras.

también con matices diferenciadores, militan varios grupos de donde han surgido la mayoría de los nuevos ministros del actual Gobierno. Los más importantes son estos:

La UDE (Unión Democrática Española), una de las primeras Asociaciones que se acogieron al estatuto de Asociaciones del Movimiento y que desde su fundación está predilecta por Silva Muñoz, antiguo ministro de Obras Públicas que ha sido señalado como uno de los hombres-clave de la crisis última en cuanto figurante en la terna del Consejo del Reino, consejero del Banesto y jefe de filas de algunos de los ministros más notables con que cuenta el nuevo Gobierno (Osorio, vicepresidente, Reguera, ministro de Información y Turismo y De la Mata, ministro de Relaciones Sindicales) la UDE cuenta, según propia confesión, con 40.000 afiliados.

Sin que se pueda hablar de ella como de un partido político, la Asociación Católica Nacional de Propagandistas (ACNP) que

Soluciones constitucionales para la ofensiva contrarreformista

«La salida es un plebiscito» (Jiménez de Parga)

MADRID, 14 (Logos).— Ante la posibilidad de que la reforma política propugnada por el Gobierno no tuviese viabilidad por oposición de las instituciones "claves" del país...

IÑIGO CAVERO:

"Hay dos salidas en caso de que las Cortes y el Consejo Nacional paralizasen la reforma política.

La primera es de estricta legalidad, aunque poco realista: se puede proceder a la disolución de las Cortes, para lo cual está facultado el Rey.

La segunda solución es eminentemente política: se puede forzar la legalidad para hacer el cambio constitucional desde el poder.

En todo caso creo que el interés del país exige que no se actúe, con excesivos frenos procedentes a la legalidad constitucional".

JORGE ESTEBAN ALONSO:

"A partir de la constitución actual hay, tres posibilidades:

1 Utilizar el artículo 10, apartado b) de la Ley Orgánica del Estado, según el cual el jefe del Estado puede "adoptar medidas excepcionales cuando la seguridad exterior, la independencia de la nación, la integridad de su territorio o el sistema institucional del Reino estén amenazados de modo grave e inmediato".

Por otro lado, en la constitución prima el principio de unidad de poder y coordinación de funciones. Si hay una serie de fuerzas que se impongan al jefe del Estado se

● "Se pueden suspender las Cortes y el Consejo Nacional y hacer la reforma por decreto-ley" (Iñigo Cavero)

está poniendo en peligro ese principio por las instituciones del Estado, y entonces el Rey tiene que evitarlo.

2 El jefe del Estado está facultado para someter a referéndum nacional los proyectos de Ley que deban aprobar las Cortes. De acuerdo con el apartado e) del artículo citado, el jefe del Estado puede "someter a referéndum nacional los proyectos de ley trascendentes cuando ello no sea preceptivo".

3 También se puede utilizar el "referéndum prospectivo". El Rey se dirige al pueblo para que éste, sujeto directo de la soberanía, responda si o no a que se establezcan las medidas necesarias para la democratización del país. Esto

representaría dar un cheque en blanco al jefe del Estado para que elaborase una constitución, que después sería sometida a otro referéndum de la nación para su aprobación.

La constitución española actual está hecha para no funcionar. Es una constitución que invita al golpe de estado constitucional, lo cual debe evitar toda constitución, que debe ser un instrumento para el ejercicio y la tramitación del poder".

MANUEL JIMENEZ DE PARGA.—

"La salida, a mi juicio, es que

el Rey someta a plebiscito un programa claro de modificaciones importantes en las Leyes Constitucionales.

Los españoles, podrán pronunciarse al respecto si la mayoría es favorable al cambio, como espero, habrán desaparecido los actuales obstáculos de las Cortes y del Consejo del Reino.

Según el ordenamiento jurídico vigente el Rey está plenamente facultado para efectuar ese plebiscito. Puede hacerlo usando de la prerrogativa regia. Ni las Cortes, ni el Consejo del Reino tienen que ser oídos previamente. Otra cosa sería si se tratara de un referéndum.

No podemos olvidar lo establecido en el artículo sexto de la Ley Orgánica del Estado: el jefe del Estado es representante supremo de la nación; personifica la soberanía nacional.

El Rey está facultado para preguntar directamente al pueblo español, lo que este opina sobre un asunto trascendental. Se trataría de una llamada a los ciudadanos para que estos impulsaran la acción política.

Insisto en que la salida es un plebiscito, no un referéndum".

CARLOS OLLERO:

"La pregunta se refiere al supuesto de que el Gobierno actual pretenda llevar adelante la reforma con el contenido y el ritmo del Gobierno actual, creo preferible contestar a la pregunta cuando se aclare si el Gobierno de hoy se propone hacer las cosas como el de ayer. Presiento que no va a ser así, porque no acataría a explicarme la crisis del Gobierno Arias si el Gobierno nuevo proyecta hacer las cosas exactamente igual que el cesado".

LA MODIFICACION DEL CODIGO PENAL, EN LAS CORTES

LA REFORMA, EN PELIGRO

● "ACCION INSTITUCIONAL" VOTARA EN CONTRA, Y LO MISMO HARA LA "UNION DEL PUEBLO ESPAÑOL" SI NO SE INCORPORA AL TEXTO UNA EXCLUSION EXPRESA DE LOS PARTIDOS COMUNISTAS

MADRID, 14 (Logos).— El grupo parlamentario Unión del Pueblo Español se reunió ayer tarde durante dos horas en las Cortes y, al término de la reunión, su portavoz, señor Abella, manifestó que el grupo, por unanimidad, había acordado mostrarse, tajantemente y de forma clara e inequívoca, partidario de la expresa declaración de ilicitud de los grupos, asociaciones o partidos comunistas, nacionales o internacionales, rechazando, en consecuencia, cualesquiera otras propuestas carentes de tal declaración de ilegalidad.

Dicho grupo, que consta de unos 80 procuradores se une así al escrito que ya había apoyado y han firmado ocho grupos parlamentarios de cara al pleno de hoy.

Por otra parte, en el seno de la reunión, se firmó un escrito con más de las 25 firmas reglamentarias pidiendo la votación nominal, tanto de dicha declaración de ilicitud del Partido Comunista, como del proyecto de ley en su conjunto.

Según fuentes de dichos grupos parlamentarios su propósito es el de que si no se pone a votación la fórmula que proponen para sustituir el apartado de V de la nueva redacción del artículo 172 del Código Penal, se opondría con su voto al proyecto de Ley de reforma de dicho Código, lo cual supondría una interrupción de la reforma política ya que la Ley de Asociaciones no podría ser aplicada puesto que se mantendría la vigencia de los artículos del Código que se modifican y que, según la redacción actual, tipifican como delitos el asociacionismo político, el derecho de reunión y otros derechos y libertades cuyo ejercicio se pretende despenalizar con la citada reforma del Código.

ACCION INSTITUCIONAL VOTARA EN CONTRA

El grupo parlamentario de Acción Institucional se reunió ayer tarde, y dado que no se acepta a trámite la petición de que se modifique el número cinco del artículo 172 del Código Penal estableciendo de manera clara y precisa la ilicitud de las asociaciones, grupos y partidos comunistas de todo orden, decide rechazar dicho proyecto, por las siguientes razones:

Porque la redacción que se propone admite la licitud de los llamados comunismos nacionales.

Porque a juicio de Acción Institucional, tal licitud no está comprendida en el apartado tercero del artículo 172 del proyecto, dado que la técnica de los partidos comunistas no es únicamente violenta o subversiva.

Porque la redacción de la sugerencia alternativa de la comisión advierte también la posible acción del comunismo, ya que este se acoge al pluralismo político para superarlo en cuanto alcanza.

Por último, el grupo entiende

que una condición retórica del comunismo por muy sincera y vigorosa que fuese, no constituiría garantía suficiente para sustituir una declaración de ilicitud terminante en un texto penal.

El grupo parlamentario de Acción Institucional se reunió ayer tarde en las Cortes, así como el de Unión del Pueblo Español, acordaron unir sus votos para que se someta al pleno esta propuesta alternativa respecto a la que hizo la Comisión de Justicia, y sobre la cual el presidente de las Cortes manifestó ayer que pediría autorización al pleno para votarla que mientras que, dijo, no pondría a votación el escrito presentado por los grupos parlamentarios.

Dichos grupos reúnen cerca de 300 procuradores, según declaraciones propias ya que la composición de los mismos es muy fluida. Pues se producen altas y bajas permanentemente. Sin embargo, según el propio Sr. Díaz Llanos, dicen reunir más de 300 votos entre los cuatro grupos.

El presidente de las Cortes permaneció ayer tarde en su despacho estudiando sin duda el pleno de hoy que se prevé especialmente tenso y trascendental.

Advierte Fernández Miranda La propuesta del Búnker, fuera del cauce reglamentario

● "No tiene las firmas reglamentarias ni constituye una enmienda"

MADRID, 14 (Logos).— "No hay procedimiento reglamentario para someter a votación la propuesta presentada ayer en un escrito por cuatro grupos parlamentarios pidiendo la declaración de ilicitud del Partido Comunista", según declaró el presidente de las Cortes, don Torcuato Fernández Miranda, al término de la reunión celebrada ayer por la mesa de las Cortes, preparatoria del pleno que tendrá lugar hoy en el que se someterá a votación el proyecto de modificación del Código Penal.

"Esta propuesta —añadió el presidente en su conversación con los periodistas de agencias— no tienen ni las firmas reglamentarias ni constituyen una enmienda y ha sido presentada fuera de todo cauce reglamentario".

El proyecto de ley de modificación del Código Penal será defendido en nombre de la ponencia por el procurador señor Escrivá de Romaní y Olano. Hablará también en defensa del proyecto el ministro de Justicia, don Landelino Lavilla Alsina.

CONSULTAR AL PLENO

Respecto a si iba a someter a votación la propuesta alternativa aprobada por la Comisión de Justicia para el apartado quinto del artículo ciento setenta y dos, el presidente manifestó que carecía de facultades reglamentarias para ello, ya que el pleno del pasado día nueve de junio, aprobó unos puntos fundamentales que la comisión no podía alterar. "Por tanto, la única posibilidad que hay para

someter a votación la propuesta de la Comisión de Justicia es consultarlo al pleno y esto es lo que pienso hacer".

El presidente manifestó que si el Gobierno hace suyos los proyectos de Ley ya dictaminados por diferentes comisiones, como el proyecto de actuación económica o la Ley general presupuestaria y algunas otras de créditos extraordinarios, se celebraría un pleno ordinario antes del día treinta.

VACACIONES PARLAMENTARIAS

En cuanto a las vacaciones parlamentarias manifestó el presidente que, como ya dijo ayer, por el momento no hay ningún motivo para suspenderlas. "En el caso de que sea necesario —añadió— llamaré a la ponencia, comisión o incluso al pleno si es que hay algún tema de urgencia que el Gobierno proponga a las Cortes".

Finalmente, el presidente anunció que ha sido convocada para el próximo día veintuno la Comisión de Educación al objeto de debatir el proyecto de ley relativo a una modificación del artículo de la Ley de Educación que se refiere a las convocatorias para el bachillerato.

Anunció también el presidente de las Cortes que en el Boletín Oficial del Estado de hoy se publicará la convocatoria de elecciones para cubrir las dos vacantes de consejeros del Reino, una por el grupo de procuradores de Administración Local, y otra por el grupo de procuradores familiares para las diez y las doce de la mañana, respectivamente, del próximo día veintitrés.

Fragmentos of text from the right page: Rueda, MADRID, nuestro tal, materiales, Marcelino, celebró el, Sans, y a la, Con est, celebró una, en la que, Camacho, presentes, Sartorius, de, don Tranqui, otros líderes, Obreras y, partidos p, ellos el M-C, Comunista, O.R.T. (, Revoluc, Trabajador, (Partido Soc, TRES ETAP, Se refirió, las tres etapa, a través d, Obreras. "La, los años, cuando C, todavía un, espontáneo, 1964-1976, se extiende, Estado espa, LOS, RET, BARCELO, sido colocad, tenido que se, hacerlo los, colocar las es, la operación, Esta acti, observada en, CC., U.G., LOS, DE, BILBAO, Press", —, coordinador, organizacio, ilegales de Bil, público un c, el que, eñérgicamente, que han, Santurce, en, de los cuales, vecina de d, Begonia Mench, numerosas per, La comisión, con la respu, dado la clase, este asesinato, las numeros, ciones realiza, día 9, en diez, barrios, así c, realizados en, horas. Asimismo, del comunica, de sarme in, bandas parap, detención y p, de los caus, hechos.

Rueda de Prensa de "Comisiones Obreras" en Madrid

"no queremos monopolizar el movimiento obrero"



Un cierre que sorprende

SEGUN ha anunciado su propio director, la Escuela de Turismo de Zaragoza va a ser clausurada antes del próximo curso escolar, lo que ha motivado una carta de los profesores al delegado provincial de Información y Turismo, en la que dan cuenta de la situación académica en que van a encontrarse trescientos cincuenta alumnos, así como de su propia situación y de los problemas que les acarrearía el cierre que se piensa llevar a cabo. Parece más sorprendente tal medida, dicen, cuando el número de matrículas y la marcha de la escuela no parecían indicar que se llegara a esa situación de cierre.

MADRID, 14 (Logos). — "Somos partidarios de "luz y taquígrafos" como responde a nuestro talante democrático. Dada la situación de clandestinidad, las condiciones materiales en que tuvimos que celebrar la asamblea parecían prehistóricas, dijo don Marcelino Camacho refiriéndose a la asamblea general de Comisiones Obreras que se celebró el pasado domingo en un teatro anexo a una iglesia del barrio barcelonés de Sans, y a la que asistieron 650 delegados en representación de todo el Estado español.

corrientes que existen en Comisiones Obreras.

PACTO GOBIERNO OPOSICION

En respuesta a distintas preguntas que se formularon los miembros del nuevo secretariado de la Coordinadora General de Comisiones Obreras, que se encontraban presentes en el acto señalaron que no se ha tenido ningún tipo de relación o contacto, ni oficial, ni oficioso, con el actual Gobierno, ni con el anterior. Es necesario que el Gobierno —agregaron— pacte con la oposición en lo que se refiere al tránsito hacia las libertades. Creemos que la única manera de poder abordar los problemas nacionales es conseguir las libertades para todos.

no queremos monopolizar el movimiento obrero. Si U.S.O. o U.G.T. hacen una asamblea, nos parece muy bien que inviten por su parte a todos los trabajadores.

DIVERGENCIAS ENTRE LA U.G.T. Y CC.OO.

BARCELONA, 14 (Logos). — Ayer tarde, en la sala Villarreal de esta ciudad, tuvo lugar la presentación de la Federación de Hostelería de la Unión General de Trabajadores de Cataluña (F.O.S.I.G.) ante los trabajadores de este sector, con objeto de dar a conocer la alternativa sindical y los objetivos de la citada federación. En el transcurso del acto, entre otros intervino el secretario general de la UGT de Cataluña, D. Luis Fuertes.

Al final de la reunión, en una nota hecha pública, se lamentó, a la vez que se formuló la más firme denuncia, al intento de boicot de este acto protagonizado por miembros de las Comisiones obreras, que en sus intervenciones durante el coloquio atacaron la celebración del acto, y más concretamente a la Unión General de Trabajadores.

La UGT entiende que, con actuación como la que se denuncia, Comisiones Obreras no solamente obstaculizan el desarrollo de las actividades del sindicato libre y democrático que representa la Unión General de Trabajadores, sino que dificultan el proceso de entendimiento y de unificación voluntaria por la que está interesada la clase trabajadora. La alternativa que se propugnaba en esta presentación pública, era la potenciación de la Federación de Hostelería de la Unión General de Trabajadores de Cataluña".

"Es necesario que el Gobierno pacte con la oposición en lo que se refiere al tránsito hacia las libertades"

Con este motivo se celebró una rueda de prensa en la que junto al Sr. Camacho estuvieron presentes don Nicolás Sartorius, don Julián Ariza, don Tranquilino Sánchez, y otros líderes de Comisiones Obreras y de distintos partidos políticos, entre ellos el M-C-E. (Movimiento Comunista de España), O.R.T. (Organización Revolucionaria de Trabajadores) y P.S.P. (Partido Socialista Popular).

TRES ETAPAS

Se refirió seguidamente a las tres etapas por la que ha atravesado Comisiones Obreras. "La primera, entre los años 1956 y 1963, cuando CC.OO. era todavía un movimiento espontáneo. Al período 1964-1976, en que CC.OO. se extienden al conjunto del Estado español, y cuando

este organismo aparece como un hecho histórico que ha cubierto toda una etapa de estabilidad y organización. Y un tercer período. A partir de este año, en que CC.OO. entra en una nueva etapa, la que corresponde a su marcha hacia su transformación en un sindicato de clase de nuevo tipo" agregó que este sindicato ya no sería único en el sentido de que

también existe U.S.O. y U.G.T. nos parece, —añadió— que tenemos con nosotros la inmensa masa de los trabajadores activos, y si hubiésemos empezado a dar carnets hubiésemos dejado al margen a una gran masa de trabajadores. Estimábamos también que los bonos emitidos eran ya un precarnet, un eslabón intermedio. Por otra parte, a las siglas de Comisiones Obreras agregaremos en adelante "y de técnicos y profesionales".

CONGRESO EN LA LEGALIDAD

También se puso de manifiesto en la conferencia de prensa que Comisiones Obreras tiene el propósito de celebrar un nuevo Congreso dentro de la legalidad, posiblemente en el próximo otoño, y que dure varios días. Por otra parte se pretende también reforzar la unidad de acción con U.S.O. y U.G.T., y en este sentido el Sr. Camacho señaló que no han sido abandonados los acuerdos con estos dos organismos a través de la denominada Coordinadora de Fuerzas Sindicales. Queremos también —agregó— ir a un congreso obrero constituyente y dotar desde ahora a Comisiones Obreras de una dirección elegida democráticamente, que abarque hasta la base organizativa. Ha sido creada una Coordinadora General integrada por 150 miembros, y se ha elegido un secretariado de 27 miembros, con el cual están representadas todas las

LOS BOMBEROS SE NIEGAN A RETIRAR PANCARTAS POLITICAS

BARCELONA, 14 (Logos). — Pancartas políticas que han sido colocadas en los últimos días en lugares visibles han tenido que ser descolgadas por la misma policía al negarse a hacerlo los bomberos, que se brindaron únicamente a colocar las escaleras de largo alcance, pero no a llevar a cabo la operación de retirada de las pancartas. Esta actitud del cuerpo de bomberos coincide con la observada en otras ocasiones.

VIZCAYA

CC.OO., U.S.O. Y U.G.T. CONDENAN LOS HECHOS DE SANTURCE

BILBAO, 14. "Europa Press". — La comisión coordinadora de varias organizaciones sindicales ilegales de Bilbao, ha hecho público un comunicado en el que condena enérgicamente los sucesos que han ocurrido en Santurce, en el transcurso de los cuales fue muerta la vecina de dicha localidad, Begoña Menchaca, y heridas numerosas personas.

Las organizaciones sindicales clandestinas que firman el comunicado son Comisiones Obreras, USO y UGT.

La comisión se solidariza con la respuesta que ha dado la clase obrera ante este asesinato, expresada en las numerosas manifestaciones realizadas desde el día 9, en diversos pueblos y barrios, así como los paros realizados en las últimas horas.

Asimismo, los firmantes del comunicado exigen el desarme inmediato de bandas parapoliciales y la detención y procesamiento de los causantes de los hechos.

ZARAGOZA GALLINAS DE "AMNISTIA", EN EL PASEO

ZARAGOZA, 14 (ARAGON/exprés). — Hacia las siete de la tarde de ayer aparecieron varias gallinas de gran tamaño en la acera del Paseo de la Independencia, junto a la entrada de unos grandes almacenes, en uno de los lugares más concurridos de la ciudad a esa hora de la tarde. Las aves llevaban atados sobre sus lomos unos carteles de tela en los que podía leerse en letras rojas la palabra "amnistía".

Los animales permanecieron en aquel lugar durante algún tiempo, rodeados de muchos curiosos que se detentaban a observar el insólito espectáculo o que intentaban, lo más disimuladamente posible, hacerse con una de las gallinas para darle por destino, en lugar de la amnistía, la petitoria.

PALMA DE MALLORCA SE PIDE AMNISTIA EN CIRCULOS PASTORALES

"Traerá una auténtica reconciliación"

PALMA DE MALLORCA, 14 (Logos). — "Pedimos la amnistía que traerá una auténtica reconciliación", se dice en el comunicado final de la semana pastoral urbana para Palma, que, presidida por el obispo de Mallorca, Dr. Ubeda Granaje, con la participación de sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos, se ha celebrado en nuestra ciudad.

"Dado que la evangelización — dice el comunicado — tiene necesariamente una dimensión sociopolítica y el hecho de que sin instituciones democráticas y sin reconocimiento efectivo de los derechos de reunión, asociación y libre expresión no podemos llegar a constituir verdadero pueblo, ni esperar una convivencia pacífica, ni optar tampoco la Iglesia por el servicio integral del hombre, pedimos el pleno reconocimiento de estos derechos y como paso previo la amnistía, que traerá una auténtica reconciliación".

Más adelante continúa: "Confesamos amargamente que hemos estado a menudo al lado de la riqueza y el poder y hemos contemplado impasibles un desarrollo económico en contradicción con las bienaventuranzas que hoy en momento de crisis hace recaer un peso más fuerte sobre los pobres, los emigrantes, los parados, los pequeños payeses y los marginados sociales. Creemos urgente la separación de los representantes de la Iglesia del poder económico, la defensa de los oprimidos, la solidaridad con sus justas reivindicaciones, la atención prioritaria a sus necesidades para conseguir una efectiva distribución de la riqueza".



El viaje del presidente

CALIENTE aún su acceso a la Presidencia del Gobierno, el señor Suárez ha marchado a París para entrevistarse con su colega francés, y según ha declarado "es el comienzo de una serie de contactos personales con jefes de Gobierno europeos". A este viaje ha precedido el del ministro de Asuntos Exteriores a Viena.

Por lo visto, ante la escasa credibilidad que suscitó en el exterior la formación del nuevo gabinete, los ejecutivos españoles han lanzado una ofensiva diplomática que, al mismo tiempo que disipe las dudas y prejuicios, permita sentar unas bases de cara a la política exterior —todavía desconocida para los españoles— que piensan llevar a cabo.

Pero en este caso concreto puede decirse que no sólo entra en juego el interés de la nación, sino también el prestigio del nuevo gabinete. Ese viaje relámpago ha sorprendido en cierto sentido, por cuanto se ha realizado antes de que el nuevo Gobierno haya lanzado su programa de acción, y mucho más por ser el propio presidente el que lo ha hecho, lo cual parece indicar un deseo de estar al tanto personalmente de la política exterior. Todos estos datos son unos indicios que no pasarán desapercibidos acá y allende las fronteras, porque son reveladores de un camino a seguir que luego el tiempo se encargará de desentrañar.



LOS FARMACEUTICOS ADVIERTEN

Tras las vacaciones tomaremos medidas

BARCELONA, 14 (Logos).— El Colegio de Farmacéuticos a través de un documento que ha elaborado, informa que después de las vacaciones "tomará medidas" aunque —según dice— no olvidarán la idea central de servicio a la sociedad que preside su profesión. Por este motivo ha surgido el rumor de que los 14.500 establecimientos proyectan un cierre-protesta.

En su documento, el colegio de Farmacéuticos explica la situación en el sector. En primer término, tenemos el "paulatino empobrecimiento de la oficina de farmacia", lo que redundará en la calidad de servicio. Asimismo, "desde el año 64, en que se establecieron los márgenes escalonados y decrecientes por una orden ministerial, que preveía su posterior actualización, ésta no ha sido reconsiderada". Ello viene agravado por el hecho de que si en aquella fecha tres cuartas partes de las especialidades estaban por debajo de las 150 ptas, hoy es sólo una cuarta parte la que tiene un precio inferior a tal cantidad.

El capítulo de la Seguridad Social es también fuente de agravios. Ha habido un importante aumento de prestaciones farmacéuticas para tal servicio y un descenso proporcional de prestaciones libres, "con la contrapartida de que las prestaciones oficiales vienen afectadas por un descuento medio del 7,5 por ciento que el farmacéutico paga íntegramente de sus honorarios, sin tener tan sólo la compensación de estar acogido a este organismo".

En definitiva, la oficina de farmacia no se ha beneficiado de los aumentos de gastos en los específicos, sino que han aumentado sus "stocks", mientras paralelamente han aumentado todos sus gastos.

La Comisión Episcopal del Apostolado Social

DENUNCIA LA APATIA POLITICA

MADRID, 14 (Logos).— La Comisión Episcopal de Apostolado Social, con autorización de la Comisión Permanente del Episcopado, ha hecho pública una declaración "ante la etapa de transición política que vive actualmente nuestro país entre la esperanza de una sociedad más justa y más libre y el temor de perder una oportunidad que puede ser histórica". En ella se hacen una serie de reflexiones con las que se desea "contribuir desde la competencia propia de la Iglesia, a una convivencia más justa y más libre de todos los pueblos, grupos sociales, sectores y personas de nuestro país".

En vista de la declaración y según manifestó monseñor Yanes, secretario de la Comisión, en una rueda de prensa dada a continuación, el eje central de la declaración es la participación política y social, sin la cual "el ciudadano se va quedando progresivamente frustrado o disminuido, pues debe ser la comunidad organizada, la totalidad de los ciudadanos en la diversidad de sus situaciones socioeconómicas, culturales y políticas, quien decida sobre su propio destino y sobre las medidas a adoptar para conseguir las metas propuestas". Sólo una participación colectiva —continúa la declaración en el control de la gestión pública— con garantías legales y seguridad eficaz contra reacciones o amenazas de quienes no comparten las mismas posiciones políticas— puede alejar los riesgos de crecimiento ilimitado de un poder estatal que amenaza en el mundo de hoy la libertad de la sociedad y de los ciudadanos". Y advierte de lo peligroso del "poder político concentrado en pocas manos y sin un adecuado control público, que abre el camino a posiciones totalitarias, en las que no es posible el juego de la dinámica social e induce a reacciones violentas".

A continuación combate la "apatía política en la que caen algunos ciudadanos que dimiten sus responsabilidades colectivas y facilitan así el acceso al

ejercicio del poder a grupos minoritarios con intereses o programas contrarios al bien común".

CAUCES CIVILIZADOS

Tras afirmar que las tensiones y conflictos sociales deben mantenerse dentro de unas reglas del juego objetivas y válidas para todos, la declaración expresa el deseo de la Iglesia de que "el natural forcejeo de los bloques políticos discorra por cauces civilizados" condenar el recurso a la violencia, incluida "la agresividad verbal", la "intolerancia sistemática" y la "no aceptación del adversario político como ciudadano" y señala que "lo más interesante de la etapa nacional que estamos iniciando habría de cifrarse en un nuevo talante de convivencia y generosidad asumido por todos los españoles, tanto como en los proyectos políticos y sociales".

Se considera a continuación la necesidad de que "los diversos proyectos políticos garanticen las condiciones objetivas sobre las cuales quieren fundamentar una sociedad futura, libre, justa y participativa", señalando que "un programa de Gobierno o de partido está obligado a esclarecer al máximo tanto sus formas de participación política, cuanto sus posiciones en el plano de la educación, de la información, de la familia, de la religión y de los valores superiores del hombre".

DERECHO DEL VOTO

Tras poner de relieve el derecho de voto y la importancia de este en un futuro próximo en España, indica que "el voto ha de recaer sobre problemas que realmente interesen a la comunidad en orden a orientar y consolidar el futuro político del país, lo que no es posible más que en un clima de libertad, de confrontación honesta y de respeto a las posiciones contrapuestas".

"Quiénes profesan la fe cristiana y quieren conducirse como miembros de la Iglesia, han excluido el apoyo a programas o grupos que pretenden construir la sociedad sobre la violencia y el odio, sobre la supresión de las libertades y de los derechos humanos, sobre la eficacia como ley suprema, sobre el lucro como ideal de vida" a estas palabras de la declaración remitió monseñor Yanes cuando uno de los informadores le preguntó si se rechazaba al Partido Comunista. Los cristianos —dijo— tienen libertad para escoger las fórmulas o inscribirse en las corrientes que consideren

más idóneas, con tal de que no sean opuestas ni en los programas ni en los métodos a los postulados evangélicos". "La búsqueda del bien común de la colectividad política —concluye en este punto— ha de ser el fin de todos los sectores o partidos políticos".

En cuanto a la participación social, tras analizar la crisis económica por la que atraviesa el país, señala la declaración que "España no debe olvidar los errores de etapas pasadas y que el actual y decisivo proceso político quedará cuestionado y comprometido si no lleva aparejada la mutación profunda de determinadas estructuras socioeconómicas".

PARO FORZOSO

Se analiza después el paro forzoso que aumenta de manera alarmante y la situación penosa de nuestros emigrantes, señalando que "corresponde en primer lugar al Estado la adopción de medidas eficaces para paliarlo" y que "habrá que considerar como un objetivo prioritario la protección del derecho al trabajo, tan íntimamente ligado al derecho de la vida", concluyendo que "es hora de plantearse seriamente una reforma en profundidad de la que nadie debe ser excluido".

DERECHOS DE LOS TRABAJADORES

Respecto a la conflictividad laboral, señala la declaración que hay que tratar de encontrar a los conflictos, soluciones pacíficas. Pero que "la huelga puede seguir siendo medio necesario para la defensa de los derechos y el logro de las aspiraciones justas de los trabajadores y que el derecho a la huelga laboral debe ser reconocido, y plasmado en las disposiciones legales que aseguren su efectividad sin temor a represalias y sanciones: la huelga debe ser reglamentada".

Negar, sin más, la legitimidad de una huelga

● **"Muchos ciudadanos dimiten de sus responsabilidades facilitando el acceso al poder a grupos con intereses contrarios al bien común"**

● **"Consideramos un deber advertir sobre los peligros inherentes a la utilización de la fuerza como supremo árbitro de los conflictos"**

por su implicación política, podría significar la simple negación de la legitimidad de la huelga.

EL RECURSO A LA FUERZA

Consideramos un deber advertir a todos sobre los peligros inherentes a la utilización de la fuerza como supremo árbitro de los conflictos. La ejercen los empresarios cuando, prevaleciéndose de su situación, imponen condiciones opuestas a la justicia o despiden a los trabajadores que más se han distinguido en la lucha por reclamaciones justas.

También los trabajadores sucumben a la misma tentación cuando, cediendo a determinadas presiones, formulan peticiones que ningún sistema económico podría satisfacer en las condiciones presentes.

La Comisión Episcopal señala una vez más "las dificultades que presenta nuestro sistema sindical (unicidad forzada, representatividad limitada, vinculación al Estado, verticalidad poco eficaz...)" y lamenta que "no sean los trabajadores quienes se den a sí mismos sus propias asociaciones y ejerciten plenamente con ellas la plenitud de sus derechos dentro de un marco legal". Pues "la auténtica libertad sindical requiere autonomía y atenta contra ella la ingerencia en el sindicato de todo elemento exterior, máxime del Estado", así como tampoco debe estar condicionada por intereses políticos o ideológicos extraprofesionales. "Si hay libertad —concluye— el que haya unidad o pluralidad es ya facultativo de las asociaciones.

REFORMA AGRARIA

Dentro de la participación social, la declaración se refiere finalmente al sector agrario "el más desamparado entre los que sustentan la economía y la vida del país y para el que pedimos un tratamiento moderno tanto por justicia distributiva como por instinto de supervivencia, para lo que "es necesario en primer lugar, investigar los procedimientos más idóneos para reducir las enormes diferencias que en materia de productividad se registran entre el sector agrícola y los sectores de la industria y los servicios, buscar después qué medios más adecuados para que el nivel de vida no se distancie del de los ciudadanos que trabajan en los otros sectores y, por último, procurar que los agricultores no padezcan un complejo de inferioridad respecto a los demás grupos sociales". Recuerda "la reforma agraria todavía pendiente que afectaría a las estructuras de la propiedad tan marcadas todavía en algunas regiones por la posesión latifundista de escasas personas, frente a la generalidad de la población sin más riqueza que los propios brazos" e insiste en la importancia de los medios más que de los medios: "los factores humanos y valores humanísticos".

Al término de la rueda de prensa señaló monseñor Yanes que los últimos acontecimientos políticos no han influido en esta declaración que hoy se ha dado a conocer a todos los poderes civiles y que se hará pública, otra nueva declaración cuando se conozca la fecha y el contenido del referéndum.

ALGARROBO

VENDEN LOS TOMATES REGALADOS A 16 PESETAS EL KILO

MALAGA, 14 (Logos).— El llamamiento hecho por el alcalde del pueblo de Algarrobo, para que todo aquel que quisiera cogiera tomates gratis de sus tierras, ha sido tomado más que al pie de la letra por gentes desaprensivas. El señor Gil López ha declarado hoy que se ha encontrado con la desagradable sorpresa de que algunos aprovechados fueron a recoger tomates en furgonetas y camiones, para venderlos no muy lejos del mismo pueblo a 14 y 16 pesetas el kilo. Además, cuando fueron invitados a una copa de vino, como se había prometido, se llevaron también las botellas. Este abuso ha hecho que el alcalde haya denunciado tales desmanes, al mismo tiempo que ha reanudado su oferta para que vayan particulares y familiares a coger los tomates, pero sin ánimo de lucro. También los ha puesto a disposición de los hospitales, casas de beneficencia, y el ejército, que pueden llevarse los camiones, ya que los tendrán a su disposición si los piden con algún adelanto.

También se sabe que se ha reunido en asamblea los cinco alcaldes de esa zona agrícola, con objeto de trasladar este problema a la Cámara Sindical Agraria y que ésta, a su vez, traslade al caso al Ministerio de Agricultura.

Con emoción

PALABRAS A JULIÁN MARIAS

Por José María Hernández Pardos

POR obra y gracia —o desgracia— de uno de esos raros procesos geológicos, las aguas claras del río que un tiempo movían el molino de mi profesionalidad periodística dejaron un día de salir a la superficie. La zubia quedó seca y mi muela molinera cesó en sus revoluciones. Entonces me senté en la piedra más gorda del cantizal y me puse a cantar la copla aragonesa que empieza con el verso «el río vuelve a su cauce». La espera de que este retorno se produjera ha sido larga, pero la esperanza se ha mantenido en verdor, quizá porque sus raíces se habían bien ahondado en el arrijo. Hoy, a la invitación que se me hace a adherirme al homenaje que se le va a rendir a Julián Marías, el ruego de mi vieja y destartada aceña se ha puesto en movimiento, empujado por el ímpetu torrencial del regajo que, saltando de la oscuridad a la luz, ha vuelto a su madre.

LA harina que ha dado esta primera molienda es de trigo candeal. De ella he tomado un pellizco y voy a hacer una hostia de comulgar. Comulgar es, también, —lo dice el Diccionario de la Lengua Española— «coincidir en ideas y sentimientos con otra persona». Con Julián Marías yo estoy en comunión desde que leí el primer papel suyo que llegó a mis manos. Y a manera de prólogo a esta declaración diré que mis ejercicios eucarísticos los practico haciendo uso de mi libre albedrío, sin obediencia a intimidaciones dogmáticas. Al decir libre albedrío digo que soy hombre libre. Y en el cuidado que pongo para el buen manejo de mi comportamiento humano, me siento empapado de melancolía entusiasta. Este entusiasmo, una noche sin fecha en el recuerdo, brincó de la última página del libro «Los españoles» al motor de mis decisiones, y a la mañana siguiente, en un café de la madrileña calle de Serrano, estaba hablando con don Julián.

VIENTE minutos nada más. El tiempo que le bastaba y sobraba al «Pasma de Triana» para poner las plazas boca abajo con la nueva, alucinante y trágica verdad de su toreo revolucionario. A los pocos días, y de allí en adelante con frecuencia bimensual, las páginas de «El Noticiero Universal», el prestigioso vespertino barcelonés, se prestigiaban, aún más, con la firma del ilustre ensayista y filósofo. Yo, director del periódico, me encerraba a diario con el toro de la censura; y cuando las mulillas de la Ley Fraga lo arrastraron al desolladero, con el marrajo de la resaca que nos soltó el oleaje levantado por la flamante preceptiva. Julián Marías, con su mente esclarecida, con el rigor literario de su prosa y con su ejemplo, puso temple, serenidad y coraje en mi batuta de orientador, y el «Ciero», nuestro «Ciero» —el mío, de la Redacción, de la Administración, de los Talleres y de los 90.000 lectores—, haciéndose pregonero de verdades y claridades, facedor de justicias y desfacedor de entuertos, iba adquiriendo plena conciencia de su participación en la lucha por el progreso civil y el bienestar civilizado del



hombre español. Pero yo, singularmente yo, no me daba cuenta de que, como Prometeo, ayudando a los otros estaba creando mi tormento.

EN este largo periodo en que los ululatos himnicos imponían silencios a troche y moche, Julián Marías sembraba palabras fecundantes en la barbechera nacional. El vendaval de la guerra civil no pudo aniquilarle su «yo», ni velearle su presente y su futuro, ni doblarle la espina dorsal de su cuerpo y menos la de su espíritu. Al acabar la contienda no tuvo necesidad de renacerse, de rehacerse. Eso sí: le abrieron las puertas de la cárcel para que entrara en ella; le cerraron las de la Universidad, para que no entrara, y valiente, justo, sereno, generoso, se quedó solo

en el platillo del redondel, rechazando toda tentación a refugiarse en el burladero o a saltar la valla a la torera. Luego escribiría a la opinión americana: «El español ha sido siempre —y es todavía— uno de los hombres más fácilmente dispuestos a jugarse la vida de una vez». Agudo discernidor de las cosas y de los hechos, se enfrentaba a las opiniones dictadas para rebañeros, para fanáticos y para «arrivistas» y se puso a orientar, con el temple y mando de su juicio crítico, el pensamiento de muchos españoles hacia la imagen de aquellos valores que son base y columna del edificio social. En la penumbra que durante ocho lustros nos ha tenido envuelta la facultad de pensar y razonar, él nos ha dicho en voz alta y clarísima, en qué rincón de la conciencia llevamos escondida la «Idea». Y sin cesar nos decía, y nos sigue diciendo: «Cuando os atreváis a sacarla de

su escondite, al resplandor de sus destellos aprenderéis a saber lo que «es en sí justo»».

JUSTO y justiciero, en uno de nuestros encuentros en Soria, Julián Marías me brindó una serie de quince artículos en los que expondría su Consideración de Cataluña. Antes de proseguir, pondremos en los comienzos del párrafo esta frase cogida de un libro de Historia: «Sólo podemos lamentar los absurdos por los que los hombres han muerto ... y morirán». Proseguimos: Cataluña fue conquistada por Carlomagno el año 788, en pleno ascenso del cristianismo al poder, y regida por condes francos que hicieron de esta región una semi-independiente «marca hispánica». Su habla era el catalán, perteneciente, como el provenzal, al grupo de las lenguas en Oc. Píndaro, el poeta griego, ya decía en su canto al egipcio Timasarco que «la palabra sobrevive a los hechos, cuando la lengua bebe de lo más profundo del corazón». Pero de la «marca» abajo hasta tierras de Murcia, la palabra catalana, como las otras peninsulares, se impusieron a punta de espada. Los conquistadores acostumbraban a tener poco respeto para las lenguas y las ideas de los conquistados. Acordada la colaboración ofrecida, Julián Marías se adentró hasta el tuétano de Cataluña, la miró, la escuchó, la palpó, la habló, la comprendió, y puso en pie la expectación de la ciudad, de la región y de la nación. El sabio profesor, desde la alta atalaya de «El Noticiero Universal», había abierto brecha en el telón de acero que cerraba el paso a los más íntimos sentimientos del hombre catalán.

DE mis encuentros con Julián Marías, en Barcelona, en Madrid y principalmente en Soria —¡ah, nuestros paseos sorianos por los caminos de la tarde acompañados de Lolita, Pilar, Heliodoro, recitando versos de Bécquer y de Machado!— guardo en la memoria señales de pensamientos, de palabras, de actitudes que airearon y solearon mi débil formación intelectual autodidacta. Oyéndole, escuchándole, tan liso, tan llano, tan claro su decir, Marías nos ponía el ánimo en enajenamiento. Su razonar venía a ser una exposición de conceptos que evidenciaban su preocupación por el futuro de España y del hombre español, y su anhelo de que ese porvenir esté construido de alegrías comunales y de sentimientos individuales. Sí: este don Julián Marías Aguilera, hijo de padre nacido en Alcolea de Cinca, es... Como en la poesía de Campaamor, «cuántas cosas le diría si supiera escribir». Pero sí diré que el respeto y la admiración más contantes y sonantes que llevo en los bolsillos del alma son para el Julián Marías hombre de carne y hueso, el hombre natural y exacto, el que tiene su espíritu en permanente restrigo con el espíritu de Lolita, su mujer —nada menos que toda una mujer— y madre de sus hijos. Ser amigo de don Julián es estar en posesión de aquello que dice la antigua canción báquica de los griegos: «Una fortuna adquirida sin mácula». Y como yo soy su amigo, por eso me considero inmensamente afortunado.

CONSEJO DE SEGURIDAD

ISRAEL NO SERA CONDENADO

- Hay que erradicar las causas de los actos de terrorismo
- La condena a Israel no resolvería la cuestión

NACIONES UNIDAS, 14 (Crónica de José SOBRINO, de Efe).— Panamá demostró ayer que su voto es clave en el Consejo de Seguridad, y al anunciar que no votará por la condena a Israel dejó a la propuesta resolución con ocho votos —cuando requería nueve—, haciendo innecesario por tanto un veto occidental.

El gobierno panameño "... considera que la cuestión no es susceptible de ser resuelta con un pronunciamiento de condena ya sea de Israel o de los responsables del secuestro del aerobús de "Air France" o mediante una adjudicación de reparaciones a favor de la República de Uganda", declaró el representante de Panamá, el embajador e ilustra juriconsulto Jorge E. Illueca.

Illueca tuvo una intervención brillante ante el Consejo analizando cuidadosamente todos los aspectos de la cuestión que afirmó tiene causas más profundas de las que aparecen en la superficie, y se refirió al informe del comité especial sobre el terrorismo internacional en el que se señala que un grupo social recurre al terrorismo y la violencia "cuando sus derechos son conculcados, cuando es víctima de una injusticia política, social y económica y cuando todos sus recursos, y formas legales para lograr se le haga justicia quedan sin efecto".

El Consejo Mundial de Alimentación, reunido en Roma a principios de mes, predijo que "a menos que las naciones del mundo hagan mayores esfuerzos comunes, nos encaminamos a un desastre global de falta de alimentación para 1985".

Después de pasar revista a toda la situación de emergencia mundial que plantea la multiplicación de la población y el mantenimiento de situaciones y privilegios insostenibles por parte de los más poderosos y los más ricos en perjuicio de los más débiles, menos desarrollados y pobres, enfatizó que una de estas situaciones es la del Canal de Panamá.

ISRAEL FUE EL AGRESOR, SEGUN EL DERECHO AEREO

Expresó que Panamá atribuya la mayor importancia a la denuncia de la ONU "del acto de agresión" de Israel contra Uganda, y aprovecha la oportunidad para reiterar su posición anticolonialista: contraria a todo tipo de discriminación, como siempre ha hecho, "porque Panamá no puede permanecer indiferente ante la violación de la soberanía y la integridad territorial de ningún país del Africa ni del mundo".

Pero señaló que fueron dos los actos de violencia: uno perpetrado por un grupo de extremistas que secuestró el avión con 256 rehenes, y el otro consumado por comandos del ejército israelí al violar

el espacio aéreo así como la soberanía y la integridad territorial de la República de Uganda con una operación de rescate.

Se refirió a continuación al proyecto de declaración de los derechos y deberes de los estados preparado por la Comisión de Derecho Internacional sobre el

bosquejo del jurista panameño Ricardo Alfaro, que prohíbe la intervención y el uso de la fuerza de un Estado respecto a cualquier otro y reconoce el derecho de legítima defensa.

Sobre esa base, dijo, puede afirmarse que la operación de fuerza israelí en Entebbe constituyó un ejercicio no autorizado por la carta de la ONU, que sólo admite acción coercitiva de sus miembros o defensa legítima contra un ataque.

"Israel no fue víctima de ataque armado de Uganda por lo cual su acción agresiva carece de legitimidad", dictaminó Illueca.

LOS DERECHOS DEL PUEBLO PALESTINO

Recordó a continuación

que el Comité Especial sobre Terrorismo, bajo la presidencia del actual ministro de Relaciones panameño Aquilino Boyd, se reunió aquí en 1973, y que su informe presentado a la Asamblea General está aún pendiente de acción, incluyendo la propuesta venezolana que defina el terrorismo.

"El doloroso episodio de Entebbe exige una acción concertada tanto del Consejo de Seguridad como de la Asamblea y la Secretaría General para erradicar las causas que motivan los actos de terrorismo y desviación de aeronaves en vuelo con grave peligro para sus ocupantes y menosprecio de elementales consideraciones humanitarias", dijo el embajador panameño.

"La presencia de árabes-palestinos en acciones de esta naturaleza tiene sin duda como causa subyacente un sentimiento de protesta por la demora que existe en hacer realidad los derechos inalienables del pueblo palestino, que incluyen por decisión de la asamblea el derecho de la libre determinación de los pueblos y el derecho de la independencia y la soberanía nacionales".

La posición panameña, en resumen, es que una condena a Israel no resolvería ninguna de las verdaderas causas de lo que ha ocurrido, que tiene su origen en situaciones de injusticia, de incumplimiento de las resoluciones y en todas las causas subyacentes que provocan el terrorismo, y que mientras no se resuelvan será imposible para la comunidad internacional combatir ésta en forma efectiva y hacer innecesarias e injustificables acciones como las de Israel.

GINEBRA DEFENSA DE LA O.P.E.P.

GINEBRA, 14 (Efe).— Una vibrante defensa de la "Organización de Países Exportadores de Petróleo" (O.P.E.P.), hicieron ayer tarde Venezuela, Irán y Argelia en el seno del Consejo Económico y Social (ECOSOC) de las Naciones Unidas, reunido en Ginebra, al rechazar la terminología empleada en el informe de un departamento del organismo mundial, que considera a la "O.P.E.P." una entidad monopolista.

Las delegaciones de Venezuela, Irán y Argelia coincidieron en rechazar categóricamente en el Comité Económico Especial de "ECOSOC" esa calificación de "monopolio" o "cartel" asignada a la "O.P.E.P." y exigieron las correspondientes explicaciones al Secretariado del organismo y al Departamento Económico y Social que elaboró el informe.

"Denominar monopolios a la O.P.E.P. —afirmó el delegado argelino— es una injuria que no podemos tolerar, ya que la O.P.E.P. nació precisamente como reacción contra las empresas petrolíferas

comerciales monopolistas, cuyas actividades todos conocemos".

"La O.P.E.P. —subayó— no ocupa países ni regiones, no se inmiscuye en asuntos internos de los estados ni realiza chantajes, justamente porque es un instrumento de lucha de los países subdesarrollados".

El delegado argelino criticó luego a los funcionarios que elaboraron el informe y sostuvo que el Secretariado del organismo mundial también tiene que "representar la nueva conciencia que reina en las Naciones Unidas".

"Es fundamental —precisó el delegado de Argelia— cambiar el espíritu existente en el Secretariado de la Organización y quienes no puedan adaptarse a la nueva realidad deben ceder sus puestos".

"En momentos en que no caben ya dudas sobre la necesidad de establecer un nuevo orden económico internacional —dijo por último—, es lamentable que los responsables del departamento económico y social utilicen una terminología que está orientada contra los países subdesarrollados".

La impresión de que algo extraño ocurre en la cúspide militar

¿Qué pasa en Perú?

- Se han prohibido los paros y las huelgas y han sido suspendidos los desfiles de la fiesta nacional (28 de julio)
- Se mantiene el toque de queda a partir de las 10 de la noche

LIMA, 14 (Efe).— El Gobierno militar peruano decidió ayer prohibir todo tipo de huelgas, al mismo tiempo que advirtió que los trabajadores que se encuentren en estado de paro deberán suspenderlo inmediatamente. Un comunicado del mando conjunto de la Fuerza Armada fundamenta esta decisión teniendo en cuenta que todo el territorio nacional se encuentra en estado de emergencia y con las garantías individuales suspendidas. Por el mismo motivo se hace saber a los ciudadanos que tampoco podrán realizarse los desfiles programados con motivo de las fiestas patrias (28 de julio), a nivel nacional.

Y en el marco de las severas medidas se recuerda a la población que las reuniones políticas, sociales, sindicales y de cualquier naturaleza se llevarán a cabo solamente con autorización del mando de la zona de seguridad nacional respectiva, siempre y cuando sean solicitadas, como mínimo, con 48 horas de anticipación.

Aunque la prensa oficial y los radios y televisión apenas si hacen referencia alguna al estado de emergencia que vive el país y que fuera decretado precisamente a raíz de la conmoción social que produjeron las duras medidas adoptadas por el Gobierno para hacer frente a la grave crisis económica, la impresión dominante en la población es que algo extraño debe estar ocurriendo a nivel de la cúspide militar.

APARENTE TRANQUILIDAD

No obstante la aparente tranquilidad que reina en Lima y sus populosas barriadas periféricas, llama la atención y preocupa a todos el hecho de que siga manteniéndose el toque de queda a partir de las diez de la noche.

Por otra parte no ha vuelto a hacerse referencia al sofocado alzamiento del pasado viernes y no se tiene noticia alguna sobre la situación del jefe rebelde, el general Carlos Bobbio Centurión, que aparte de haber sido destituido y pasado al retiro, se piensa que podría estar detenido.

Dos nuevos episodios aumentaron ayer esta situación de preocupación que reina actualmente en el Perú.

Uno de estos fue el conocimiento de que se han producido graves desórdenes en la ciudad de Cajamarca, en la sierra norte del país, obligando al mando político-militar de la zona a decretar un riguroso toque de queda a partir de las siete de la noche, es decir, tres horas antes que en Lima.

NINGUN COMUNICADO OFICIAL

Ningún comunicado oficial ha explicado la naturaleza de esos desórdenes, aunque se habla de que hay numerosos heridos en un enfrentamiento entre estudiantes y fuerzas policiales.

La situación producida en Cajamarca es similar a la ocurrida en Lima el primero de julio, es decir, una reacción popular por el encarecimiento de los artículos de primera necesidad, como resultado de las duras medidas económicas tomadas por el Gobierno central.

El otro hecho es castrense. Sin explicación alguna un lacónico informativo oficial de prensa, entregado a las agencias extranjeras, se comunica que fue reconocido ayer como comandante general de los centros académicos del Ejército, el general Víctor López Mendoza.

En las vísperas se había sabido que tal cargo iba a ser ocupado por el ex-ministro del Interior durante la presidencia del presidente Velasco Alvarado, el general Pedro Ritcher Prada.

Nada se sabe si este cambio de último momento es producto de una nueva crisis castrense o qué proyecciones podría tener.

La deducción surge del hecho de que el general López Mendoza era actualmente comandante general de la primera región militar del país (Puira, 1.000 kilómetros al norte de Lima en la frontera con Ecuador).

Los comandantes de regiones (cinco en todo el Perú), son, después de los tres miembros de la junta militar de Gobierno, integrada por los ministros de Guerra, Marina y Aeronáutica, las más significativas figuras del proceso revolucionario peruano, y ahora ha quedado vancante este decisivo cargo castrense.

CONVERSACIONES ENTRE SIRIA Y LA O.L.P.

EL CAIRO, 14 (Efe).— Siria y la Organización para la Liberación de Palestina (OLP) acordaron anoche iniciar conversaciones sobre la normalización de sus relaciones, deterioradas debido a la intervención siria en el Líbano informa un portavoz de la Liga Árabe.

El portavoz hizo el anuncio al término de la reunión de emergencia que durante dos días han mantenido los ministros Arabes de Asuntos Exteriores.

En la reunión se acordó asimismo hacer un nuevo llamamiento a que se establezca el alto el fuego, encargar al secretario general de la Liga Árabe, Mahmud Riad, que haga lo posible por la implantación del cese de las hostilidades, dotar a la fuerza árabe de paz destacada en el Líbano toda clase de ayuda pero principalmente carburante, medicamentos y alimentos.

De momento se ignora si los ministros aceptaron o no el ofrecimiento egipcio de enviar carros de combate al Líbano para usar de la fuerza de paz, actualmente integrada por unos 2.500 soldados sauditas, libios, sirios y sudaneses.

INDIA 19 MUERTOS Y 25 HERIDOS EN ACCIDENTE DE AUTOBUS

RAWALPINDI, 14 (Efe).— Diecinueve personas resultaron muertas y veinticinco heridas, en su mayoría de gravedad, en un accidente de autobús ocurrido a unos cinco kilómetros de Rawalpindi, informó la policía.

El autobús se salió de la carretera y cayó a un barranco de 61 metros.

Veintidós heridos fueron ingresados en un hospital. Las autoridades informaron que su estado es grave.

EL PRI

GINEBRA integrará el (ECOSOC) activamente sentar las bases internacionales separan a la países que se En el seno especial, econó se evidenciar inteno de su intereses que que entorpec de la 61 entorpecieron semana último

ACTITUD DE

Las naciones una actitud d —por medio subdesarrolla soluciones urp provocados p impuesto las revolución in

En la reu especial trató económica debate duran mostraron n falta de res "conferenci Naciones Uni año en Nairo

Los tercer necesidad de alcancen pl materias prin fijación de internacional, su mayoría— Por otra p Venezuela, Ir Económico "organizaci petróleo" (producido en social de Na monopólica

HONG KO

segundo alto j enterrado aye las fuerzas que El general horas después tiempo Comar uno de sus fur Al inform "Nueva China su puesto". Las fuerzas cualquier inte pequeñas islas separan dos k las que los Est pasado mes de

Conti de Co

PARIS, sede de la de Co Voluntario fue parcia esta mac artefacto e Dicha encuentra

NUEVA Y

NUEVA Delegados de Demócrata, de hoy en defen incursión en el Los aplau presidente del gobernador de habló sobre el tarde de discus de varios cente después de qu documento so

En la conferencia del ECOSOC EL TERCER MUNDO PRESIONA

● Las diferencias de criterios amenazan con entorpecer la marcha de la conferencia

GINEBRA, 14 (Efe).— Los tres comités que integran el Consejo Económico y Social (ECOSOC) de Naciones Unidas prosiguieron ayer, activamente, en Ginebra, sus tareas tendientes a sentar las bases de un nuevo orden económico internacional capaz de superar las diferencias que separan a las naciones industrializadas de los países que se debaten en el subdesarrollo.

En el seno de los tres comités —económico especial, económico y coordinador de políticas— se evidenciaron una vez más, no obstante, lo intenso de sus labores, las diferencias de criterios e intereses que separan ambos grupos de estados y que entorpecen la marcha de esta segunda parte de la 61 sesión del "ECOSOC", como entorpecieron antes la primera, clausurada la semana última en Abidjan (Costa de Marfil).

ACTITUD DEFENSIVA

Las naciones industrializadas se mantienen en una actitud defensiva en tanto el tercer mundo —por medio del "grupo de los 77" países subdesarrollados— acrecienta la presión y exige soluciones urgentes para sus males, que considera provocados por la división del trabajo que han impuesto las grandes potencias a partir de la revolución industrial.

En la reunión de ayer el comité económico especial trató el tema "desarrollo y cooperación económica internacional", originándose un debate durante el que los tercermundistas se mostraron nuevamente, decepcionados por la falta de resultados concretos que arrojó la "conferencia de comercio y desarrollo de Naciones Unidas" (C.N.U.C.E.D.) efectuada este año en Nairobi.

Los tercermundistas también insistieron en la necesidad de que los países subdesarrollados alcancen plena y total soberanía sobre las materias primas que producen, incluso en la fijación de sus precios respecto del mercado internacional, que hasta el presente deciden —en su mayoría— las grandes metrópolis financieras.

Por otra parte —y tal como informara "Efe"—, Venezuela, Irán y Argelia asumieron en el Comité Económico especial, la defensa de la "organización de países exportadores de petróleo" (O.P.E.P.), a la que un informe producido en el departamento económico y social de Naciones Unidas considera una entidad monopólica.

LA OPEP NO ES MONOPOLIO

Las delegaciones de los países mencionados, con energía, destacaron que la "O.P.E.P." no constituye monopolio alguno y que precisamente surgió como reacción frente al verdadero monopolio que detectaban las grandes empresas comerciales de petróleo, cuyo poder las llevaba incluso a fijar los precios del vital elemento, a dominar regiones enteras del planeta y a inmiscuirse en los asuntos internos de los estados.

Subrayaron por último que la "O.P.E.P." es una herramienta de lucha de los países subdesarrollados, a la vez que negaron que los aumentos registrados en el precio del petróleo a partir de la entrada en vigencia de la organización de exportadores hayan provocado el desequilibrio económico que afectó al mundo en el último quinquenio.

En cuanto al comité económico del "ECOSOC", completó el tratamiento del tema "promoción de las exportaciones", reconociendo la necesidad de ayudar a los países subdesarrollados, en esta materia, por medio del "centro de comercio internacional Cnuced "Gatt", al que Naciones Unidas ha concedido el papel central en lo que hace a la mencionada promoción.

AUNAR CRITERIOS

Finalmente, el comité coordinador de políticas y de programas del "ECOSOC" prosiguió durante la jornada el análisis del tema "cooperación y coordinación internacional en el marco del sistema de Naciones Unidas" con el examen de los informes presentados por la "Organización Meteorológica Mundial" (O.M.M.) y la "Organización Intergubernamental Consultiva de Navegación Marítima" (O.M.C.I.).

Hoy miércoles, a media mañana, se reunirá el "grupo de los 77" países subdesarrollados, con la finalidad de aunar criterios y coordinar la acción de sus miembros antes de la reunión vespertina del "Comité Económico Especial".

LIBANO REFUERZOS SIRIOS

Numerosas bajas en ambos lados

BEIRUT, 14 (Efe).— Un nuevo refuerzo de mil soldados sirios cruzó hoy la frontera sirio-libanesa por el punto de Masnaa, localidad situada en la carretera que va de Damasco a Beirut, informa la emisora "La voz de Palestina".

Esta noche proseguían los combates en la población de Baalbek, cuyos habitantes se han unido a los izquierdistas y palestinos para rechazar los ataques de la de infantería y artillería sirias, con gran número de bajas por ambas partes.

Las tropas sirias que operan en las cercanías de Sidón, a mediodía de hoy se retiró de esa zona un regimiento sirio, como primer paso de la retirada acordada hace una semana.

La artillería siria ha bombardeado también el campamento de refugiados de Wavell, próximo a Baalbek.

Siempre según "La voz de Palestina", una fuerza siria integrada por soldados, carros armados y camiones se dirigía anoche hacia Jezzine, población situada a 30 kilómetros al este de Sidón.

Por su parte, Radio Beirut, controlada por los izquierdistas, informa que, según el jefe de las

tropas sirias que operan en las cercanías de Sidón, a mediodía de hoy se retiró de esa zona un regimiento sirio, como primer paso de la retirada acordada hace una semana.

En Beirut, el jefe militar del Partido Falangista resultó muerto hoy al ser alcanzado por una bala en la cabeza. Según la emisora falangista, "fue traidoramente asesinado", mientras supervisaba la rendición del campamento palestino de Tel Al-Zaatar, mientras "La voz de Palestina" afirma que fue alcanzado por una bala durante un contraataque palestino-izquierdista contra las posiciones de los derechistas.

Este millar de sirios hay que añadirlo al contingente militar de esa misma nacionalidad que viene luchando contra los palestinos y las fuerzas izquierdistas libanesas, contingente que un jefe de la resistencia palestina ha calculado en unos 25.000 hombres, mientras otras fuentes lo reducen a, aproximadamente, 15.000.

La misma emisora añade que

"LEGALIZAR LA MARIHUANA"

● Prostitutas y homosexuales, protagonistas de la Convención

● "NO SE PONGA ENFERMO": HUELGA DE HOSPITALES

NUEVA YORK

NUEVA YORK, 14 (Crónica de Celso COLLAZO, de Efe).— Un mozalbete de barba roja y una banda en torno a la cabeza se abría paso ayer por la mañana, blandiendo una pancarta por entre la multitud que pulula en torno al "Madison Square Garden", donde se celebra la convención demócrata.

Un grupo de adolescentes rompió en aplausos y vítores. Picado de curiosidad ley la pancarta: Gobierno para el pueblo —decía— no para el dólar. Salvar nuestros bosques. Legalizar la marihuana.

A cada momento ocurren cosas como ésta. Un jovencito me entrega una octavilla. "Que sentiría usted —leo— si a la edad de 18 o 20 años se diese cuenta que se estaba enamorando de su mejor amigo... del mismo sexo".

Era un miembro del Gay Rights Movement, el movimiento en defensa de los derechos de los homosexuales que viene organizando una manifestación diaria, en nombre de millones de nuestras hermanas lesbianas y de nuestros hermanos "gay"...

Piensen lo que piensen, risa o compasión de semejante vicio, eso de "millones" no puede menos de causar aprensión a los políticos, demócratas o republicanos. Pudieran ser devotos.

Los "hippies" han hecho también su aparición cuatrienal, pues son muy aficionados a estas convenciones. Pero se conforman con soltar sus discursos y sus músicas en el "Central Park", lejos de la convención. Lo denuncian todo, lo piden todo.

LAS CHICAS DE COYOTE

Original este año es la

nueva aparición en Nueva York de "las chicas de Coyote", una nueva organización de San Francisco, que, a imitación de una francesa, reclama derechos para las prostitutas.

"Coyote", anagrama de "Cast of your ethics" (despreñase de su fatigada moralidad) ha enviado a la señorita Margot St. James, una profesional en organizar la protesta contra una nueva ley del estado que prohíbe vagar o callejear con propósitos de prostitución. Ha sido un expediente (anti-constitucional, según algunos) para deshacerse de las callejeras, que amenazaban plagar a los señores delegados demócratas.

Ni la policía sabe muy bien distinguir entre vagar para prostitución y vagar para lo que les de la gana a las señoras, pero de todos modos ha detenido a algunas y amedrentado a todas. Y el negocio se arruina después de tantas esperanzas puestas en la convención.

Pero el punto no es sólo ese. Hay una cuestión de libertades civiles y aquí encontré la de San Francisco una ayuda ajena, en las "Womens Lib" y otras organizaciones cívicas. Para probar lo falaz de la ley organizaron una trampa, no por obvia menos efectiva. Una periodista y otras cien chicas más, perfectamente decentes y con documentación para probarlo, que vestían las

galas del oficio: "hot pants", zapatos de plataforma, faldas abiertas y otros provocativos indumentos, se fueron a la calle a "vagar".

Fue la historia del cazador cazado y no sólo policías. Una me contaba en el centro de prensa esta mañana que era cosa de ver la cara del fulano que, con una simple idea en la mente, se topaba con toda una declaración de libertades civiles y una petición a firmar. Amén de una demanda de dinero para la causa.

Unas cuantas fueron detenidas pero las chicas pudieron probar lo absurdo de la ley, y, de paso, que la prostitución no es delito de una persona sino de dos: prostituta y cliente.

Entre risas y apuros, los delegados demócratas han tenido que oír la fragante violación de derechos y prometer que habrá que revisar la ley.

HUELGA EN LOS HOSPITALES

Y así, en torno a una convención que se distingue por su normalidad y sosiego, por su falta de estridencia en argumentos y discusiones (algo increíble para los demócratas norteamericanos que siempre anduvieron a la greña), no faltan las protestas y la discrepancia aunque sean extravagantes. Las hay también menos extravagantes. En Nueva York hay estos días la mayor huelga de personal auxiliar de hospitales que la nación ha conocido.

Diez mil huelguistas cayeron el lunes sobre la convención, en pacífica marcha. Para subrayar sus demandas, entregaban a los delegados una simple octavilla, en la que, dando la bienvenida a Nueva York, añadían: "Pero no se ponga enfermo".

En todo esto hubo poca violencia. Sólo unos petardos en varios comercios vecinos al "Garden", cosa de nada, han roto la paz de la convención. El "Fain" movimiento de independencia puertorriqueño, se atribuyó los petardos, y ahí quedó la cosa.

MUERTE DE UN GENERAL CHINO

HONG KONG, 14 (Efe-Upi).— El general Pi Ting-Chun, el segundo alto jefe militar chino fallecido en la semana última, fue enterrado ayer martes en Foochow, donde estaba al mando de las fuerzas que guarnecen la costa frente a Taiwan.

El general Pi, de 62 años, murió el 7 de julio, menos de 24 horas después que el mariscal Chu Teh, que fue durante mucho tiempo Comandante en Jefe del Ejército Popular de Liberación y uno de sus fundadores.

Al informar acerca del entierro del general Pi, la agencia "Nueva China" dice únicamente que "murió como un mártir en su puesto".

Las fuerzas que mandaba este jefe están destinadas a prevenir cualquier intento de ataque por parte de Formosa y de las pequeñas islas entre aquella y el continente, de la que apenas si la separan dos kilómetros. Esas islas son las de Quemoy y Matsu, de las que los Estados Unidos retiraron sus consejeros militares en el pasado mes de mayo.

PARIS

Contra la "Confederación de Combatientes Voluntarios"

PARIS, 14 (Efe).— La sede de la "Confederación de Combatientes Voluntarios" en esta capital, fue parcialmente destruida esta madrugada por un artefacto explosivo.

Dicha asociación se encuentra en la primera

planta del edificio que alberga asimismo al Sindicato Nacional de Prensa, en la rue des Pyramides, en el centro de París.

Aunque no haya heridos, se indicó que las pérdidas materiales son cuantiosas.

PARIS

Asalto contra un coronel de la SS

Se ha hallado un cadáver

PARIS, 14 (Efe).— La residencia de un ex-coronel de la antigua policía de seguridad nazi (SS) fue asaltada esta madrugada por un grupo de desconocidos que, tras mantener un breve tiroteo frente a la casa, la incendiaron.

Un cadáver carbonizado fue encontrado hoy, sin que pueda especificarse si pertenece al dueño de la vivienda, Joachim Pieper.

En los alrededores se encontró esta mañana un fusil y casquillos de munición, lo que confirma los testimonios de algunos vecinos que oyeron disparos momentos antes de que la casa fuera incendiada y completamente destruida.

Joachim Pieper habitaba en una casa de campo de la ciudad de Traves, departamento del Alto Saona, desde el año 1970.

NUEVA YORK: La convención demócrata

RESPALDA LA ACCION ISRAELI

NUEVA YORK, 14 (Efe-Reute).— Delegados de la convención nacional del Partido Demócrata, de los Estados Unidos aplaudieron hoy en defensa del rescate israelí, durante la incursión en el aeropuerto de Entebbe.

Los aplausos comenzaron cuando el presidente del Comité de dicha convención, el gobernador de Minnesota, Wendell Anderson habló sobre el asunto, al término de una larga tarde de discusiones, destacando que el rescate de varios centenares de rehenes había ocurrido después de que hubiera sido ya redactado el documento sobre la política del partido Mr.

Anderson declaró: "Demostremos al mundo que la paz y decencia nunca serán logradas por medio del terror".

Su inesperado informe sobre el "raid" promovió una gran aclaración de los 3.000 delegados que asistían a la convención, y algunos de ellos arrojaron al aire "confetti" de papeles para demostrar su júbilo.

"Las Naciones Unidas deben tratar el asunto directamente o arriesgarse a perder el apoyo del público americano" dijo Mr. Anderson— "espero que puedan escucharnos en las Naciones Unidas".

JORDANIA

NUEVO GOBIERNO

AMMAN, 14 (Efe).— Tras la aceptación de la dimisión presentada por el Primer Ministro, Zeid Rifai, el Rey Hussein de Jordania designó para sucederle a Madar Badran, quien formó Gobierno inmediatamente.

El nuevo Gabinete ministerial está integrado por catorce ministros, de los que diez son naturales de Transjordania y cuatro de Cisjordania (ocupada por Israel).

Finalizó la "cumbre" europea

FRENTE COMUN ANTE EL TERRORISMO

● Los "nueve" se comprometieron a conceder la extradición de terroristas

BRUSELAS. (Efe).—Finalizó ayer una nueva reunión del Consejo Europeo, que pasará a la historia por haber creado un Parlamento Europeo auténticamente democrático y representativo de los 250 millones de habitantes de la Comunidad Económica Europea (CEE).

Los Jefes de Estado y Gobierno de los nueve países comunitarios dedicaron la sesión de ayer, que se prolongó durante cuatro horas, a debatir cinco temas: la situación económica y social en la Comunidad, las derivaciones de la «cumbre» de Puerto Rico, la posición comunitaria ante la Conferencia de los Derechos del Mar, el terrorismo, y la sucesión en la presidencia de la Comisión Ejecutiva de la CEE.

El primer ministro holandés, Joop den Uyl, que ha presidido esta «cumbre» europea, declaró en rueda de Prensa final que la reunión había sido «sustanciosa y eficaz», subrayando que se había abierto un camino más esperanzador para la futura unidad política europea.

Tras un examen de la situación económica y social actual de la Comunidad,

en base a un informe presentado por la Comisión Ejecutiva Comunitaria, el Consejo Europeo se ha declarado satisfecho de la recuperación iniciada en varios países miembros y ha expresado su confianza en el futuro, sin dejar de subrayar la necesidad de yugular la inflación.

Tras el enfrentamiento de países «pequeños» y «grandes» de la CEE con motivo de la participación individual de estos últimos en la «cumbre» económica occidental de Puerto Rico, los Jefes de Estado y Gobierno de los «nueve» han decidido que ante próximas convocatorias del mismo tipo se consultarán previamente todos los países de la Comunidad para adoptar una decisión en común que asegure la defensa de los intereses comunitarios y el respeto de los compromisos contraídos al mismo nivel.

Terrorismo

En un nuevo esfuerzo para concertar sus posiciones en la lucha anti-terrorista, los máximos representantes de los

«nueve» han reforzado una actitud común y se han comprometido a conceder la extradición a todas las personas culpables de un delito de este tipo cometido en territorio comunitario.

El Consejo Europeo ha aprobado las líneas generales de un texto que servirá de base para los países miembros de la CEE que participen en los debates del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre el terrorismo.

No se consiguió ningún acuerdo concreto sobre la extensión de las aguas territoriales de la Comunidad a las 200 millas en razón a las reservas de algunos de los países miembros y a pesar de la presión de los británicos, decididos partidarios de esta ampliación.

Por último, y sin que ninguna decisión oficial se haya tomado, parece ser que el Consejo ha dado su aprobación a la designación del británico Roy Jenkins (del ala derecha del Partido Laborista) para suceder a partir del 1 de enero al francés Francois Xavier Ortoll en la presidencia de la Comisión Europea, máximo órgano ejecutivo de la CEE.



Crisis en el Partido
Socialista Italiano

Dimitió

De Martino

ROMA. (Efe).— La crisis del Partido Socialista Italiano (PSI), que vio reducido su caudal electoral en las elecciones del pasado 20 de junio, se concretó ayer con la renuncia del secretario general, Francesco De Martino.

El PSI obtuvo en las elecciones el 9,6 por 100 de los sufragios, mientras que en los anteriores comicios el volumen de votos fue del 2,7 por 100.

Con De Martino, renunciaron los integrantes del Comité ejecutivo. Para resolver la crisis se reunió de inmediato el Comité central, presidido por el senador Pietro Nenni.

La situación del PSI está vinculada con el proceso de formación del nuevo Gobierno de Italia. El Comité dirigido por De Martino había mantenido una posición de apoyo al Partido Comunista, solicitando el ingreso de éste en el futuro Gabinete. Pero existen varios grupos socialistas, adversos a esta línea, que propugnan la

participación en el Gobierno con los demócratas cristianos sin la presencia comunista.

Fuentes bien informadas afirman que en el curso de los próximos días será designado un nuevo Comité central que tenga capacidad de diálogo con la Democracia Cristiana, sin ataduras con los comunistas.

HUELGAS

La tripulación de un avión se encuentra en huelga, los gastos de regreso del piloto, desde una ciudad a la de su residencia, deberán ser pagados por él mismo, y sin ninguna clase de reducción, decidió ayer un juez romano durante la vista de una causa presentada por los pilotos comerciales italianos contra Alitalia (Compañía de bandera italiana), el pasado mes de mayo, con motivo del regreso "por su cuenta" de un comandante y dos pilotos que quedaron en

Bruselas a causa de una huelga de pilotos.

El juez condenó también a la Anpac (asociación de pilotos italianos), al pago de 350.000 liras de gastos (27.500 pesetas).

Los pilotos italianos continúan su régimen de huelgas ilegales iniciadas hace cerca de dos meses, tras más de siete de huelga organizadas y preavisadas, a causa de las modalidades que imponen para la firma de contrato de trabajo.

Por otra parte, los Sindicatos de trabajadores de la construcción de Italia anunciaron una huelga de veinticuatro horas para hoy.

Y los Sindicatos de trabajadores agrícolas anunciaron para esta semana dos días de huelga, con modalidades que no han sido adoptadas aún. Podrá tratarse de veinticuatro horas de huelga rodante por regiones y otra de veinticuatro horas a escala nacional.

LONDRES

PREOCUPACION POR LOS BRITANICOS EN UGANDA

LONDRES, 14 (Efe).— "Ponerlos a salvo": un plan para traer a Gran Bretaña en puente aéreo a los quinientos cincuenta británicos que residen en Uganda está siendo considerado por el Gobierno, según ciertas informaciones. El primer ministro, James Callaghan, habrá de confirmar hoy en la Cámara de los Comunes la existencia de tal plan que esta mañana revela a toda plana el nacionalista "Daily Express", haciendo una exhibición de histeria.

"Traedlos vivos", dice el diario, aseverando que Callaghan y los ministros de Asuntos Exteriores y de Defensa se encuentran considerando el plan de evacuación.

Por su parte, un grupo de parlamentarios pedirá al Gobierno que si no recibe respuesta adecuada y satisfactoria acerca de la suerte de la señora Dora Bloch, la rehén desaparecida, y presumiblemente muerta, prepare una operación de regreso de los residentes en Uganda.

"Británicos en peligro en Uganda", titula por su parte el liberal "The Guardian", mientras para el económico "The Financial Times", "la ruptura con Uganda está más próxima".

La decisión de tal ruptura ha sido considerada por el ministro británico de Asuntos Exteriores, Anthony Crosland, según "The Times" (independiente), mientras "The Daily Telegraph" (conservador) habla de que la situación en Uganda "se tornó más siniestra" ayer al acusar a los ingleses de connivencia en la operación israelí.

En efecto, el presidente Idi Amin Dada recomendó a última hora del martes a Gran Bretaña que retirara al alto comisionado en funciones, James Horrocks, quien supo de antemano la decisión israelí de llevar a cabo el rescate de los rehenes, según fuentes ugandesas.

El Foreign Office negó en Londres el aserto, y la tensión entre ambos gobiernos creció en un solo día, en el que Amin expulsó a un diplomático británico, Peter Chandley, pidió la retirada de otro y dijo que no vivía de rodillas ante Gran Bretaña.

El presidente africano dijo esta mañana que está pensando emprender una acción contra Gran Bretaña, a la que acusa de estar involucrada en la operación de rescate de los israelíes.

Pero manifestó, asimismo, esperar a la decisión del Consejo de Seguridad de la ONU para tomar su decisión.

ORIENTACIONES cristianas sobre participación política y social", es el título del documento elaborado por la Comisión Episcopal de Apostolado Social, y que ayer fue presentado en Madrid a los medios informativos. Tiene carácter de continuidad con la nota doctrinal sobre "Actitudes cristianas ante la situación económica", hecha pública por el Episcopado a finales de 1974 y, según el obispo secretario de la Conferencia Episcopal Española, se trata de un "documento sencillo sin grandes pretensiones doctrinales". En él se abordan temas como la participación política, la violencia, la participación social, la huelga, el paro, el sindicalismo..., una serie de cuestiones que están en la mente de los españoles por ser de candente actualidad nacional.

En estos momentos en que, señalando caminos y buscando metas, se oyen tantas voces, nos parece oportuno que la Iglesia se manifieste, orientando al amparo de su doctrina, sobre la problemática que tan vivamente afecta a la realidad patria. Una pista más que puede arrojar luz y que por supuesto hace saber a los españoles cuál es la postura del Episcopado en esta situación en la que es necesario cada vez más saber el lugar que cada cual ocupa. En este sentido el documento no ofrece grandes novedades, por cuanto está en la línea de recientes intervenciones de la Conferencia Episcopal en torno a las cuestiones relacionadas con la problemática político-social española. Y también es cierto que va abandonando el anterior lenguaje crítico para usar una terminología más en consonancia con los destinatarios. Estamos seguros de que esta nueva intervención será leída muy detenidamente porque las actuales circunstancias, con un inmediato porvenir en el que se han de tomar decisiones trascendentales, así lo demandan. No va a faltar, pues, las críticas en uno u otro sentido a este documento de la Comisión Episcopal de Apostolado Social, en el que, si no falta el tratamiento de problemas actuales, falta uno convincente sobre un punto tan ineludible como es el de la amnistía. Con todo, ahí está la voz del Episcopado a través de su Comisión de Apostolado Social, y ojalá contribuya a la construcción de una sociedad más justa en todos los órdenes.

La bolsa hoy

CIERRE A LA EXPECTATIVA

Información bursátil facilitada por el banco de Vizcaya.

MADRID

La sesión de bolsa de hoy ha mejorado en su conjunto con respecto a la del día anterior. La presión vendedora se ha contenido, mejorando sensiblemente las posiciones de buena parte de los valores. El cierre se presentaba a la expectativa y la presión vendedora era menor. El sector eléctrico ha tenido mejoras generalizadas suponiendo 3 para Fecsa e Hidrola, 5,5 para Iberduero, que gana igualmente en sus cupones 3 25 ptas. y 4,75 para Unión Eléctrica. Los Bancos con recortes de poca importancia que afectan a Santander -10, 3 a Central y 2 a Bancaya, quedando igualados el resto. Cerraba el sector con cierta presencia de dinero. En construcción ha habido variaciones en ambos sentidos mejorando 4 Valderrivas, 7 Dragados y 1 Urbis, por contra pierde 3 Vallehermoso. Las químicas presentaban dinero al comenzar su turno, han superado las cotizaciones anteriores que han sido más 1 para Cross, más 10 para Explosivos y más 7 para Petróleos. Monopolios con suaves recortes que son de 5,5 para Campsa y 9 para Tabacalera, quedando igualada Telefónica. Índice: 84,38 (más 0,16)

BILBAO

Se ha iniciado la sesión con pereza contractual que se ha ido disipando a medida que transcurría. Ha sido más equilibrada que sus precedentes, habiendo mejorado las posiciones de buena parte de los valores, el cierre se presentaba sostenido pero sin fondo de firmeza, el sector bancario con suaves recortes que son de 5 para Bilbao, 3 para Central y Exterior y 10 para Vizcaya, los demás igualan sus cotizaciones a excepción de Banesto que avanza 2 puntos. Las eléctricas han iniciado la sesión con apatía que poco a poco ha ido dando paso a un cierto mercado con presencia de dinero que ha hecho mejorar al conjunto con alzas para Iberduero más 4, Sevillana más 3 e Hidrola más 1, Viesgo retrocede 1 entero. Siderúrgicas poca actividad experimentan alzas de 20 para Olarra, 11 para Echevarría y 10 para Aceros, Hornos pierde 5 puntos. Telefónica empujada por una demanda equilibrada gana 2 puntos al igual que Campsa. Índice: 81,86 (más 0,45)

BARCELONA

La bolsa de Barcelona ha mantenido una actividad semejante a las de Madrid y Bilbao con corto negocio, donde el dinero individual se notaba indeciso. Al cierre se apreciaba un mercado sostenido y a la expectativa. Los bancos, a excepción de Banesto que gana 1 entero y 5 Hispano, sufren pequeños recortes que son 12 para Bancobao, 4 para Santander y 3 para Bancaya. Las eléctricas tienen avances generales: Iberduero más 4, y sus cupones ganan 3 ptas; Fecsa y Sevillana más 2, e Hidrola más 3. El sector químico tiene retrocesos para Carbuos -10 y Campsa -5 y avances de 7 para Petróleos, 3 Explosivos y 2 Energías Aragonesas. Poco mercado y volumen de negocio en el resto, que se limita a repetir o recortar sus posiciones anteriores.

BOLSA de MADRID

BANCOS	Preced.	HOY
Banco Zaragozano	835	—
Banco Exterior	468	478
Banco Central	788	785
Banco Español de Crédito	481	481
Banco Hispano Americano	383	383
Banco de Santander	779	769
Banco Popular Español	504	503
Banco de Bilbao	700	686
Banco de Vizcaya	588	575
Banco Occidental	419	—
Banco Atlántico	577	575
Banco Industrial de Cataluña	390	387
Banco Ibérico	468	466
Banco Urquijo	492	490
Banco Industrial del Sur	—	—

ELECTRICAS	Preced.	HOY
Hidro.Española	114	117
Sevillana	104	106,50
Cantábrico	102	—
Eléctrica Viesgo	98	—
Hidro Cataluña	99	99
Iberduero	111	116,50
E. Reunidas	97	97
Unión E. Madrileña	100,25	105
Fenosa	104	—
Fecsa 5.000	105	—
Fecsa 1.000	98	101

MINERAS	Preced.	HOY
Ponferrada	148	—
Duro Felquera	108	—

Biderometalúrgicas	Preced.	HOY
Altos Hornos	129	123
Auxiliar F.C.	—	97

ALIMENTACION	Preced.	HOY
Azúcarera	128	126
Ebro	612	—
Aguilas	125	125

QUIMICAS	Preced.	HOY
Petróleos	460	467
Explosivos	255	265
Energías	114	113

CONSTRUCCION	Preced.	HOY
Dragados	610	617
Urbis	175	176
Inmobiliarias Metro	200	—
Vallehermoso	175	172

VARIOS	Preced.	HOY
Telefónica	150	150
Galerías Preciados	314	313
Campsa	341,50	336
Tabacalera	199	190
Astilleros	66	65
Metro	90	—
Unión Femx	507	502
Ahorrofondo	1.429,91	1417,51
Seat	175	144

Cambios de la sesión de hoy

Facilitados por



Nuestra Caja es nuestro pueblo.

1876 * CIEN AÑOS A SU SERVICIO * 1976

46 AGENCIAS URBANAS
Oficina Central: SAN JORGE, 8
500 OFICINAS EN 5 PROVINCIAS

¡¡NUESTRO DEPARTAMENTO DE VALORES RESOLVERA TODAS SUS CONSULTAS

LA EMPRESA, PROTAGONISTA DEL SISTEMA

Jornadas empresariales

La huelga debe admitirse como último recurso

La reforma fiscal debe servir a la capitalización de la empresa

MADRID, 14 (Logos). — "La empresa del futuro ha de basarse en el principio de libre empresa en un marco institucional de economía de mercado, con respeto a la libertad de iniciativa privada, ya que la libre empresa ha sido, es y será el fundamento indispensable de la libertad individual y el único sistema compatible con un orden jurídico basado en la libertad", ha manifestado el Presidente del Consejo Nacional de Empresarios, Manuel Conde Bandrés, en el acto, inaugural de las jornadas sobre la empresa y la organización profesional de los empresarios, que se celebran en el Palacio de Cristal, de la Feria Internacional del Campo, y a la que asisten alrededor de mil empresarios.

Inició el acto el señor Conde Bandrés quien, tras dar la bienvenida a los asistentes, explicó los propósitos y objetivos de las Jornadas, totalmente necesarios —dijo— cuando se está extendiendo un clima de incertidumbre que obliga a los empresarios españoles a dar sensación de serenidad, de confianza y de ideas claras.

Se refirió a cómo han de ser las organizaciones empresariales, atribuyéndoles las características de fuertes, libres e independientes, no sólo respecto a la autoridad pública sino en relación con las organizaciones profesionales de trabajadores, y representativas desde la base a la cúspide.

Tras las palabras del Presidente, los componentes de la ponencia dieron lectura al texto de la misma, sobre "La empresa ante el futuro", en la que cabe destacar, entre sus afirmaciones, que la empresa tiene que mantener su protagonismo en el sistema socio-económico como proveedora de bienes y servicios a la sociedad, como canalizadora del ahorro y como medio de colaboración de los distintos agentes humanos que la integran.

En cuanto al punto de las relaciones laborales, se afirma que la huelga debe admitirse como último recurso a utilizar, debiendo regularse de forma mínima y flexible, contemplando los requisitos del preaviso, formalización escrita de las

posturas negociadoras y su publicidad. Consecuentemente y con la misma amplitud, deberá reconocerse y regularse el lock-out.

En materia de empleo, los empresarios consideran absolutamente necesaria la libre regulación automática del mismo en función de las necesidades de la empresa. Es necesario y urgente —continúa el texto— la reforma de la Seguridad Social, fundamentalmente en los sentidos de su financiación, que debe ser principalmente a cargo del Estado, y en el de la más óptima utilización de sus recursos.

En el apartado de la reforma fiscal, se manifiesta que, desde el punto de vista de la empresa, la reforma debe conseguirse de manera que sirva al proceso de capitalización de la misma.

Tras estudiar los temas de la rentabilidad de la empresa, investigación, mercado, planificación y gestión empresarial, el texto termina con una conclusión final, en la que se considera que los empresarios deben estar integrados en una organización profesional que aune esfuerzos y concite voluntades en orden a la defensa de sus legítimos y específicos intereses ante la Administración y ante los trabajadores.

CAMARASA: HAY QUE DISTINGUIR ENTRE JUSTICIA SOCIAL Y DEMAGOGIA

"Si de cara al futuro no se modifica toda la

legislación que regula las relaciones laborales, y de una vez por todas se distingue sensatamente entre justicia social y simple y pura demagogia, en el futuro no habrá alicientes bastantes de tipo económico, para compensar los problemas que plantearán las relaciones laborales", manifestó don Antonio Camarasa Monge.

"Los problemas de todo tipo, en la pequeña y mediana empresa y su casuística, pueden ser los mismos o parecidos en que en otro tipo de empresas. Pero son distintos los interlocutores, y aquí radica la gravedad de la situación que me atrevo a calificar de "límite" en la que se encuentra el empresario. Podemos decir que casi ha perdido las riendas, necesarias para la dirección de su negocio o industria. De hecho, ya no es el dueño real de su empresa".

El señor Camarasa recordó que la Ley de Perfeccionamiento de la Seguridad Social, hace recaer directamente sobre los costos de la empresa cerca del 73 por 100 de sus presupuestos generales.

Añadió que "se ha hecho cuestión de Gabinete la política de pleno empleo, confundiendo lamentablemente "seguridad en el empleo" con "seguridad en un empleo". La "seguridad en el empleo" debe ser un principio esencial en todo país que aspire a una auténtica justicia social. Y esta seguridad en el empleo debe de ser garantizada por un auténtico, eficiente y suficiente seguro de desempleo, financiado por las empresas de forma que éstas no tengan temor a crear puestos de trabajo porque no se verán expuestas ante circunstancias adversas, a sufrir daños irreparables que puedan motivar su propia desaparición. En este sentido, sería aleccionador averiguar —dice el señor Camarasa— cuántos puestos de trabajo han dejado de crearse para que una empresa no sobrepasara el célebre número de los 50 trabajadores que, hasta ahora daba una relativa facilidad para el despido.

PREOCUPADOS POR LA LEY DE RELACIONES LABORALES

"Lo más probable es que de estas Jornadas Empresariales no salga, siquiera, una Coordinadora Nacional de Mutuas Patronales dada la insolidaridad que existe entre los empresarios, en estos momentos, pero si servirán para convencer a muchos empresarios de que deben tener muy en cuenta el fenómeno sindical obrero que de manera incontenible, se le viene encima". Este es el lugar común al que han venido a coincidir la mayoría de los empresarios consultados por la Agencia Logos en las Jornadas Empresariales.

Entre los periodistas existe una gran preocupación por lo contenido en la Ley de Relaciones Laborales y sus consecuencias en el futuro de la empresa.

BOLSA DE DIVISAS

INFORMACION FACILITADA POR

BANCO ZARAGOZANO

Cambios del día 14 de julio de 1976

DIVISA	CAMBIOS	
	COMPRADOR	VENDEDOR
1 Dólar USA	67,823	68,023
1 Dólar Canadiense	69,952	70,226
1 Franco Francés	14,163	14,220
1 Libra Esterlina	120,874	121,502
1 Franco Suizo	27,364	27,500
100 Francos Belgas (com)	170,615	171,549
1 Marco Alemán	26,305	26,434
100 Liras Italianas	8,095	8,129
1 Florín Holandés	24,835	24,954
1 Corona Sueca	15,170	15,249
1 Corona Danesa	11,002	11,053
1 Corona Noruega	12,149	12,207
1 Marco Finlandés	17,435	17,531
100 Chelines Austríacos	369,004	372,117
100 Escudos Portugueses	215,996	218,022
100 Yens Japoneses	23,152	23,260
100 Francos Belgas (fin)	167,484	168,812

de CARNE y HUESO

Eduardo ALARCON



LAS GITANAS EL DESCANSO DE FERNANDO ESTESO AMNISTIA, ¿SE QUEDARA SOLO EN RUMORES?

Se tire por donde se tire no nos podemos quitar a la gitana con churumbel en brazos pidiendo "por el amor de Dios" y si no le das acordándose con maldiciones de nosotros y familia unidos. Esta vergüenza nacional también ha llegado a Benidorm para juntarse en los puntos álgidos y forzosos al paso de indígenas y extranjeros. Están situadas a pocos metros unas de otras, en la vía principal, Avenida del Mediterráneo, y en todos los caminos que llevan a la playa. Renegridas por la raza y ahora más por el sol que les da de plano, te persiguen con insistencia y si te haces el loco, pueden decir cosas como estas: "Permita Dios que le coja una ola y se lo lleve". Y si son más finas, que "el dinero del veraneo se lo gaste en medicinas". A mí una me asestó ayer: "Que le peguen una buena sífilis para que nazcan sus hijos torcidos". Hablan francés y, pase el extranjero que pase, le siguen hasta el cansancio con su "mesic, mesic, mesic", sin diferenciar, claro, al francés del holandés o inglés, que de esto ellos saben bien poco. Son limitadas en los idiomas y si saben que por la noche si la recaudación ha sido poca recibirán buena paliza del mancebo que necesita el "parné" para seguir emborrachándose.

● Fernando Esteso también anda por estos lares alicantinos, junto a María José, que será madre por segunda vez y pronto, y su hijo. Quieren que sea nena y nacerá en Zaragoza dentro de bien poco, en agosto. No se llamará Pilar y sí Aránzazu. Y si no tienen la suerte de que sea niña le pondrán el nombre de Iñaki. Contento está el hombre y debe estarlo porque su canción antañona de



"Ramona" se canta hasta la saciedad, Yo, cada vez que la escucho, me entra un ataque de ira. Debe ser que no giro hacia el lado de la vulgaridad. Otro que anda por aquí pero no en descanso, es Carlos Lemos. Se encuentra incorporado a la compañía "Tirso de Molina" y recorren España con "El día que secuestraron al Papa" y "Las cartas boca abajo". Le acompañan Carmen Maura —sí, a la que los "ultras" le dieron buen sismo—, María Guerrero y Ricardo Acero. Carlos es un hombre ejemplar que empezó su trabajo de actor siendo casi un niño recorriendo pueblos y pueblos montado en un borrico. Dice el verso como nadie y se emociona de verdad cuando representa. En este "Papa", del que hace una verdadera creación, Juan XXIII, desde el cielo, seguro que también le aplaude, no sólo por la caracterización que parece tal cual estar viendo al Papa bonachón, sino por el sentido hondo y humano que tuvo el Santo Juan.

● Lola de España ¡y olé! sigue por las américas. La pobre se ha llevado buen susto con el accidente de su retoño Lolita, que ya está bien y se ha incorporado a la "jet-society", como Dios manda. Siento no haber estado en Madrid para asistir al debut de mi amiga Massiel. Es una fiera humana que me encanta, y lo de fiera no lo digo



como insulto, no, sino por esa fuerza extraña que da toda su persona, bien sea hablando o actuando, lo mismo da. Massiel, pasará el tiempo y siempre será ella, sin modas que la contradigan. Espero encontrármela este verano, como casi todos, en cualquier rincón del país y entregarle mis aplausos que no serán nuevos, sino los de siempre.

● Les presento a Martina, nueva en esta plaza, porque es brasileña, y es la tercera cantante de allá según las estadísticas que, generalmente, se hacen a lo tonto. En el año 1971, eso sí, por la "Sociedad de Cronistas y Periodistas de Nueva York", fue considerada como la



mejor cantautora latina. Como no hay que quedarse atrás en el momento de dar la nota, la chica canta descalza, porque dice que así le sale mejor la voz. Creo no habrá cantado en Rusia en pleno enero. Vamos, ni en Huesca, sin ir más lejos, porque, a lo peor, de la pulmonía se quedaba afónica para siempre. Dice ser muy supersticiosa y siempre está locando madera. Quiere —como no!— comerse el mundo de España con sus canciones. Si lo consigue, mejor para ella.

ANDANDO POR LA CALLE

Por JOSE LUIS ERCILLA

POBRE DE MI

ZARAGOZA, de siempre ha seguido muy de cerca los Sanfermines... Por algo dice el refrán que los riojanos, aragoneses y navarros, somos primos hermanos. De siempre también, los aragoneses, en gran número, hemos acudido a Pamplona, en las fiestas que se inician el siete de julio, para gozar con la emoción que proporciona ese espectáculo único que es el encierro y para divertirnos con el bullicio y la alegría permanente que se respira en la plaza del Castillo y sus alrededores. Las fiestas de San Fermín no tienen noches, porque durante las veinticuatro horas del día, brilla con fuerza el sol del jolgorio y la jarana. En el más limpio sentido de la palabra. Cuentan que este año, gentes que no son de Navarra —no podían ser— han intentado politizar unos festejos que son los más populares de España. Afortunadamente, aunque estas cosas siempre resultan fastidiosas y molestas, no han impedido que las mozas y los mozos pamploneses, con su pañuelo colorado al cuello, hayan seguido cantando, saltando y divirtiéndose... Los mozos y los mayores y no sólo los de Pamplona, sino todas aquellas personas que en estas fechas llegan a la capital navarra, desde cualquier punto de nuestro país o desde el más inesperado rincón del extranjero. No olvidemos que los Sanfermines son también muy populares allende nuestras fronteras.

Las fiestas de San Fermín tienen un grito y una canción características que se repiten tradicionalmente, cada año, casi como si fueran un rito. O sin casi. El grito es el de ¡Viva San Fermín! que lo lanzan al aire miles de gargantas, después de que el primer chupinazo, desde el balcón del Ayuntamiento, el día 6, anuncia el comienzo de las fiestas. La canción es esa tan famosa y popular de "Pobre de mí" que se entona ya con voz cansada y con un tono de tristeza, cuando los festejos tocan a su fin.

Hoy es el último día de los Sanfermines-1976. Por eso, hoy también, el "Pobre de mí", se escuchará, en las calles de Pamplona, en mil sitios diferentes. Es la copla de la despedida, que por ser de despedida, siempre lleva consigo aires de nostalgia. Pero sólo por unos momentos. Porque cuando los pamplonicos acaban de vivir unos Sanfermines, inmediatamente se ponen a pensar en los del año siguiente. Hoy es catorce de julio. "Pobre de mí, ya se acaban las fiestas de San Fermín"

DERECHO AGRARIO

MAS de un centenar de destacados científicos asisten a las Jornadas Iberoamericanas y Europeas de Derecho Agrario, que comenzaron ayer.

Los temas a tratar son de palpitable actualidad y se desmenuzará desde una visión y una perspectiva científicas. Se estudiará, concretamente la "Agricultura asociativa" y la "Defensa de la Naturaleza".

En realidad, según han afirmado varios de los participantes a estas jornadas, se trata de un encuentro y un intercambio de ideas sobre la ordenación jurídica de la reforma agraria, para conseguir el más alto nivel, dentro del sector, y el prever lo necesario para el abastecimiento de alimentos para la humanidad y el desarrollo de los pueblos.

Es muy importante y puede resultar altamente positivo, el deseo de un feliz encuentro entre agraristas del mundo iberoamericano y europeo, porque así se pone de manifiesto, al menos, que les guía un enorme deseo de trabajar juntos.

Las Jornadas Iberoamericanas y Europeas de Derecho Agrario, han sido convocadas por la Asociación Española y el Instituto Iberoamericano de Derecho Agrario, bajo el patrocinio de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, "Iryda" e "Icona", Servicio de Extensión Agraria e Instituto de Cultura Hispánica.

Como ya hemos dicho los actos se iniciaron ayer, a las diez de la mañana, en el Monasterio de Cogullada y finalizarán el próximo sábado. Además de Zaragoza estas jornadas tienen por marco la ciudad de Jaca, "La perla del Pirineo" que en la época veraniega resulta si cabe más acogedora que nunca.

A TODA CAMARA

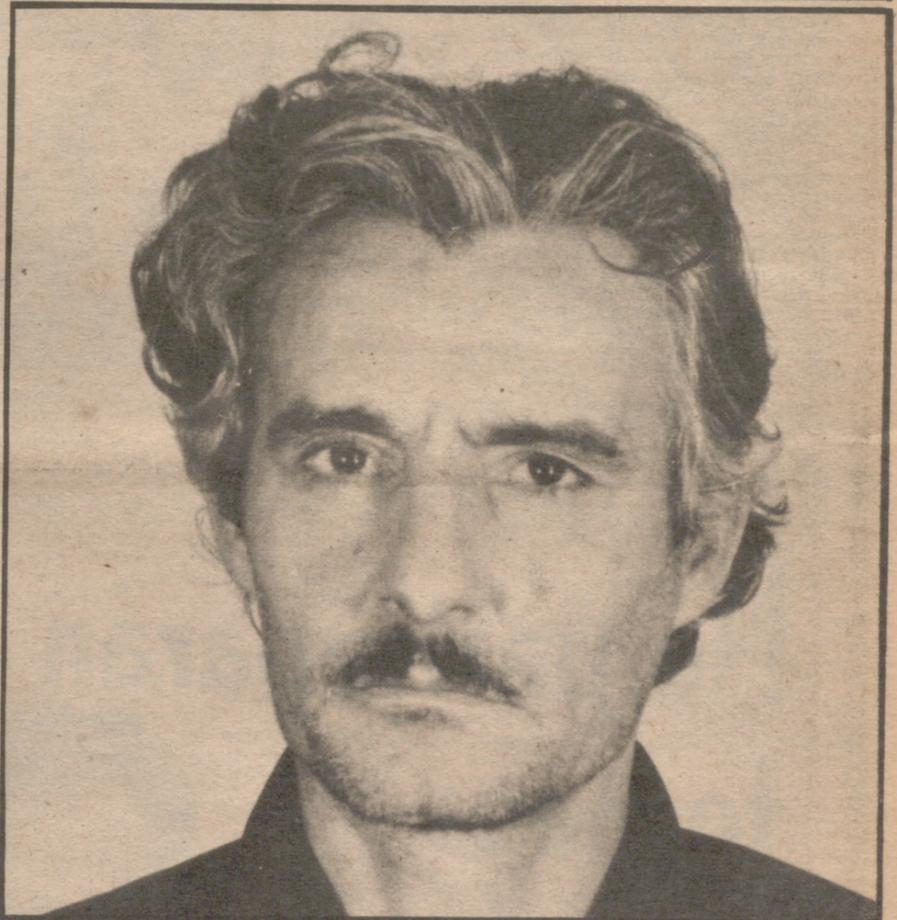
UN INSOLITO SOLARIUM

BERLIN.— En la foto, reclusos de la prisión de mujeres del distrito de Moabit en Berlín sacan sus piernas y brazos entre los barrotes de las ventanas de sus celdas, para ponerse morenas. Cuatro jóvenes terroristas escaparon de esta prisión el pasado 7 de julio. (Telefoto Upi-Cifra Gráfica.)



DESAFIANDO A LA LLUVIA

FRANKFURT.— Después de tres semanas de absoluta sequía, al fin llueve en Frankfurt. En plena calle, un joven intenta tapar con su paraguas a una chica que tranquilamente pasea con su perrito bajo la lluvia torrencial. (Telefoto Cifra Gráfica.)



"EL HOMBRE ARAÑA", DETENIDO

MADRID.— Francisco Castellano Fernández, "el hombre araña", de 44 años de edad, viudo y sin profesión, que ha sido detenido por la Policía como presunto autor de varias violaciones, abusos deshonestos y robos cometidos en Madrid. (Foto Cifra Gráfica.)

MANIFESTACION EN LA CARCEL

BRUSELAS.— Seis prisioneros de la cárcel de Forest hacen su propia manifestación en el tejado de la prisión, en presencia de la policía (a la izquierda). Los presos protestaban por las malas condiciones de sus celdas y por los malos alimentos que recibían. Al acabar su protesta, se retiraron pacíficamente a sus celdas. (Telefoto Cifra Gráfica.)





● Canteristas, pero con los pies en el suelo

EL ARAGON como banquillo zaragocista



Ahora mismo todos quisiéramos que el primer equipo del Real Zaragoza estuviera compuesto por once futbolistas de la cantera propia con la entidad suficiente para ser titulares. Sin embargo, por más que nos hemos esforzado no nos sale, entre lo que tenemos, un equipo titular netamente canterista sin riesgo de que el equipo, al menos sobre el papel, nos lleve a la división inferior.

Viene todo este razonamiento para frenar un poco a esos apasionados de la cantera que quisieran ver, ahora mismo como titulares zaragocistas a unos jugadores como Camacho, India, Emilio, Victor, Barrachina y otros, que han mostrado a lo largo de la anterior temporada su buen momento de juego y su indudable clase.

Que su pase al Zaragoza debe decidirlo Muller, es obvio decirlo. Sin embargo y sin quitarle a nadie nada, lo lógico parece que estos futbolistas vayan abriéndose

paso en sus carreras, jugando todos los domingos, en el Aragón de Tercera División, a vistas del técnico. Piensen que del Aragón pueden dar el salto a la titularidad del Zaragoza, si lo merecen y fuera preciso, en 24 horas, lo que quiere decir que el mejor banquillo de reservas del Zaragoza debe ser su propio filial.

¿Qué harían estos muchachos en el ostracismo del banquillo grande si no juegan? Pienso que les beneficia más jugar cada domingo, estando como están bajo la tutela zaragocista, porque la forma física y el juego se pueden demostrar mejor jugando todas las tardes que estando sentados todos los domingos.

Por referirnos únicamente a un puesto determinado, el de lateral, pienso que a India, jugando todos los domingos en el Huesca, se le ha dado más oportunidad de hacerse que a Jiménez en el propio Real Zaragoza.



Es una opinión como otra cualquiera, pero pensamos que si el Aragón tiene posibilidades de ascenso —este año con la futura reestructuración de la Segunda, más que nunca— estas auténticas promesas de la cantera es preferible que jueguen todos los domingos. Y así podría darse el caso de que, siendo titulares del Aragón, llegaran a jugar en el Real Zaragoza más partidos que algún eterno suplente del primer equipo.

Apresurarse, por un desmesurado canterismo a pasar al Zaragoza a estas auténticas promesas de Primera División, podría ser nefasto para ellos mismos. Y más, como se explica, si del Aragón pueden pasar en pocas horas al primer equipo, no a su banquillo, que para eso mejor estarán jugando. A nosotros nos parece el Aragón con aspiraciones de Segunda, mejor banco de pruebas que el propio banquillo zaragocista. ¿Y a usted?

M. Angel BRUNET

Excelente idea zaragocista

No participarán en los torneos veraniegos

ES muy saludable escarmentar en cabeza ajena. Esto, es por lo visto lo que quiere poner en práctica Muller. A la vista de los desperfectos físicos y morales que acusaron nuestros jugadores a lo largo de la temporada pasada lo más práctico es cortar por lo sano. No participar ni en un solo torneo veraniego. Nos basta y sobra con estar presentes en nuestro "Juan Palomo" anual de La Romareda. Nosotros nos lo guisaremos y nos lo comeremos. Procurando además que nadie haga buen provecho.

Por cierto que supone una buena táctica directivista, la de confiar plenamente en el nuevo "mister", aceptando sin discusión el programa íntegro que presente. Claro, siempre que la inicial "entente cordiale" no dé motivos para el cambio. Es la mejor forma de que la cosa marche en el futuro como todos deseamos.

Y eso que la temporada próxima variarán las circunstancias. Nos referimos a que será menos nutrida la lista de encuentros iniciales. Por lo pronto al no tener acceso a la Copa de Ferias, nos hemos quitado —desgraciadamente— ese renglón tan preocupante. Ojalá nos meta en un "tinglado" el próximo año, monsieur Muller.

Puede que algún piense que todos los extremos son viciosos; que viene a decir que



en el centro está la virtud. Ni tanto, ni tan calvo, dirán alumnos. Ni aceptar todo lo que ofrecen, ni deshecharlo con una negativa sistemática. Si surge algo donde elegir, no hay por qué cerrarse herméticamente a la banda negativa.

En principio la idea genérica de rechazar la participación zaragocista en torneos de pre-temporada, la encontramos aceptable. Pero la flexibilidad no deja de ser una virtud. Siempre, naturalmente, que se aplique con discreción.

Antonio SARRIA

Un "Tour" sin alicientes

Ausente Merckx, cada cual a su aire

AUSENTE Eddy Merckx, por motivos que todos conocemos, la presente edición del "Tour" de Francia se ha quedado reducida a su más mínima expresión, ha perdido casi todo el interés, cada cual guerra por su cuenta y riesgo y el tuerto será rey, como de costumbre, en el país de ciegos. Hace muchos años, remontándonos en el tiempo del ciclismo español, surgió "la pulga de Torrelavega", Fermín Trueba, asombrando a todos con sus magníficas dotes de gran escalador; ahora se trata del belga Van Impe, quien por la misma regla de tres (excelente escalador) tiene todos los triunfos en la mano.

Pero fíjense ustedes lo que son las cosas, tanto en ciclismo como en cualquier otro deporte. Luis Ocaña, que después de partir como gran favorito se ha ido difuminando etapa tras etapa, ha sido, precisamente, el que ha puesto estos triunfos en la mano de Van Impe, arrastrándolo hasta Saint Lary, para servirle la etapa reina en bandeja de plata. Una pena el que Ocaña no se haya calzado desde el primer momento el maillot amarillo, ya que serán muy pocos los corredores tan completos que intervienen en este "Tour" sin alicientes ni figuras de relieve.

El francés Thévenet parecía el número uno en el momento de iniciarse la carrera, y en el tenían puestas las más caras esperanzas; sin embargo quedó desplazado desde hace bastantes jornadas y materialmente reducido a la nada. Como ya es costumbre en casi todas las competiciones por etapas, el llano no dice nada o dice muy poco; gestándose los vencedores —absolutos en la montaña y en los circuitos contra reloj—. Así ha vuelto a ocurrir en este caso concreto, donde el pequeño Van

Impe se ha... además el líder... Otra "pulga" Fermín Trueba... un Federico... tantos otros... mayor facilidad... favorito, el cas... de más de... (aquejado de... inmediatos seg... la esquina y l... multicolor va... campos Elíseo... esperan a Van... triunfador... Cosas muy... varíe el destino... del mundo, per...

El "boom" de los fichajes

● Jensen y Arrúa, ¿Las cartas del Madrid?

● Megido, de millonario a regalado



diarios). Hace un año aproximadamente, por ejemplo, los "mandamases" del Sporting de Gijón aseguraban que Churruca, Quini y Megido no tenían precio, que no se traspasarían de ninguna manera, que los consideraban imprescindibles en el club y asunto terminado. Días más tarde, sin embargo...

NOS encontramos metidos de lleno en plena época de fichajes, en el mismo centro de un remolino de noticias, rumores y bulos, distraídos con una serie de globos sonda que lanzan los clubs y los amigos de los clubs (llámense interme-

Se podía leer en toda la prensa española el fichaje de Megido en el Granada, por un total aproximado de dieciséis millones de pesetas. La directiva rojiblanca, al parecer, había reconsiderado la cuestión, tuvo en cuenta las originalidades de



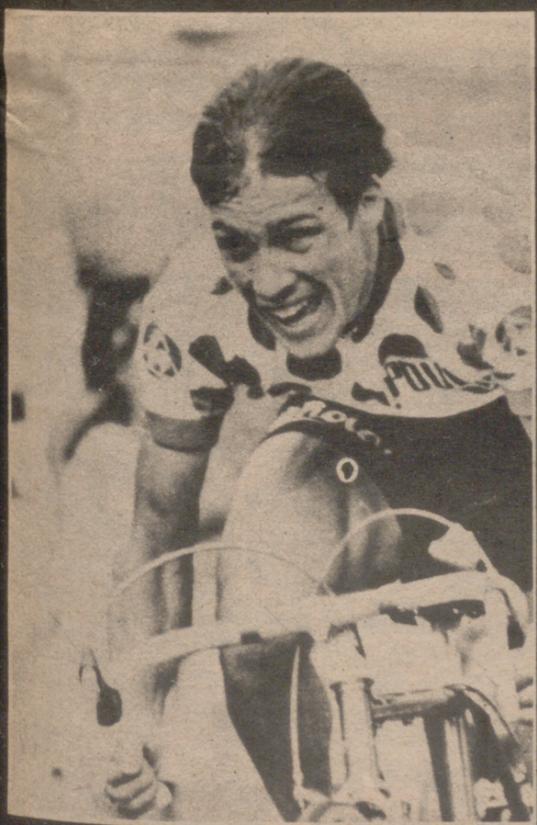
Megido y se produjo el fichaje millonario. Este jugador, si ustedes lo recuerdan, llegó a interesar al Real Zaragoza, sobre todo porque "Carriega" aseguraba que él sabría manejarlo y que se trataba de un magnífico futbolista. Yo jamás puse en duda la calidad de Megido, pero...

Pero me resultaba muy difícil de entender el que nadie pueda dominarlo a la hora de exigirle rendimientos a tope. Su temporada granadina ha venido a darme la razón una vez más, aun partiendo de la base de que "Carriega" tiene motivos para entender a Megido y no Miguel Muñoz. El caso es que el Granada ha descendido a Segunda División, aunque no haya sido precisamente por culpa de Megido. Ciertamente también habrá contribuido con su granito de arena, pero sólo representaba una vigésimo quinta parte en la plantilla roji-blanca. Y ahora, ya lo ven ustedes...

En principio se ha dicho y escrito que el Granada no quiere a Megido, que lo ha ofrecido a varios clubs; pero también se ha dicho y escrito que el Betis ofrecía doce millones de pesetas por el jugador y que a Cándido Gómez le parecía poco. ¿En qué quedamos? Mientras tanto todo es silencio en torno al Zaragoza. Nada se sabe seguro de Jordao, aunque ya debe de estar todo arreglado, y sólo se anuncia que "Nino" Arrúa, con el danés Jensen, pueden ser este año las bazas de triunfo del Real Madrid. Los clubs se preparan, sobre todo el Valencia, a pesar de que ha fallado el fichaje de Bonhoff; supongo que el Zaragoza también mantendrá alguna buena carta escondida en la manga.

Enrique PEYRONA

Gloria ARIAS



Impe se ha calado con autoridad el maillot amarillo y además el liderato en las alturas.

Otra "pulga" que pica muy alto, como nuestro Fermín Trueba, aunque con bastante menos entidad que un Federico Martín Bahamontes, Jiménez, Loroño y tantos otros corredores españoles que "trepan" con la mayor facilidad del mundo. Lucien Van Impe es el gran favorito, el casi seguro vencedor, el que lleva una ventaja de más de tres minutos al maltrecho Zoetemelk (aquejado de forunculosis) y alrededor de diez a sus inmediatos seguidores. París se encuentra a la vuelta de la esquina y las dificultades son mínimas; la serpiente multicolor va concluyendo su larga caminata y los campos Elíseos, que ya no el Parque de los Príncipes, esperan a Van Impe para ofrecerle su corona de gran triunfador.

Cosas muy extrañas tendrían que ocurrir para que varíe el destino de la prueba por etapas más importante del mundo, pero que muy extrañas.

Ante un posible golpe terrorista

PSICOSIS de TEMOR

● Peligra la TV mundial de los juegos

OLIMPIADA

MONTREAL, 14 (Crónica por José María CALLE, redactor jefe de "Alfil").— Los 350 técnicos especialistas de la empresa canadiense Teleglobe encargada de la televisión de los juegos de la XXI Olimpiada que se inaugurará aquí el próximo sábado, día 17, se niegan a trabajar si no reciben un aumento salarial de un 21 por 100 y un 9 por 100 más por hacer su trabajo en francés y en inglés.

Los técnicos, que se empeñan en utilizar solamente el francés como idioma y que se declararon en huelga el pasado día 5 han decidido prolongar indefinidamente el paro en apoyo de sus demandas. En consecuencia, si no resuelve su problema salarial, el mundo no verá la Olimpiada por televisión.

Lo probable es que se transija y esos 350 técnicos obtengan satisfacción a sus demandas, pero ahí está el problema y el precedente.

Un problema laboral que viene a coronar los muchos gastos que estos juegos han sufrido y que han servido para incrementar los ingresos laborales a límites insospechados, porque, en su angustia por que las instalaciones olímpicas estuvieran terminadas a tiempo —que lo están— los organizadores canadienses han estado pagando a los obreros olímpicos la friolera de mil dólares —casi setenta mil pesetas— a la semana, en dos turnos de diez horas y otro turno restringido de cuatro horas al día.

Muchos obreros olímpicos han ganado en los tres meses últimos la respetable cantidad de un millón de pesetas. Una chapuza bien pagada para los encofradores, albañiles, fontaneros, calefactores, etc.

Para no ser menos, los técnicos de Teleglobe han jugado idéntica carta decisiva: en vísperas de los juegos ponen en peligro la transmisión por televisión. Es seguro que ganarán el envite.

EL AFFAIRE TAIWAN

Claro que el Gobierno canadiense no puede llamarse a engaño porque idéntica maniobra ha utilizado en el problema de Taiwan y ha planteado la no admisión de ese país con el nombre de República de Cina hace escasamente veinte días, en la carta que en ese sentido envió a Lord Killanin, presidente del Comité Olímpico Internacional.

El Comité Olímpico Internacional no reconoce todavía a la República Popular de China, pero sí a la república China de Taiwan o Formosa que así llamaron a esa isla los holandeses.

Por contra, el Gobierno canadiense reconoce a la China Popular y no acepta a Taiwan como tal República, con bandera e himno, en los juegos. Y véase por dónde, la táctica salarial de los trabajadores olímpicos no es más que un remedio del gran juego político del Gobierno de monsieur Trudeau, primer ministro canadiense, porque parece que la negativa canadiense tiene más concomitancias económicas que políticas, en la compra pendiente por parte de la China Popular a Canadá de una planta atómica completa o total.

FRATERNIDAD UNIVERSAL

En el juego, la víctima es Taiwan, cuyos atletas esperan en Boston la decisión última del COI, reunido esta mañana en sesión plenaria, que por cierto inauguró el "premier" canadiense, señor Trudeau, con un discurso en el que entre otras cosas afirmó que estos juegos deben ser los de la fraternidad universal. Sin Taiwan ni Sudáfrica ni Rhodesia, claro.

Y anoche, el señor Trudeau presidió en la sinagoga de Montreal un acto en memoria de los atletas israelíes asesinados en Munich en 1972 por un comando de guerrilleros palestinos. Un acto al que asistieron los cincuenta atletas israelíes en estos juegos y cuatro viudas de otros tantos de aquellos atletas víctimas del terrorismo.

Tanto que el comandante de una guarnición de Kirkland Lake, en Ontario, ha desarmado a los bisoños cadetes agregados a la unidad militar, por temor a que, en su inexperiencia, sean robadas sus armas por potenciales terroristas.

PSICOSIS GENERAL DE TEMOR

Hay psicosis general de temor y las medidas de seguridad son tan fuertes como incómodas. En el aeropuerto, soldados armados con fusiles exigen la documentación olímpica al subir a los autobuses y en el mismo hotel Queen Elizabeth, sede del COI, aquí se cachea concienzudamente a los visitantes, se les hace pasar por una máquina de control como las de los aeropuertos, y una bella rubia pasa indiscriminadamente por toda la

anatomía de mujeres y hombres un largo artilugio metálico en busca de armas.

El reciente raid israelí en Uganda ha provocado un aumento de la psicosis de temor y un incremento de las medidas de seguridad. Soldados y policías de la "montada" (pero sin los llamativos uniformes que les han hecho superconocidos en todo el mundo) están en todas partes. Son "montados" a pie "chaquetas rojas" con camisa azul y pantalón negro y buen colt

SALIR DEL LIO

Los canadienses sonrían y los estudiantes que regentan las residencias puestas a disposición de los periodistas se desviven por ser agradables y serviciales, esto es cierto, pero, sinceramente, aquí hoy por hoy no existe el clima de una Olimpiada en vísperas de inauguración.

TAIWAN: LA SOLUCION, HOY

MONTREAL, 14 (Alfil).— Hasta hoy, miércoles a mediodía, no se conocerá si Taiwan acepta o no participar en los Juegos Olímpicos bajo las consignas del Comité Olímpico Internacional (COI), que son las de que lo haga sin su bandera y sin su himno.

El presidente del COI, Lord Killanin, acompañado por uno de los vicepresidentes, Juan Antonio Samaranch, de España, y por la directora del organismo, Madame Brioux, recibió anoche a los informadores en el hotel sede en esta capital del COI y les informó de lo anterior, añadiendo que miembros del organismo que el presidente habían mantenido entrevistas durante más de tres horas con los delegados de Taiwan, para plantearles por última vez las condiciones requeridas para su intervención en los juegos. Los delegados de Taiwan, por su parte, consultarán con el grueso de la expedición de su país, que se encuentra en Boston (Estados Unidos) y hoy a mediodía se conocerá su decisión.

Uno de los miembros del COI, precisamente el taiwanés señor Hsu, propuso a sus compatriotas las dos siguientes soluciones:

Una, que Taiwan desfile con la bandera olímpica simplemente, y otra que lo haga con la pancarta de "Taiwan", pero sin himno ni bandera. Estas dos soluciones han sido aceptadas previamente por el Gobierno canadiense. Los dos representantes de Taiwan, admitidos en Canadá con carácter temporal para solucionar el asunto, serán recibidos hoy por la mañana por el Comité Olímpico Internacional para que digan si aceptan o no participar en los juegos en las condiciones mencionadas.

De fuente oficial del COI, "Alfil" ha sabido que el premier canadiense comentó respecto del problema de Taiwan que ya era demasiado tarde para que su Gobierno diese marcha atrás y que Taiwan aceptaba intervenir bajo la bandera olímpica y figurar simplemente como "Taiwan" o sus atletas, que esperan en Boston la decisión final, tendrán que hacer las maletas y regresar a su isla.

Por otra parte, el presidente del comité olímpico canadiense, señor Wright, ha condenado la decisión de su propio Gobierno de no aceptar a Taiwan como República de China, señalando la triste paradoja de que un país afiliado al COI quede fuera de la Olimpiada por las presiones de otro país que no pertenece a dicho organismo.

RAIMUNDO SAPORTA, MIEMBRO DEL CONSEJO EJECUTIVO DE LA FIBA

MONTREAL, 14 (Alfil).— La República Popular China quedó definitivamente incluida en la Federación Internacional de Baloncesto Amateur (FIBA) con la consiguiente exclusión de Taiwan, según acuerdo tomado el martes en el Congreso que este organismo celebró en Montreal.

Por otra parte, se eligió, por unanimidad, a Raimundo Saporta como miembro del Consejo ejecutivo y presidente de las organizaciones internacionales.

Los «presidenciables»

U.S.A. ante la RELIGION

Las observaciones de los eruditos, como la que hizo, por ejemplo, Gore Vidal en el sentido de que Jimmy Carter "se está tomando sus iniciales (J.C.) demasiado en serio", no provocan ya las carcajadas que solían.

Porque el llamado "factor religioso" en las elecciones presidenciales norteamericanas está adquiriendo una importancia creciente.

Y los candidatos están descubriendo, desde que, en marzo pasado, el candidato favorito a la presidencia por el partido demócrata, Jimmy Carter, se sumergió con éxito en las aguas religioso-políticas durante la primera de Carolina del Norte, que la apertura religiosa puede ayudarles en su carrera a las urnas.

JIMMY CARTER LEE TODAS LAS NOCHES LA BIBLIA EN ESPAÑOL

La cuestión religiosa está adquiriendo una importancia máxima en la pugna por la presidencia de los EE.UU.

En vista del éxito de Carter, todos los candidatos se han apresurado a exhibir sus credenciales religiosas

MITINES EN LAS IGLESIAS

Desde que el ex-gobernador de Georgia comenzó sus referencias a la religión se han escrito más de 100 artículos sobre su vida religiosa, y no pocos observadores políticos consideran la entrega a su fe como gran parte de su popularidad.

No faltan sin embargo, especialmente entre los escépticos y los liberales norteamericanos, los que encuentran desconcertante su abierta forma de hablar de la Biblia, y sus afirmaciones de que reza "unas 25 veces al día" lee la Biblia (en español) todas las noches.

Jimmy y el gobernador de California, Edmund G. Brown Jr., que fue seminarista jesuita y tiene cierta tendencia al misticismo oriental y a la austeridad mopacal, han descubierto a la gente religiosa receptiva durante sus respectivas campañas presidenciales y han hecho todo lo posible por incluir mítines en iglesias, particularmente con feligreses negros.

El presidente Ford, episcopaliano, habló recientemente en el Colegio de Wheaton (Illinois), el colegio evangelista más importante de Norteamérica y alma mater de Billy Graham

Ronald Reagan, quizá notando que Carter había encontrado las

aguas religiosas atrayentes, se sumergió también en ellas, y recientemente concedió su primera entrevista profunda sobre sus creencias morales y religiosas a un canal de televisión.

Admitiendo que también, como Carter, había experimentado la transformación que los cristianos evangelistas y fundamentalistas llaman "renacer", Reagan declaró: "Creo que en esta tierra hay hambre de renovación religiosa".

A LA CONQUISTA DE 40 MILLONES DE ELECTORES

Nunca desde 1960, cuando John F. Kennedy se convirtió en el primer católico en acceder a la Presidencia, había salido a la superficie la religión ocupando un lugar tan predominante como cuestión política en la carrera a la Casa Blanca.

De hecho, decía el semanario "Time", "si la economía sigue mejorando y no intervienen alarmas extranjeras, esta cuestión espiritual podría superar a todas las otras este año".

La reacción ante la escalada del factor religioso en la batalla presidencial ha sido de preocupación, aprobación o confusión. El filósofo católico Michael Novak dice que la búsqueda espiritual encuentra una búsqueda adecuada en "un poder religioso de base escondido en la cultura americana que nuestros prejuicios seculares nos impiden notar a muchos".

Esta base es el sector evangelista doctrinalmente conservador, del protestantismo americano, calculado en quizá la mitad de los 80 millones de protestantes que tiene el país. Los candidatos principales -Carter, Ford, y Reagan- están intentando atraerse a esos electores.

Para millones de votantes un candidato cristiano sincero que ofrezca una administración honrada y les asegure un final a la era Watergate es algo de suma importancia.

A otros, las referencias religiosas de Carter les ponen nervioso. Carter ha levantado reservas también dentro de la comunidad judía, especialmente entre los líderes de la costa este.

Los judíos han expresado temores de que las creencias de bautista sureño de Carter podrían influir en que no se mostrara comprensivo con los judíos y sus causas. En un esfuerzo por aquietar estas preocupaciones Carter declaró recientemente ante una reunión de líderes de la comunidad judía de Beverly Hills, California, que él era bautista, un bautista profundamente convencido, "Esto -explicó- no tiene por qué constituir una amenaza a vuestras esperanzas y aspiraciones, ni a las convicciones de vuestras propias vidas. Tenemos un fundamento común y una creencia común... No existe el conflicto entre nosotros".

EL MOMENTO DE VOLVER A DIOS

Aunque Reagan ha hablado algunas veces sobre religión durante su tiempo como gobernador de California, su compromiso con Cristo era más bien privado, hasta recientemente. Durante su encuentro con un grupo cristiano en Florida Reagan dijo que "ha llegado el momento de tornar a Dios y reafirmar nuestra confianza en El para curar a América" y reafirmar la creencia en la herencia judeo-cristiana sobre la que se fundaron los Estados Unidos.

Aunque abierto, Ford se ha mostrado públicamente reticente a descubrir su fe.

-Jerry no exhibe su cristianismo en la solapa, y nunca se les oye hablar



Jimmy Carter ha puesto la religión en el centro de la campaña electoral norteamericana. (Foto, Efe-Fiel.)

de ello, pero es cristiano, un cristiano en continuo desarrollo -dice el evangelista Billy Zeoli, de Michigan, el más antiguo consejero espiritual de la familia Ford. En una carta a Zeoli, Ford decía que "porque he confiado en Cristo para que me salve, mi vida es suya..." y continuaba citado del libro de Proverbios.

Pero el Presidente fuma en pipa,

baila y bebe algún que otro coctel, cosa preocupante para muchos cristianos conservadores del país. Y su mujer, Betty, ha alarmado a otros con sus opiniones francas y generalmente liberales, sobre las relaciones pre-matrimoniales, el aborto y el movimiento feminista.

Russell CHANDLER

¡LOS SANFERMINES!
Y
UNA HISTORIA QUE INTERESA
A TODOS LOS ESPECTADORES
REUNIDOS PARA HACER
UNA GRAN PELICULA



una producción de:
JOSE FRADE

MARIA JOSE CANTUDO
FREDERICK STAFFORD
ROSANNA SCHIAFFINO

ANGEL DEL POZO
JOSE SUAREZ
MARUCHI FRESNO
CARMEN DE LIRIO

director
JORGE GRAU

TECHNISCOPE
EASTMANCOLOR

PALAFox

7.^a SEMANA

5-7-9-11 — (Mayores de 18 años)



NUEVA YORK.- En la foto, Anne Prussmad, delegada de Hyanisport, exhibe un cartel en el que aparece un gran cacahuete con la famosa sonrisa de Jimmy Carter y la frase: "Carter presidente". Todo ello ocurre a la salida de la Convención Nacional Demócrata celebrada en el Madison Square Garden de Nueva York. (Telefoto, Upi-Cifra Gráfica.)

J. V.
ENVIADO
BONN

HORIZONT
1. Líqu
llena el labe
los vertebra
vista por
enterándose
Canónigo qu
cabido en
Pasó de de
Símbolo del
de dos co
inseparable.
e le v a d a .
¡Cuidado!
que se viste
Religiosa. E
Apocado. 9
pesca. Dios d

J. V. Colchero
ENVIADO ESPECIAL
BONN



¿Son posibles los trasplantes de cabezas humanas?

BONN, 14 (Crónica de nuestro corresponsal volante por Europa, José V. COLCHERO.)

¿Es posible trasplantar cabezas humanas? El neurocirujano estadounidense Robert White, del Metropolitan General Hospital de Cleveland, ha anunciado que sus experimentos están avanzados, que cree posible estar en condiciones de hacer el trasplante dentro de un año. Ha dicho, por lo visto, que colocaría, por ejemplo, la cabeza sana de un enfermo de cáncer de estómago en el cuerpo de un paciente de un tumor cerebral incurable. De esta manera, de dos personas incapaces de seguir viviendo se crearía un ser humano de las taras patológicas mortales mencionadas.

Los más eminentes neurocirujanos de Alemania, el profesor Rudolf Kautsky, de la Universidad de Hamburgo, y el profesor Rudolf Frey, de la de Maguncia, se han pronunciado totalmente en contra de los planes de White, quien, además, si efectivamente realiza este tipo de trasplante será porque ha cambiado de criterio respecto a lo que expuso una publicación científica alemana hace dos años, en que descartó la posibilidad de colocar a un hombre la cabeza de otro por estar en contra de sus principios éticos. White lleva mucho tiempo investigando con monos, a los que ya ha hecho numerosos trasplantes.

Por lo visto, en una reciente visita de White a Roma fue recibido en audiencia por el Papa, quien se interesó por sus investigaciones y le estimuló

en su trabajo. De ello, sin embargo, no cabe deducir que el Santo Padre haya animado a White, católico practicante, a que realice la complicada e incierta operación en seres humanos.

Los neurocirujanos alemanes afirman y explican que es totalmente imposible hacer de dos personas enfermas incurables como las citadas en el ejemplo anterior (una con cáncer de estómago, la otra con un tumor cerebral) una sana, con funciones vitales normales. El objeto de los trasplantes en mono ha servido para estudiar cómo influye el cerebro sobre el cuerpo después de seccionados todos los nervios que unen la cabeza con el tronco y, también, cómo influye el cuerpo sobre el cerebro, pero sin que entre el sistema nervioso del tronco extraño cosido a la cabeza existe la menor

■ Un cirujano estadounidense anuncia que sus experimentos están muy avanzados

■ Los neurocirujanos alemanes afirman que es totalmente imposible realizar tales trasplantes

relación.

El profesor Rudolf Kautsky dice que es absolutamente imposible unir la médula espinal - conducto de las "órdenes" del cerebro - una vez cortada y que por ello queda descartado a priori el éxito de trasplantes de cabeza en seres humanos.

Como el sistema nervioso no se puede unir, el cerebro no puede dar órdenes al resto del cuerpo y, por tanto, el fruto humano del trasplante anunciado por White padecería, conforme han explicado sus colegas alemanes, una parálisis total. Sería tal sufrimiento que si pudiera hablar pediría a los médicos que le dejaran morir, pero sus funciones vitales probablemente no le permitirían siquiera expresarse por medio del lenguaje. Hoy no es problema para la cirugía según el profesor Rudolf Frey, coser

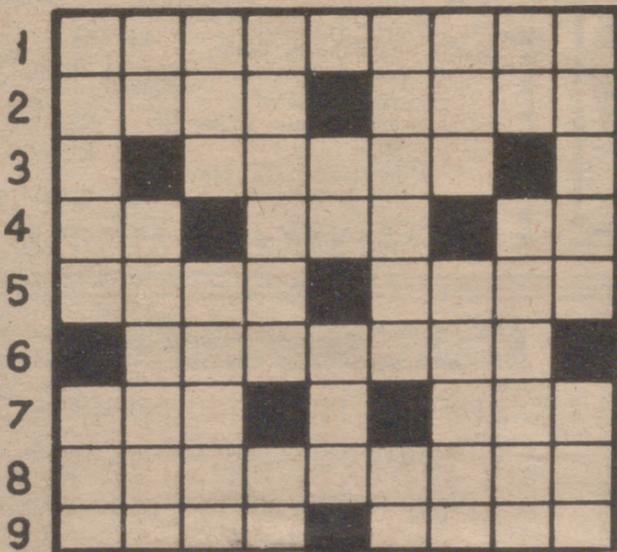
una cabeza a un cuerpo, pero éste no podría moverse. La cabeza podría conservar las facultades de ver y oír, si bien a eso quedaría reducidas sus facultades. El torax podría respirar, pero todas las funciones dependientes del sistema nervioso quedarían excluidas para siempre.

El propósito de trasplantar una cabeza parece, pues, tal como se presenta con los medios actuales, un plan frankensteiniano. Humanamente surgiría un monstruo. La operación tendría únicamente interés teórico para la investigación, pero éticamente resulta inadmisibles. En pocas semanas surgirían, además, problemas que traerían consigo la muerte clínica del cuerpo y la cabeza unidos, por rechazo de ambos organismos. Este ha sido el caso en los trasplantes realizados hasta ahora en monos.

CRUCIGRAMA

por Juan Poch

1 2 3 4 5 6 7 8 9



HORIZONTALES

1. Líquido acuoso que llena el laberinto del oído de los vertebrados. 2. Pasar la vista por un escrito entendiéndolo de lo que dice. 3. Canonigo que hace cabeza de cabildo en las catedrales. 4. Símbolo de dentro afuera. 5. Símbolo del sodio. Conjunto de dos cosas. Preposición inseparable. 6. De estatura elevada. 7. Detente! ¡Cuidado! 8. Rodaje con que se viste el cadáver. 9. Religiosa. En inglés, fin. 10. Apocado. 11. Cesta para la pesca. 12. Dios del amor.

VERTICALES

1. Nombre de mujer. Santo. 2. Símbolo del neón. Pesquería de sábalos. 3. Plural de consonante. Cierta animal, pl. 4. Predicador. Matrícula española. 5. Símbolo del lutecio. Astilla resinosa que encendida alumbraba a modo de hacha. 6. Ayuno de toda instrucción. Preposición. 7. Neón. Quejarse la perdiz cuando se ve acosada. 8. Nota musical. Sujetando. 9. Pato. Número.

SOLUCION

H. 1. Endolinfia. 2. Leer. V. 1. Elena. San. 2. Ne. Almona. 3. Des. Toros. 4. Orador. Na. 5. L. Lu. Tea. 6. Idiota. De. 7. Neo. Ajea. 8. Fa. Atando. 9. Anade. Dos. Anonadado. 9. Nasa. Eros.

¿Las veremos en Zaragoza?

LA MODA DE LAS SIRENITAS SIN MAR

HE aquí un lujoso modelito de verano para salir en los periódicos de "gorra" y sin que se entere él. Es un conjunto playero para ciudad sin mar, muy propio para tumbarse al sol de cualquier esquina, donde poder ver sin ser vista por el hombre a quien se mira.

¿Proliferará este verano esta "bañador" de tres piezas en las ciudades sin playa y con escasez de piscinas? Puede que sí. Sería delicioso que tal moda cuajara y se afincara por Zaragoza.

La capaceta de las revistas, el cigarrillo de lo que sea y luego una acera donde tomar el sol, convertida toda la ciudad en solarium para sirenitas sin mar. ¿Verdad, lector, que ahora mismo se apuntaba usted para ver por Zaragoza estos "paisajes" de juventud en pleno estío? Sería muy reconfortante y hasta hermoso ver cómo es-



tas "bañistas" del asfalto sustituirían, con su anatomía ornamental, a las clásicas gitanas pediguéñas que ahora aparecen, de tal guisa, por las esquinas.

CARTELERA

CINES DE ESTRENO

ACTUALIDADES. — 5-7-9-11 (Todos públicos). 2.ª semana: Tarzán y el niño de la jirafa. Color. Mike Henry, Rafer Johnson.

ARGENSOLA. — 5-7-9-11 (Mayores 18). Los nuevos españoles. José Sacristán, María Luisa Sanjosé.

AVENIDA. — 5-7-9-11 (Mayores 18). La Raulito. Un film de Lautaro Muruak, con Mirilina Ross.

CERVANTES (Sala especial). 4'45-7'15 y 10'45 (May. 18). La naranja mecánica. Technicolor. Un film de Stanley Kubrick, con Malcolm McDowell, Patrick Magee.

COSO. — 4'45-7-9-11 (Mayores de 18 años y de 14 acompañados). 2.ª semana: Rebelde sin causa. Cinemascope - Technicolor. James Dean, Natalie Wood.

COYSE. — 5-7-9-11 (Mayores 18). 3.ª semana: Los placeres de la noche. Vittorio Gassman, Gina Lollobrigida, Ugo Tognazzi.

DON QUIJOTE. — 5-7-9-11 (May. 18). La otra alcoba. Eastmancolor. Patxi Andión, Amparo Muñoz.

DORADO. — 5-7-9-11 (Todos públicos). 2.ª semana: Aquí Montecarlo. «Atención a esos dos». T. y Curtis, Roger Moore, Susan George.

FLETA. — 5-7-9-11 (May. 18). 2.ª semana: Cría cuervos... Un film de Carlos Saura, con Geraldine Chaplin, Ana Torrent.

GOYA. — 5-7-9-11 (May. 18). 2.ª semana: Terapia al desnudo. Carmen Sevilla, José M.ª Iñigo, Ramiro Oliveros.

MOLA. — 5-7-9-11 (Todos públicos). Walt Disney presenta en 4.ª semana: Merlin el encantador. Technicolor. Último día.

PALAFOX. — 5-7-9-11 (Mayores 18). 7.ª semana: La trastienda. Cinemascope - Eastmancolor. María José Cantudo, Frederick Stafford, Rosanna Schiaffino.

REX. — 5-7-9-11 (May. 18). El secreto inconfesable de un chico bien. Eastmancolor. José Sacristán, María José Cantudo.

VICTORIA. — 5-7-9-11 (Mayores 18). El comando del dragón. Eastmancolor. Chang Yu, Wan Yu.

CINES DE ARTE Y ENSAYO

ELISEOS. — 5-7-9-11 (Mayores 18). El amor del capitán Brando. Eastmancolor. Fernando Fernán Gómez, Ana Belén.

PALACIO. — 5-7-9-11 (Mayores 18). 5.ª semana: El verdugo. Un film de Berlanga, con Nino Manfredi, Emma Penella, José Luis López Vázquez, Alfredo Landa. «Últimos días»

CINES DE REESTRENO

ARLEQUIN. — 5-7-9-11 (Mayores 14). La escalera de caracol. Technicolor. Jacqueline Bisset, Christopher Plummer.

DUX. — 5-7-9-11 (Mayores 18 años). El oro de nadie. Yul Brynner, Richard Crenna Technicolor.

GRAN VIA. — 5-7-9-11 (Mayores 18). Una extraña pareja de polis. Cinemascope - Technicolor. James Caan, Alan Arkin.

LATINO. — 5-7-9-11 (Mayores 18). Pascual Duarte. José Luis Gómez, Diana Pérez de Guzmán.

MAD. ID. — SALA 1: 5-7-9-11 (May. 18). Vida íntima de un seductor cínico. Eastmancolor. Carlos Estrada, Teresa Gimpera.

SALA 2: 5-7-9-11 (May. 18). Clara es el precio. Eastmancolor. Amparo Muñoz, Juan Luis Gallardo.

NORTE. — 5-7-9-11 (May. 18). Profesión: Aventureros. Nathalie Delon, Charles Southwood.

OLIVER. — 5-7-9-11 (Mayores 18). El gato, el ratón, el amor y el miedo. Michele Morgan, Serge Reggiani.

PARIS. — 7'15 y 10'45 (Mayores de 18 años y de 14 acompañados). 5.ª semana: El gran dictador. Charles Chaplin, Paulette Goddard, Jack Oakie.

PAX. — 5-7-9-11 (Todos públicos). En el Oeste se puede hacer... amigo. Bud Spencer, Jack Palance. Technicolor.

ROXY. — 5-7-9-11 (May. 14). Dos espías a lo loco. Technicolor. Donald Sutherland, Elliot Gould.

SALAMANCA. — 5-7-9-11 (Todos públicos). Scalawag «Pata de Palo». Kirk Douglas, Mark Lester.

VENECIA. — 5-7-9-11 (Mayores 18). Vidas sin barreras. Jeff Bridges, Sam Waterston.

PALACIO DEL HIELO

EL IBON. — Sesiones de patinaje: Matinal de 11 a 1'30. Tarde continua desde las 5 hasta la 1 de la madrugada. Cafetería Formigal Hielo.

ENSEÑANZAS

Se ofrece estudiante con experiencia, dar clases, repases EGB, especialmente Matemáticas. Teléfono 250270.



TELEVISION PROGRAMAS

PRIMER PROGRAMA

2.30 APERTURA Y PRESENTACION.

2.31 AVANCE INFORMATIVO.

2.35 AQUI, AHORA. Un programa de los Servicios Informativos de RTVE.

3.00 TELEDIARIO. Primera edición.

3.30 LA ISLA MISTERIOSA. «La evasión», núm. 1. Autor: Julio Verne. Dirección: Henry Coply y Juan Antonio Bardem.

4.30 SICILIANA DE LA SONATA EN SOL PARA FLAUTA Y CLAVE, Bach.

4.50 DESPEDIDA Y CIERRE

6.45 CARTA DE AJUSTE. «Estudios para guitarra», Villalobos.

7.00 APERTURA Y PRESENTACION.

7.01 AVANCE INFORMATIVO.

7.05 UN GLOBO, DOS GLOBOS, TRES GLOBOS. «Para los pequeños».

8.30 NOVELA (cap. IX). «Dos mujeres», de G. Gómez de Avellaneda.

9.00 CUARTO Y MITAD. Programa dedicado a la orientación del consumo alimentario.

9.30 TELEDIARIO. Segunda edición.

9.50 TOUR DE FRANCIA. Resumen de la etapa de hoy.

10.00 TREINTA AÑOS DE HISTORIA. «Las primeras grandes batallas». Guión y realización: Ricardo Fernández de la Torre. Las batallas de El Marne, los lagos Mar-surianos y Lieja, fueron los acontecimientos más importantes de la Primera Guerra Mundial. Este programa permite analizar las causas por las que la victoria se inclinó por uno de los bandos en lucha.

10.25 24 HORAS AL DIA. «El muchacho de oro».

11.20 RAICES. «Miguel, un ensayo».

11.45 TELEDIARIO. Tercera edición.

12.10 REFLEXION. Espacio religioso.

12.15 DESPEDIDA Y CIERRE.

SEGUNDO PROGRAMA

8.00 CARTA DE AJUSTE. «Ciclo: Mitología Pop: Aray Charles».

8.30 PRESENTACION Y AVANCES.

8.31 REVISTA DE CINE. «Número 88». Presentación y dirección: Alfonso Eduardo. Realización: C. Manuel Lemos.

Otros colaboradores Alfonso Sánchez.

10.00 NOTICIAS EN EL SEGUNDO PROGRAMA. Información nacional e internacional.

10.30 CINE CLUB. CICLO TRUFFAUT. «L'amour a 20 ans».

«Les mistons» y «Antoine Doinel».

12.00 ULTIMA IMAGEN.

Actos conmemorativos del bimilenario



HOY RECITALES EN

14 de julio JARDIN DE INVIERNO 11 noche

«Fulgor y muerte de Murrieta»

(Texto de Pablo Neruda y canciones Hispano-Americanas)

LOCALIDADES (DESDE 50 PTAS.): TEATRO PRINCIPAL De 12 a 1'30 y de 5 a 9 de la tarde

LINEA ESPECIAL DE AUTOBUSES: Salida P.ª Independencia, junto a SEPU (media hora antes de la representación)

CADA TARDE...

DISCOTECAS

CADA NOCHE...

«EL PAPAGAYO»

Elegante. Selecto. Distinto. «La diferencia es su ambiente». San Ignacio de Loyola, 3. Teléfono: 214856.

CANCELA

Sala de Fiestas. Royo, 5. Teléfono 211259. Siempre las mejores atracciones internacionales. Y LA CANCELA DE ORO MUSICAL

GRAWER CLUB

Cómodo, personal y diferente. C/ Moncayo, CASETAS

SAN JORGE SALA DE JUVENTUD

Noche de sábado: Fiesta de noche para matrimonios jóvenes. Consumición incluida. Sábados y festivos, tarde, fiesta joven. Tel. 255184

STORK CLUB

Tarde: especial parejas. Noche: discoteca-club hasta las 3 de la madrugada. Centro ciudad. Independencia, 19. Tfno. 214804

PACIFICO

Exclusivo para novios, con nuevo sonido y música de actualidad. Sesión 6 a 10. Tfno. 211137.

LIVERPOOL DISCOTHEQUE

La discoteca que prefiere la juventud para las tardes de los sábados y festivos. ALEGRE, CON VIDA! Camino de las Torres, 96.

CHARLESTON AÑOS 20

DESPUES DE SU BODA, BAILE EN CHARLESTON. Dirección y Teléfono 396952.

ASTORG'S

La nueva discoteca, abierta de 5 tarde a 3 madrugada, vuelve a su ambiente.

PAGO-PAGO

POLINISIAN BAR

DISFRUTE UD. DE SU BEBIDA EXOTICA O TRADICIONAL EN LAS NOCHES DE PAGO-PAGO. DOCTOR CERRADA, 30

PARSIFAL

La música más original y el ambiente más agradable. Sevilla, 6. Teléfono, 379200.

SENECA

NUEVA-DISTINTA-ACTUAL. El mejor sonido con la música del momento. Ya se dice: «Esto es Seneca y su ambiente». LA RIPA, 5

Zum-Zum

Reunión y Juventud, en un ambiente distinto. Recientemente inaugurado, en San Juan de la Cruz, 28.

IGUANA

Juventud, ritmos, diversión. Precios jóvenes. C/ Madre Vedruna, 11. Teléfono, 217052

GALLERY 2

Si busca tranquilidad y reservado ambiente, tenemos lo que Ud. desea. Liñán, 8 (detrás telefónica, S. Vicente Paul). Tfno. 291166

1800

Recuerde los éxitos de ayer, viva los actuales y conozca los futuros viajando a través de la música, Cavia, 10.



AIRES DE RENOVACION

Un afán de renovación, un soplo de aire fresco, un sabor de refinada elegancia, junto a formas simples y fáciles, colores tonificantes y texturas suaves al tacto. Todo esto es la moda de la presente temporada, en la que el algodón puro —esa es la opinión de los modistas españoles más calificados— juega una importantísima baza con rotundo éxito.

La silueta se muestra todavía holgada, pero con mucha mesura. Persisten también las superposiciones, aunque francamente muy atenuadas y con tendencia a desaparecer. Retorna con evidente fuerza la línea tubular, sin ceñir y desprovista de adornos.

En cuanto a tejidos es muy marcada la tendencia a los listados, desde el "milrayas" a las listas en cutí, junto a los cuales destacan los estampados

multicolores de tema floral, estilo cachemir o geométrico.

Y después de este marco general veamos ahora la interpretación que dan de la moda actual dos firmas tan destacadas como Pedro Rovira y Carmen Mir.

Pedro Rovira.— Su fantasía alegre, joven y burbujeante se hace patente en la colección de Primavera-Verano, en la que todas sus prendas desde las que se inspiran en la línea delantal abrochado de distintas formas, sobre pantalón o falda, hasta los conjuntos sport y los trajes de noche, son reflejo de una fabulosa inspiración. Sus sastres clásicos son perfectos, así como los 7/8 y los abrigos, utilizando el colorido con el mismo acierto que preside toda su colección. Gran abundancia de algodones en sus más variadas texturas: popelín, batista, piqué, satén,

raso, gabardina y panamá.

Carmen Mir.— Colorido suave y luminoso conjugado con el blanco, que predomina en todas las prendas, tanto en las de primavera como en las de verano. Línea recta. Abrigos con detalles de nervaduras que les dan cierta amplitud. Trajes con cortes al bias, lográndose una línea semidespegada del cuerpo. Para la noche, románticos trajes con escotes redondeados descubriendo los hombros y otros muy juveniles, con "smocks". El algodón se halla especialmente representado en los vestidos playeros, realizados en popelín, en los de noche confeccionados en organdí y en los de estilo bordado inglés. Como muestra gráfica, aquí damos un modelo muy característico, cuyo detalle es el siguiente: juvenil mono-short sin mangas en popelín blanco de puro algodón.



LO ACTUAL EN TRICOT

Introducirse en las múltiples variantes que nos ofrece la moda-tricot es tarea deliciosa. Sin embargo, relatar de forma pormenorizada las diversas posibilidades es tarea que forzosamente tiene que resultar incompleta.

Hablar de la moda-tricot es tanto como recordar a Rodier, introductora del género de punto en su expresión más depurada del "pret-a-porter".

Dedicamos hoy nuestra crónica al colorido más moda en tricot, así como a los tejidos más solicitados.

Hay un soplo genial en la gama de refinados tonos pastel: paja, natural, rosa claro, alternando con el juvenil caqui, el delicado azul iris, y el nuevo verde laurel.

Podemos afirmar que en las prendas de pleno

verano triunfan los tonos vivos, fulgurantes, como el "bleu gitane", rojo guinda, turquesa... Hay que añadir la escala intermedia de los verdes (musgo, oliva), los anaranjados, el amarillo "pousein", el rosa palo, y los estivales blanco y marino.

Las combinaciones se producen a menudo en efectos bicolors o ribeteados, abundando las rayas que mezclan tonos definidos o en "degradé".

Los estampados, sobre fondos claros, presentan finos diseños de flores planas, matizadas, o bien dibujos de menudas florecillas silvestres, esparcidas o agrupadas en "bouquets". En conjunto causan una grata sensación de frescor, ligereza y exquisitez.

Tejidos.— Además de los peculiares tejidos Rodier, novedades de esta temporada:

— El "Clepp Rod-Kasha", un hilo de crêpe, ideal para los jerseys finos.

— La "Toile indienne" y la "Toile mot-jarnasse", para camisas y faldas

— Un popelín Calèche, ligero e inarrugable, ideal para pantalones y faldas.

— Un "Oxford", en colores frescos, para vestidos, faldas, camisas. Pero siempre, amables lectoras, la nota gráfica aclara y puntualiza cualquier explicación. Aquí van dos modelos Rodier ambos en un delicado tono azul. Uno es un "Baby-Doll", con manga corta afrolada, cuello adornado con ancha tira blanca y abotonado de arriba a abajo; el otro, un camisero muy de actualidad, cuello caja y manga larga, con botonadura también completa, ajustándose con cordón forrado.

PLENO DE LAS CORTES, ESTA MAÑANA

(Viene de la página 3)

Minutos antes de las once de la mañana comenzó su intervención el ministro de Justicia, Landelino Lavilla Alsina.

El señor Lavilla Alsina, inició su intervención refiriéndose a su antecesor en el cargo, el cual expuso ante las Cortes las motivaciones básicas del proyecto de ley, así como su "coherencia con las leyes promulgadas sobre los derechos de reunión y de asociación política en desarrollo del fuero de los españoles".

Acto seguido, el ministro subrayó la obligación "recíprocamente exigible, de componer actitudes, conciliar posiciones y, en definitiva, esforzarnos en alcanzar la verdad de una España para todos los españoles en convivencia equilibrada y estable".

Felicita a continuación Landelino Lavilla "a los componentes de la Comisión de Justicia, porque en su seno la voluntad de conciliación ha sido clara y la capacidad de composición eficaz, de suerte, que han podido ofrecer un texto y una fórmula sugerida", que significan, en "cualquiera de las dos versiones", una eficaz protección penal "de bienes jurídicos tan fundamentales, tan arraigados en nuestra tradición secular, y tan esenciales para una concepción democrática, como son la dignidad y la libertad humanas y, en plena congruencia con ellas, el pluralismo como base de la participación política".

AUTORIDAD-LIBERTAD

Tras dibujar un breve bosquejo histórico sobre la tradición española frente al binomio autoridad-libertad, el ministro afirmó que la reforma que se presenta está "en la línea de nuestra tradición histórica, desde el momento en que tiende a ensanchar el reconocimiento práctico y la posibilidad concreta de ejercicio de aquellos derechos fundamentales de la persona que han obtenido, por otra parte, la proclamación ideal en todas nuestras constituciones, desde la de 1812 hasta el Fuero de los Españoles".

Desde otra perspectiva, Landelino Lavilla justificó la necesidad de la reforma por la exigencia de adaptarse al tiempo presente, que es la garantía de su validez y eficacia.

"La modificación responde así a una orientación política unitaria y coherente, que camina de manera prudente, pero con paso firme, hacia una adecuación de diversas instituciones jurídicas a los moldes típicos de una moderna democracia, dijo el ministro.

Entre la negación totalitaria de la libertad y una libertad utópica, hay que construir una libertad a la medida del hombre como ser social", añadió.

EXISTENCIA DE LA COMUNIDAD

Acto seguido, el ministro se refirió a la función de promoción de la vida social que entraña el ordenamiento punitivo, mediante la

EL GRAN DEBATE DE LA REFORMA

tuteia, por parte del Estado, de "las condiciones mínimas para la existencia de la comunidad.

"Importa mucho que esa valoración de los bienes jurídicos objeto de protección sea realista y esté de acuerdo con el sentir de la comunidad", dijo a este respecto el orador. "El

El tema: la modificación del Código Penal

ordenamiento penal debe reflejar, sin ninguna distorsión, las convicciones que una sociedad tiene derecho en un momento determinado, respecto de los valores sobre los que se asienta su convivencia", añadió.

En este sentido, "el proyecto ha querido dar una gran nitidez a la determinación de los límites dentro de los cuales resulta lícito y socialmente aceptable el ejercicio de los derechos a que principalmente se refiere: Reunión, manifestación, asociación, expresión de las ideas, libertad de trabajo. Los límites de que estamos hablando son un conjunto de valores cuyo respeto se impone de manera insoslayable: el orden moral, la integridad del orden jurídico penal y la existencia misma del Estado", precisó el ministro.

PENAS

Respecto a las penas, Landelino Lavilla dijo que "han sido contempladas buscando la máxima coherencia dentro del ámbito obligadamente fragmentario de la reforma".

Tras el subrayar que el Gobierno asumía el dictamen de la Comisión de Justicia, así como que aceptaba la decisión del pleno con respecto a la sugerencia el ministro precisó que "el Gobierno entiende que la reforma del Código Penal da una adecuada respuesta a las necesidades sociales y políticas del momento actual mediante un correcto equilibrio de los valores de libertad y autoridad a los que antes me he referido. Con la modificación —agregó— se hace posible el ejercicio de los derechos reconocidos en el artículo 16 del Fuero de los Españoles, tal como han sido regulados recientemente, sin que por ello se ponga en peligro la pacífica convivencia de cuantos formamos esta entrañable realidad que se llama España".

Finalmente, el ministro destacó el hecho de que en el proyecto se mantiene el "ilícito penal para todas aquellas asociaciones que no se atengan a sus postulados y terminó su intervención pidiendo el voto favorable de los procuradores precisamente porque está convencido de que esa decisión prestaría un señalado servicio a la paz de España.

INTERVENCION DE FERNANDEZ MIRANDA: "ME ENCUENTRO EN UNA SITUACION DIFICIL"

Terminado el discurso del ministro de Justicia, el presidente de las Cortes dijo que tenía que hacer unas observaciones. Señaló que se le habían recordado en estos días sus obligaciones, y cómo debe interpretar el reglamento. Añadió que es obvio que el presidente ha de interpretar el reglamento, y

que también debe suplir, pero que únicamente debe interpretar lo que es norma.

Las peticiones que se le han hecho para hablar ante el pleno —prosiguió— le producían extrañeza, ya que el artículo 10 de las normas de la cámara regula el modo que deben seguir los procuradores que deseen hacer uso de la palabra. Preciso que un procurador ha de conseguir diez votos en la comisión para hacer uso de la palabra en el pleno, y que solamente se habían concedido durante los debates esos diez votos a un procurador, procurador que luego no ejerció reglamentariamente ese derecho.

Faltaría a una norma, continuó el señor Fernández Miranda, si ahora diera la palabra al que se la pidiera. Señaló también que se le había pedido se sometiera al pleno un nuevo texto, y dijo que ninguna disposición reglamentaria se lo permitía. En cambio, hay artículos concretos que impiden esa posibilidad, por lo que tenía que cumplir el reglamento. Me encuentro en una situación difícil, dijo.

La comisión había aprobado, por 27 votos a favor y 7 en contra, una sugerencia para presentar en el pleno. Esto equivale a un voto particular, pero en definitiva será el pleno quien debe decidir si se entra a votar o no esa sugerencia de la Comisión de Justicia.

Han jurado sus cargos los nuevos procuradores

VOTACION NOMINAL

El señor Fernández Miranda procedió seguidamente a una votación normal en el pleno, para ver si sometía o no a consideración la sugerencia de la Comisión de Justicia. En vista de que las personas que se levantaron para votar "no", más los que se abstuvieron, no presentaban una diferencia muy clara con los que votaron "sí", el presidente ordenó la votación nominal, que fue acogida con bastantes aplausos.

Entre los que se opusieron a discutir la moción de la Comisión de Justicia se encontraban los señores Girón, Rodríguez de Valcárcel, Fueyo, Pinilla, Ibarra López Doriga, Fernández Cuesta, Gias Jové, etc. entre las

abstenciones (unas quince) se encontraban los presidentes del Tribunal Supremo y del Tribunal de Cuentas.

Hacia las doce y cuarto comenzaba la votación nominal para decidir si se estudia o no la moción de la Comisión de Justicia.

SE ENTRA EN LA DISCUSION DE LA SUGERENCIA

La votación nominal finalizó a las doce y media, y arrojó el resultado de someter a estudio del pleno la sugerencia de la Comisión de Justicia, en relación con el apartado quinto del artículo 172 del Código Penal.

El resultado de esta votación fue de 226 a favor, 203 en contra y 57 abstenciones. El Gobierno en pleno se abstuvo.

El presidente dio a continuación unos minutos de descanso.

SE REANUDA LA SESION, CON UNA NUEVA VOTACION NOMINAL

A la una y diez de la tarde se ha reanudado la sesión plenaria de las Cortes, en relación con el proyecto de ley de modificación del Código Penal.

En ese momento, el procurador señor Segovia Moreno planteó la cuestión de orden de que las puertas de la sala permanecieran cerradas, a lo que el presidente respondió que debían estar abiertas hasta que se verificara la votación, momento a partir del cual ningún procurador puede entrar en el recinto.

A continuación, el señor Fernández Miranda manifestó que se votaría por separado el artículo 172, en su párrafo quinto, que ya había sido aprobado en el pleno anterior, y que se consideraría aprobado con una redacción o con otra.

A la una y cuarto de la tarde se inició una votación nominal de la sugerencia aprobada por la Comisión de Justicia, sin perjuicio de que luego los procuradores puedan votar en contra de la totalidad del proyecto. Caso de que el proyecto sea rechazado en su conjunto, los artículos aprobados por separado del anterior pleno no tendrán validez, por la incongruencia que ello supondría.

ENCUENTRO DE ADOLFO SUAREZ Y CARLOS ARIAS EN LAS CORTES

A las 12,45, cuando los procuradores se encontraban en el descanso concedido por el presidente de la Cámara, se han encontrado al actual presidente del Gobierno, don Adolfo Suárez, y el presidente anterior don Carlos Arias Navarro, quienes se saludaron afectuosamente, conversaron durante dos minutos y se despidieron con un abrazo.

Después de este encuentro, que según testigos presenciales ha sido muy entrañable, y durante el que han comentado el curso de las sesiones, ambos han estado conversando con una serie de amigos y conocidos.

Rechazada la sugerencia de la Comisión de Justicia

MADRID, 14 (Europa Press).— El pleno de las Cortes españolas ha rechazado la sugerencia formulada por la Comisión de Justicia, para una nueva redacción del apartado quinto del artículo 172, en el proyecto de Ley de reforma del Código Penal. La votación ha sido de 240 votos en contra, 198, a favor y 49 abstenciones. El Gobierno en pleno se abstuvo.

El texto del párrafo rechazado es el siguiente: las que "por su objeto, programa, actuación o circunstancias, atenten a la dignidad o a la libertad humanas, o sean contrarias al pluralismo asociativo como medio para la participación política.

El texto definitivo que figurará en el proyecto es el que había sido admitido en el pleno anterior, y que dice lo siguiente: "Las que, sometidas a una disciplina internacional, se propongan implantar un sistema totalitario".

La votación terminó a las doce menos diez de la tarde.

El acto de conciliación terminó sin avenencia

CONFLICTO COLECTIVO EN SIERRA MENERA (Teruel)

TERUEL, 14 (Sis).— Sin avenencia ha terminado el acto de conciliación sindical entre el jurado de empresa y la representación de la Compañía Minera de Sierra Menera, de Ojos Negros, después de plantear conflicto colectivo que afectaba a la totalidad de la plantilla, compuesta por 245 trabajadores. El acto de la reunión ha pasado a la autoridad laboral competente. En la empresa se trabaja con normalidad, si bien ha disminuido el ritmo de producción, al negarse los trabajadores a realizar horas extraordinarias. Quince mineros han sido suspendidos de empleo y sueldo por solidarizarse con un compañero que había sido previamente sancionado.

La declaración de conflicto colectivo tuvo lugar el día nueve del presente mes, motivada por la indeterminación hasta la fecha del período de tiempo sobre el que ha de girar el índice del coste de la vida que ha de servir de base para el incremento del segundo año del convenio

y por la no aplicación por la empresa de la vigente Ley de Relaciones Laborales por cuanto respecto al valor de las horas extraordinarias, turnos de trabajo y horarios y jornada laboral, descanso semanal y lo dispuesto sobre personal subcontratado.

Según nuestras noticias, los trabajadores de Sierra Menera, independientemente de la aplicación del convenio en su segundo año, habían solicitado de la empresa un aumento lineal de 4.000 pesetas mensuales, a lo que la compañía se ha negado rotundamente.

La Compañía Minera de Sierra Menera, explotadora del mineral de hierro de Ojos Negros, que recientemente celebró el 75 aniversario de su fundación, tiene una producción aproximada de unas ocho mil toneladas diarias, que a través de "RENFE" son transportadas hasta Altos Hornos de Sagunto. Con motivo del día primero de mayo, se concedió por Su

Majestad el Rey la Medalla de Oro al Mérito en el Trabajo a todos los productores de Sierra Menera. Hemos de añadir, sin embargo, que los trabajadores de esta empresa, según nuestras noticias, cobran salarios muy bajos en relación con otras empresas mineras de la provincia, concretamente con las de la minería del carbón.

TAIWAN NO PARTICIPARA EN LA OLIMPIADA

(Ningún país participa sin llevar una bandera)

TAIPEH, 14 (Aifil).— Taiwan ha decidido hoy retirarse de los Juegos Olímpicos de Montreal. En un comunicado oficial, el comité olímpico de Taiwan declara "absurda" la decisión del C.O.I., según la cual Taiwan debía participar en los juegos bajo la bandera olímpica en lugar de la propia.

"Ningún país ha participado en los

juegos sin llevar su bandera nacional", indica el comunicado, que añade: "La decisión del C.O.I. significa una capitulación ante las exigencias de Canadá y muestra una discriminación flagrante frente a la República de China".

VIGO PARO EN LA CONSTRUCCION

Afecta a 16.000 trabajadores

VIGO, 14 (Cifra).— Esta mañana persiste el paro total en la construcción, que afecta a unos dieciséis mil trabajadores.

El paro se había iniciado en Vigo hace algunas fechas y ayer se extendió a casi toda la provincia.

El comienzo de esta situación está relacionado con una tabla reivindicativa de los trabajadores concretada en un aumento lineal de seis mil pesetas, medidas de seguridad e higiene y otros puntos de tipo laboral.